CONVENIO 817 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO - IIAP

DOCUMENTO CON EL DESARROLLO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y LA CUENCA DEL ATRATO

William Klinger Braham
Director general del IIAP

Norman Alberto Moreno
Coordinador general del convenio 817 de 2023

Equipo técnico del Convenio 817 de 2023
Componente técnico

QUIBDÓ, OCTUBRE DE 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. CONTEXTO 4

2. OBJETIVOS 8

2.1. OBJETIVO GENERAL 8

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

3. METODOLOGÍA 9

4. PARTICIPACIÓN 11

5. SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN 13

6. LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES 179

INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio 817 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se estableció la necesidad de construir una estrategia de gobernanza ambiental en el departamento del Chocó y la cuenca del Atrato con el propósito de contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias de los diversos actores sociales identificados en las regiones. A través del dialogo de saberes, teniendo como base de actuación los conflictos socioambientales del territorio.

Con el fin de construir esta estrategia se llevaron a cabo espacios de participación en 34 municipios; los 31 municipios del departamento del Chocó y 3 municipios de Antioquia (Vigía del Fuerte, Murindó y Turbo), como fundamento para realizar la identificación de conflictos socioambientales presentes en los territorios y las propuestas de soluciones que los actores participantes proponen.

Los resultados de estos espacios de participación son sistematizados en el presente documento y son el cimiento para la construcción de la estrategia de Gobernanza ambiental en el departamento del Chocó y la cuenca del Atrato.

Este documento está dividido en 6 capítulos, en el primer acápite se realiza un contexto sobre las circunstancias que permitieron la suscripción del Convenio 817 de 2023, en el segundo capítulo se presentan los objetivos del documento, en el tercero se explica la metodología de trabajo para el desarrollo de este trabajo, en el cuarto capítulo está dedicado a presentar la participación de los actores en los evento, en el quinto acápite se presenta la sistematización de los espacios de participación desarrollados en cada uno de los municipios, finalmente, en el sexto se presentan las lecciones aprendidas y conclusiones obtenidas de los espacios de trabajo.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

1. CONTEXTO

El río Atrato ha sido durante siglos el sustento de las comunidades originarias y afrocolombianas que viven en las riberas. Sin embargo, décadas de conflictos internos han alimentado una oleada sin precedentes de minería ilegal, lo que diezmó la cuenca del río y provocó una crisis ambiental y humanitaria en una de las regiones más biodiversas del planeta.

En una resolución histórica tomada en 2016, la Corte Constitucional de Colombia reconoció al río Atrato como una entidad sujeto de derechos ambientales, lo que obliga al Estado a implementar la "protección, conservación, mantenimiento y restauración" del río y de las comunidades vinculadas a él. La resolución llegó justo cuando el país firmaba acuerdos de paz históricos entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado, lo que aparentemente terminó con más de medio siglo de guerra e insurgencia.

Las cicatrices que la minería ilegal deja en la cuenca del río Atrato se pueden ver a pocos minutos en lancha desde Quibdó. Riberas desnudas de vegetación, montañas de piedras en la mitad del cauce, retroexcavadoras destruyendo el lecho del río, campamentos mineros improvisados con palos y polisombra en las orillas y los conocidos "dragones" (dragas de succión que remueven los sedimentos del río en busca de oro) hacen parte del paisaje en la ruta hacia Río Quito, el afluente más afectado por este fenómeno.

La minería ilegal, ha traído una serie de problemas al interior de las comunidades, del núcleo familiar, entre hermanos, entre vecinos. Ha traído enfermedades y ha sedimentado el río, pero también lo ha envenenado con mercurio", asegura Américo Mosquera, uno de los catorce guardianes del río Atrato (siete hombres y siete mujeres, provenientes de varios rincones de la cuenca, que han tenido la titánica tarea de vigilar el cumplimiento de la histórica sentencia que nombró por primera vez en Colombia a un ecosistema como sujeto de derechos).

También, otro flagelo importante en el departamento del Chocó es la deforestación, el periódico el tiempo publicó en septiembre de 2022, un documental titulado "la deforestación se está comiendo la selva", haciendo alusión a la violencia, la apropiación ilegal de tierras, actividades ilegales etc. Múltiples conflictos socioambientales presentes en el Chocó. Cabe mencionar que en los últimos cinco años hasta el 2022, los tres principales municipios del norte de Chocó (Riosucio, Carmen del Darién y Unguía) tuvieron una

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

deforestación acumulada de 24.272 hectáreas, que representa el 57,8 por ciento de la deforestación del departamento del Chocó.

La deforestación es causada principalmente por la ampliación de la frontera agropecuaria (malas prácticas no sostenibles de ganadería extensiva y agricultura de diversas escalas en áreas no permitidas). La tala ilegal para el comercio de maderas finas a gran escala también es una causa de deforestación relevante. En la zona se registra un incremento reciente de los cultivos de uso ilícito con afectación de la cobertura boscosa. El desarrollo vial aún es incipiente pero facilita el acceso de los agentes de deforestación y la creación de nuevas áreas de intervención", explica el Ministerio de Ambiente.

El gobierno colombiano tiene un plan ambicioso para erradicar la coca y otras industrias ilegales como la minería de oro sin licencias. Ha prometido destruir más de 100 mil hectáreas de cultivos de coca, la mitad a través de la eliminación y la otra mitad con un plan voluntario de sustitución de cultivos. El año pasado, la cantidad total eliminada fue de no más de 18000 hectáreas. Pero la producción de coca es más alta de lo que ha sido en 20 años, lo cual también ha contribuido a la deforestación a gran escala. Desde que se desmovilizaron las FARC, la deforestación ha aumentado un 44 por ciento y más de 170 mil hectáreas de bosque se han perdido, según Amazon Watch. Uno de los extraños beneficios de la guerra civil es que mantuvo grandes trechos del bosque de Colombia intactos.[1]

Bajo este panorama, para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es importante garantizar la participación de toda la población colombiana en la gestión ambiental del territorio, para comprender los diferentes enfoques que sobre el territorio y la naturaleza tienen las comunidades desde su cosmovisión cultural y visión del mundo en la perspectiva de lograr puntos en común para la gestión ambiental intercultural, ligados al desarrollo sostenible.

Por su parte, el IIAP en su Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental - PICIA, a través del Programa 1. Dinámicas sociales e institucionales asociadas a la sostenibilidad ambiental del territorio y la gobernanza para la paz total, plantea que la sostenibilidad ambiental se encuentra ligada a la **gobernanza territorial** la cual se construye entre todos, sin imposiciones, mantiene relaciones de equidad y depende, entre otros elementos, del comportamiento, costumbres, modelos productivos de los actores sociales del territorio, lo que se entrelaza con la construcción de liderazgos comunitarios, y en consecuencia, tiene una fuerte base social que crece sin las restricciones

[1] Gobernación del Chocó. Informe de gestión ambiental 2021. Pag 12-21

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

que imponen los intereses individuales, en tanto que los propósitos son colectivos.

Lo anterior evidencia la importancia de generar espacios de participación que promuevan la construcción de modelos de gobernanza en el departamento del Chocó y la cuenca del Atrato a fin de lograr la protección de los derechos de las comunidades y de los recursos del medio ambiente y avanzar en la prevención y transformación de los conflictos socioambientales entre los diferentes sectores, y de estos con las comunidades, y, a su vez, fortalecer la gobernanza para facilitar un diálogo estructurado con los actores sociales que permita aumentar la conciencia ambiental y la participación ciudadana.

Por lo anterior, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico suscribieron el Convenio 817 de 2023 con el objetivo de *estructurar de forma participativa de una estrategia de formación y participación ambiental para el departamento del Chocó y la cuenca del río Atrato, que contribuya al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la construcción de modelos de gobernanza ambiental a través del dialogo de saberes, teniendo como base de actuación los conflictos socioambientales del territorio.*

Los principales desafíos y oportunidades de una estrategia de gobernanza ambiental radican en la superación de los conflictos socioambientales en los territorios. Entre los desafíos de la estrategia podemos mencionar:

- Históricamente la región no ha logrado traducir los períodos de bonanza exportadora de sus recursos en procesos de desarrollo económico de largo plazo y menos apostarle a la sostenibilidad.
- Un tema pendiente en la región es revisar y fortalecer la institucionalidad y los instrumentos que permitan maximizar la contribución de los recursos naturales al desarrollo regional.
- Economía política para construir los consensos sociales a nivel local para invertir las rentas de recursos naturales efectivamente, en capacidades humanas, innovación tecnológica, infraestructura y programas de mitigación ambiental.
- Mayor asignación de recursos y espacios políticos para la gobernanza, ordenamiento territorial y priorizar la protección de la biodiversidad.
- Políticas de Estado, capacidad institucional y mecanismos expeditos de compensación y resolución, que logren conciliar las legítimas demandas sociales de los grupos afectados con el desarrollo económico sustentable de las ventajas comparativas nacionales.

Como oportunidades de una estrategia de gobernanza mencionamos las siguientes:

- Motor de cambio estructural, Sistemas de innovación que fortalezcan capacidades endógenas de investigación y desarrollo tecnológico.
- Énfasis en pequeña y mediana empresa, Incorporando eficiencia energética y manejo ambiental de todas las fases de los encadenamientos productivos.
- Fortalecimiento y coordinación de posturas regionales, ejecutando acciones para la implementación de la agenda de desarrollo local.
- Mayor sentimiento de pertenencia a las instituciones regionales y subregional, Protección de los más vulnerables.
- Promoción de un nuevo pacto ciudadano en torno al desarrollo sostenible, derechos sustantivos (medio ambiente sano, a la vida, a la salud, etc.)
- Políticas ambientales más transparentes y mejor informadas, con acceso a la información, participación y justicia ambientales.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y sistematizar los espacios de participación para la construcción de estrategia de gobernanza ambiental en el departamento del Chocó y la cuenca del Atrato.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los conflictos socioambientales que se presentan en los territorios del departamento del Chocó y la cuenca del Atrato.

- Presentar las soluciones y rutas de trabajo propuestas en los espacios de participación que permitan la solución de conflictos socioambientales y la construcción de una estrategia de gobernanza ambiental para el departamento del Chocó y el Atrato.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

3. METODOLOGÍA

Este capítulo se centra en presentar las actividades que se realizaron para el desarrollo de los espacios de participación que permitieron obtener información primaria en torno a los conflictos socioambientales que se presentan en los municipios del Chocó y el Atrato y tener elementos importantes para la construcción de una estrategia de gobernanza ambiental.

Así, se partió de una identificación de actores comunitarios e institucionales interesados en aportar a estos de participación y construir la estrategia de gobernanza ambiental. Esta identificación se realizó a través de fuentes de información secundaria, base de datos del IIAP, procesos de relacionamiento institucional y comunitario mediante cartas, llamadas, mensajes, entrevistas no formales, entre otros.

Luego, previo a cada encuentro programado, se realizó una convocatoria a los actores priorizados (comunidades étnicas, entidades, organizaciones ambientales y de la sociedad civil, líderes ambientales y sector productivo de los territorios) a través de dos estrategias, la primera contempló invitaciones escritas dirigidas a cada actor convocándolo, donde se presentó información relacionada con el objeto de la reunión, fecha, hora y sitio del encuentro, sumado al envío de mensajes de texto, mensajes al WhatsApp de las personas descritas.

La segunda estrategia contó con el apoyo de los enlaces comunitarios que hacen parte del equipo técnico del convenio, los cuales en territorio tienen una alta capacidad de convocatoria, dado su conocimiento de los actores clave y su habilidad de motivación comunitaria por su experiencia en el relacionamiento social.

Posterior a ello, se desarrolló un proceso de preparación logística de los eventos que consistió en la búsqueda de espacios físicos, alimentación, audiovisuales para garantizar un desarrollo adecuado del encuentro. Además, se realizó un proceso de preparación técnica y metodológica de los equipos técnicos del IIAP que liderarían el desarrollo de los espacios de participación.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Para el desarrollo de los espacios de participación, el equipo se dividió el territorio en regiones que trabajaron los eventos en simultáneo, así:

Región	Municipios
1	Turbo, Acandí ,Unguía, Riosucio ,Belén de Bajirá, Carmen del Darién, Murindó, Vigía del Fuerte y Bojayá
2	Cértegui, Cantón, Unión Panamericana, Istmina Tadó, San José del Palmar
3	Quibdó, Medio Atrato, Rio Quito, Lloró Bagadó y Carmen de Atrato
4	Istmina, Sipí, Litoral del san Juan, Medio San Juan, Rio Iró, Condoto y Nóvita
5	Medio Baudó, Alto Baudó, Bajo Baudó, Nuquí, Bahía solano y Juradó

Estos equipos desarrollaron los espacios de trabajo, siguiendo el desarrollo metodológico que se propuso a través de cuatro fases o momentos:

PRIMER MOMENTO: IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO.

Este espacio tuvo la finalidad de identificar a los participantes del evento, así como socializar aspectos importantes del convenio. Los lideres técnicos del IIAP aspectos relacionados con el convenio, así como la estrategia de gobernanza que se pretende construir.

SEGUNDO MOMENTO: IDENTIFICACIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES.

Se identifican los principales conflictos socioambientales a través de la identificación del problema central y de las causas y consecuencias asociados a estas problemáticas.

TERCER MOMENTO: PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES A LOS CONFLICTOS.

Este espacio se dedicó a conocer, plantear y debatir por parte de los participantes cuales son las posibles soluciones a los conflictos y los actores que consideran deben intervenir.

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y CIERRE.

En este momento del encuentro los participantes determinaron las conclusiones acerca de cuáles son los principales conflictos socioambientales en el territorio, cuáles son las soluciones, los actores que hacen parte del conflicto y la posible ruta de abordaje para la solución.

4. PARTICIPACIÓN

En el ejercicio participativo desarrollado en el marco de este convenio para la identificación de los conflictos socio ambientales y la construcción de la estrategia de gobernanza ambiental se contó con la participación de 960 personas aproximadamente, distribuidas en los 34 municipios visitados. Estas personas tienen pleno conocimiento de territorio y pudieron identificar las problemáticas socioambientales que presentan en sus municipios, así como las alternativas de soluciones que consideraban más adecuadas para implementar en los mismos.

Estos actores sociales estratégicos representan instituciones, como las alcaldías, UMATA, Corporaciones autónomas regionales, instituciones educativas, entre otros; el sector productivo de la región, entre los que se encuentran organizaciones de productores agropecuarios, cooperativas, fundaciones agropecuarias, pescadores, mineros, organizaciones ambientales y de sociedad civil como redes de mujeres, organizaciones juveniles, organizaciones de protección del medio ambiente, etc.; y las comunidades étnicas y campesinas, representadas por resguardos indígenas, campesinos y consejos comunitarios (ver tabla y Anexo I. Listados de asistencia y Anexo II. Fotos de los eventos).

Dentro de los asistentes se encontró que la participación de las mujeres estuvo en un 45% aproximadamente, se denota que existe una asistencia importante, si se tiene en cuenta que históricamente estas han venido siendo relegadas de estos espacios. Esto conlleva a tener una parte importante sobre la visión y gobernanza del territorio, que desde los roles de género puede tener diferentes percepciones y generar nuevas estrategias para la mitigación de los conflictos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Actores en los espacios de participación

Municipio	Actores				
	Comunidades étnicas y campesinas	Entidades locales y del sector ambiental y productivo	Organizaciones ambientales, sociales, de jóvenes y de la Sociedad civil	Sector productivo	Total
Turbo	18	2	0	0	20
Acandí	11	2	0	1	14
Unguía	11	4	2	5	22
Riosucio	16	3	2	2	23
Belén de Bajirá	14	1	1	0	16
Carmen del Darién	12	3	5	8	28
Murindó	25	1	2	0	28
Vigía del Fuerte	2	7	36	0	45
Bojayá	3	7	10	9	29
Quibdó	16	12	2	10	40
Medio Atrato	5	8	12	14	39
Rio Quito	8	6	6	2	22
Atrato	8	5	6	8	27
Lloró	6	5	6	6	23
Bagadó	12	5	7	6	30
Carmen de Atrato	2	9	6	2	19
Cértegui	10	7	6	9	32
Cantón	12	10	4	10	36
Unión Panamericana	9	11	12	4	36
Istmina	9	6	10	8	33
Tadó	8	3	7	10	28
San José del Palmar	15	4	12	5	36
Sipí	19	3	2	3	27
Litoral del San Juan	34	6	1	1	42
Medio San Juan	10	9	4	3	26
Rio Iró	4	38	0	3	45
Condoto	3	18	4	0	25
Nóvita	15	11	2	1	29
Medio Baudó	10	8	4	1	23
Alto Baudó	10	6	2	2	20
Bajo Baudó	9	6	2	2	19
Nuquí	8	5	2	4	19
Bahía Solano	8	8	4	11	31
Juradó	16	2	4	4	26
Total	**378**	**241**	**185**	**154**	**958**

5. SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Este capítulo hace referencia a los resultados arrojados en el trabajo de campo, de las 5 subregiones y será el insumo para la construcción de la estrategia de gobernanza:

La Región 1 comprende: Turbo-Acandí -Unguía-Riosucio-Belén de Bajirá-Carmen del Darién-Murindó-Vigía del fuerte-Bojayá

En esta región se empezó con la socialización en los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el municipio de Turbo, Bocas del Atrato donde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales y deportiva, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Turbo, bocas del Atrato, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Turbo, Bocas del Atrato. Identificación de impactos sociambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Pesca indiscriminada La pesca indiscriminada, este término se refiere a la actividad de pesca que se realiza sin considerar o respetar las normativas y regulaciones pesqueras establecidas para proteger los recursos naturales acuáticos.	Sobreexplotación de recursos: La demanda creciente de productos pesqueros, ha llevado a la sobreexplotación de poblaciones de peces y otras especies marinas. Esto a menudo se debe a la presión de la pesca comercial y la pesca ilegal, que buscan obtener beneficios económicos a corto plazo sin tener en cuenta la sostenibilidad a largo plazo. La comunidad de Bocas expresa que el uso de trasmallos inadecuados, hacen parte de las principales causas del problema en este tramo del rio. Mecanismos como la pesca de rama o criaderos, pesca de encierre con mantas chichigüera, hacen parte de los principales mecanismos utilizado por los pobladores.	La pesca indiscriminada puede tener graves consecuencias para los ecosistemas acuáticos y las poblaciones de peces, ya que puede agotar rápidamente las poblaciones de especies, afectar el equilibrio de los ecosistemas y poner en peligro la sostenibilidad de la pesca. Reducción de la economía Problemas de seguridad alimentaria En el contexto de la Sentencia T-622 de 2016 y la protección de los derechos de las comunidades en la cuenca del río Atrato, es importante abordar la pesca de manera sostenible y regularla adecuadamente para evitar la explotación indiscriminada de los recursos pesqueros, lo que podría tener un impacto negativo en la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades locales. Las principales especies afectadas son: Arocha, Bagre, Robalo, Pargo, Mero.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 2 Tala de Arboles La "tala indiscriminada" se refiere a la práctica de cortar árboles de manera no planificada y sin considerar las consecuencias ambientales a largo plazo. Esta actividad puede tener graves impactos negativos en los ecosistemas forestales y la biodiversidad, así como en las comunidades que dependen de los recursos forestales para su sustento.	Uso comercial: Muchas veces, los árboles son talados para su uso comercial, como la obtención de madera para la construcción de viviendas, uso doméstico. Agricultura y expansión territorial: La expansión de la agricultura y la urbanización a menudo conlleva la tala de árboles para despejar terrenos y crear espacio para cultivos y desarrollo territorial, como por ejemplo establecimiento de entables o astilleros para la realización de canoas, botes y pangas, que son los principales medios de comunicación.	Pérdida de biodiversidad: La tala de árboles puede llevar a la destrucción de hábitats naturales y la pérdida de biodiversidad, ya que muchos animales y plantas dependen de los bosques para sobrevivir. Erosión del suelo y deslizamientos de tierra: La eliminación de árboles puede aumentar la erosión del suelo y el riesgo de deslizamientos de tierra, lo que puede afectar negativamente a las comunidades cercanas y a la calidad del agua de los ríos. Cambio climático: Los árboles desempeñan un papel crucial en la absorción de dióxido de carbono (CO_2) de la atmósfera, por lo que la tala de árboles contribuye al cambio climático al liberar CO_2 y reducir la capacidad de los bosques para actuar como sumideros de carbono. Protección de vendavales: Es importante equilibrar la necesidad de tala de árboles con la conservación de los bosques y la protección contra eventos climáticos extremos como los vendavales. La gestión forestal sostenible y las medidas de mitigación son esenciales para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente y la comunidad.
Conflicto 3 Manejo de residuos solidos El mal manejo de residuos sólidos se refiere a la gestión inadecuada de los desechos sólidos producidos por la población. Esto puede incluir la falta de infraestructuras adecuadas para la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos, así como prácticas de disposición inseguras o ilegales, como la acumulación de basura en áreas cercanas al río, que es lo que se evidencio en las 9 zonas visitadas.	Se especifican que los causantes de esta problemática residen mayormente en la comunidad local. En la falta de conciencia, capacitación, sensibilización y creación de campañas locales de uso y manejo de residuos sólidos. Responsabilidad de las Comunidades Locales: Educación ambiental: Las comunidades locales tienen la responsabilidad de promover la educación ambiental entre sus miembros. Esto incluye concientizar sobre la importancia de un adecuado manejo de residuos sólidos y las consecuencias de la contaminación. Reciclaje y disposición adecuada: Las comunidades locales deben establecer sistemas de reciclaje y promover la	El mal manejo de residuos sólidos puede llevar a la contaminación de fuentes hídricas como el río Atrato. Esto sucede cuando los residuos sólidos, como plásticos, productos químicos tóxicos o desechos orgánicos, ingresan al río debido a la falta de medidas adecuadas de manejo y disposición. La contaminación del agua puede tener graves consecuencias para la salud humana y el ecosistema. El plástico es un material especialmente problemático en este contexto, ya que es duradero, se descompone muy lentamente y puede causar daños significativos a los ecosistemas acuáticos. Los plásticos desechados incorrectamente pueden acumularse en los ríos y causar problemas graves de contaminación.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	disposición adecuada de los residuos sólidos. Esto implica separar los materiales reciclables, utilizar vertederos controlados y evitar la quema de desechos, práctica muy utilizada en la zona Participación activa: Las comunidades locales pueden unirse para realizar campañas de limpieza de ríos y áreas cercanas, así como para presionar a las autoridades locales y regionales para que establezcan políticas y regulaciones más estrictas sobre el manejo de residuos sólidos.	El mal manejo de los residuos solidos provoca malos olores, enfermedades, proliferación de vectores, sancudos y mosquitos. Sedimentación de las bocanas de los ríos. Sedimentos: Los sedimentos transportados por el río pueden incluir arena, limo, arcilla y otros materiales, pero se evidencia que la cantidad de sedimentos de uso comercial plástico y derivados, ha desbordado la capacidad de los botaderos locales. La cantidad y el tipo de sedimentos depositados dependen de diversos factores, como la velocidad del flujo del río, la cantidad de precipitación y la geología de la cuenca del río, por lo que en la travesía por rio encontramos mucho material plástico flotante. Aislamiento turístico. En resumen, el mal manejo de residuos sólidos en la cuenca del río Atrato tiene un impacto ambiental significativo y requiere la colaboración de las comunidades locales y foráneas para abordar este problema de manera efectiva. La educación ambiental, la adopción de prácticas sostenibles y la promoción de políticas adecuadas son clave para mitigar el impacto y preservar este valioso ecosistema.
Conflicto 4 Oleajes El oleaje se refiere al conjunto de olas que se forman en la superficie del agua, ya sea en un océano, mar, lago o cualquier otra masa de agua. Las olas son causadas por la acción del viento sobre la superficie del agua, y su tamaño y fuerza pueden variar dependiendo de factores como la velocidad del viento, la distancia que ha recorrido el viento sobre el agua y la topografía del fondo marino.	Para esta zona el oleaje que más impacta es el generado por las diferentes embarcaciones que transitan de un municipio a otro mediante las diversas vías fluviales.	El oleaje es un fenómeno natural importante y puede tener un impacto significativo en la navegación, la pesca, la seguridad costera y la erosión de las playas. Se hace mención también a la perdida de enseres de cocina. Deterioro de los rellenos artesanales generados por las comunidades, que conlleva a provocar inundaciones.
Conflicto 5 Minería ilegal, Mercurio El río Atrato y la minería ilegal están relacionados en el contexto de Colombia. El río Atrato es uno de los ríos más importantes de Colombia y es conocido por su rica biodiversidad y su importancia para las comunidades locales que dependen de él para su	La minería ilegal en el río Atrato involucra la extracción de minerales, especialmente oro, sin el permiso adecuado de las autoridades y sin seguir las regulaciones ambientales. Esta actividad ilegal a menudo implica el uso de equipos rudimentarios y prácticas poco seguras que pueden causar la contaminación del	Contaminación del agua: El mercurio es ampliamente utilizado en la minería ilegal de oro para separar el metal de otros minerales. Este proceso libera mercurio en los ríos y cuerpos de agua circundantes, lo que contamina el agua y afecta gravemente la vida acuática. El mercurio es altamente

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

subsistencia. Sin embargo, este río también ha sido afectado por la minería ilegal, que ha causado daños ambientales significativos y conflictos sociales en la región.	agua, la degradación del ecosistema, la erosión de las riberas del río y la deforestación en las áreas circundantes. Además, la minería ilegal a menudo está asociada con la presencia de grupos armados ilegales y el desplazamiento forzado de comunidades locales que se ven atrapadas en la violencia y el conflicto relacionados con esta actividad. Una de las causas profundas está en la geografía del territorio, las autoridades nacionales, no tiene mecanismos de control en todo el territorio, la mirada está fijada en las cabeceras municipales y no en zonas, es decir no conocen la región y las decisiones se toman desde los centros urbanos sin conocer bien la región. Se podría decir que esta situación es muy común y presenta fricciones para el desarrollo integral de una región en cuanto a bienes y servicios ecosistémicos y naturales que pueden ser potencialidades de desarrollo.	tóxico y puede acumularse en los organismos acuáticos, lo que afecta la cadena alimentaria y pone en riesgo la salud de las poblaciones que dependen de la pesca en el río. Daños a la biodiversidad: La contaminación por mercurio tiene efectos devastadores en la biodiversidad del río Atrato. Muchas especies de peces y otros organismos acuáticos son sensibles al mercurio y pueden sufrir daños en su sistema nervioso, lo que afecta su capacidad de reproducción y supervivencia. Esto puede tener un impacto cascada en toda la cadena alimentaria y llevar a la extinción local de especies. Impactos en la salud humana: Las comunidades que viven cerca del río Atrato están expuestas a la contaminación por mercurio a través del consumo de pescado contaminado y la inhalación de vapores tóxicos de mercurio. Esto puede causar graves problemas de salud, como daño cerebral, daño renal, trastornos neurológicos y reproductivos, y problemas de desarrollo en los niños. Destrucción del hábitat y deforestación: La minería ilegal a menudo implica la tala de árboles y la degradación del ecosistema para acceder a los yacimientos de oro. Esto conduce a la deforestación, la pérdida de hábitats naturales y la erosión del suelo, lo que aumenta la sedimentación en el río y contribuye a la degradación del ecosistema acuático. la minería ilegal y el uso de mercurio en el río Atrato tienen consecuencias devastadoras en términos de salud, medio ambiente y economía. La mitigación de estos problemas requiere esfuerzos coordinados a nivel gubernamental, así como la participación de la comunidad y la implementación de prácticas de minería sostenible y segura.
Conflicto 6 Contaminación heces La contaminación de las aguas abajo por heces fecales es un problema	La contaminación por heces fecales se genera debido a varias razones, como la falta de sistemas adecuados de	Salud Pública: Las heces contienen patógenos como bacterias, virus y parásitos que pueden causar

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

grave que afecta la calidad del agua y la salud pública. Este tipo de contaminación ocurre cuando las aguas residuales, que pueden contener heces humanas o animales, se vierten en cuerpos de agua naturales como ríos, arroyos o lagos, sin el tratamiento adecuado.	tratamiento de aguas residuales en las comunidades cercanas, la descarga ilegal de desechos humanos y la falta de conciencia ambiental. Estos contaminantes pueden introducir patógenos y contaminantes químicos en el agua, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y daña la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos. Falta de unidades sanitarias. Para abordar este problema, es esencial tomar medidas para mejorar la gestión de aguas residuales en las áreas cercanas al río Atrato. Esto podría incluir la construcción de sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, así como campañas de concientización pública sobre la importancia de mantener el río limpio y seguro para su uso. Además, es importante que las autoridades locales y nacionales implementen regulaciones y políticas adecuadas para prevenir la contaminación de las fuentes de agua.	enfermedades transmitidas por el agua, como gastroenteritis, hepatitis, cólera y otras infecciones. El consumo o el contacto con agua contaminada por heces fecales puede poner en riesgo la salud de las personas. Contaminación Ambiental: La contaminación por heces fecales también puede dañar los ecosistemas acuáticos. El exceso de nutrientes en las aguas residuales puede provocar la proliferación de algas y la eutrofización, lo que reduce el oxígeno en el agua y daña la vida acuática. Impacto en la Vida Silvestre: La contaminación de las aguas abajo por heces fecales también puede afectar a la vida silvestre que habita en o cerca de los cuerpos de agua contaminados. Los patógenos pueden propagarse a través del agua y afectar a los animales que dependen de ese entorno.
Conflicto 7 Desarrollo de puerto Antioquia Las comunidades negras tienen los derechos al título colectivo de tierras, a la restitución de derechos territoriales y a la consulta previa. Estos derechos encuentran soporte en el ordenamiento internacional y en el interno, así como en la jurisprudencia del sistema regional de derechos humanos y en las sentencias de la Corte Constitucional de Colombia. A pesar de las estipulaciones, es común que se amenacen y vulneren los derechos de estos grupos étnicamente diferenciados, especialmente, con ocasión de la puesta en marcha de grandes proyectos, obras o actividades relacionadas con apuestas minero-energéticas, agroindustriales o de infraestructura para la circulación de capital.		Sedimentación Oleaje ruidos
Conflicto 8 Tala indiscriminada del manglar La tala indiscriminada del manglar se refiere a la práctica destructiva de cortar o eliminar grandes áreas de manglares sin tener en cuenta las consecuencias ambientales y ecológicas. Los manglares son ecosistemas costeros que se	Algunos pobladores realizan trampas para pesca con parte del manglar, de igual manera aún es utilizado para uso doméstico.	Erosión costera: Los manglares ayudan a mantener la estabilidad de la línea costera al atrapar sedimentos y evitar la erosión. Su tala puede acelerar la erosión costera y la pérdida de tierras.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

encuentran en regiones tropicales y subtropicales y desempeñan un papel fundamental en la protección de la costa,		

Las mismas mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

Municipio: Turbo, Bocas del Atrato. Resolución a conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Las posibles soluciones están planteadas en buscar proyectos internacionales, que posibiliten mediante recursos internacionales, resolver los diversos problemas sociales, de conflictividad socio ambiental del territorio.	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Alcaldía Gobernación Min Ambiente	Convocar a las empresas que desarrollan proyectos de obras, actividades, infra estructura, o generación minero energética a una mesa de dialogo con las comunidades.
Conflicto 2	Educación y concienciación: Sensibilizar a la población sobre los impactos negativos de la tala ilegal y promover prácticas sostenibles de uso de recursos forestales. Apoyo a comunidades locales: Impulsar proyectos que brinden alternativas económicas a las comunidades locales que dependen de la tala ilegal, como el ecoturismo o la agricultura sostenible.	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Alcaldía Gobernación Min Ambiente	Capacitación y seguimiento para atención a las problemáticas comunitarias
Conflicto 3	investigar y promover tecnologías sostenibles para el tratamiento y la gestión de residuos, como la conversión de residuos orgánicos en compost o la generación de energía a partir de residuos. Buscar apoyo y financiamiento de organizaciones internacionales y gobiernos extranjeros para proyectos de gestión de residuos en la cuenca del río Atrato. Monitoreo y evaluación: Establecer sistemas de monitoreo para evaluar regularmente la efectividad de las medidas implementadas y ajustarlas según sea necesario.	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Alcaldía Gobernación Min Ambiente	Buscar entidades y ONG's que apoyen proyectos ambientales

Conflicto 4	regulación del tráfico de embarcaciones: Es importante implementar regulaciones estrictas para controlar el tráfico de embarcaciones en la cuenca del río Atrato. Esto podría incluir limitaciones de velocidad, zonas de navegación designadas y restricciones durante las condiciones climáticas adversas para reducir el impacto del oleaje. Construcción de infraestructura portuaria: La construcción de puertos y muelles adecuados en áreas estratégicas puede ayudar a concentrar el tráfico de embarcaciones, reduciendo así el impacto del oleaje en diferentes partes de la cuenca. Estrategias de control de erosión: Implementar técnicas de control de erosión, como la revegetación de las riberas del río y la construcción de estructuras de protección costera, puede ayudar a mitigar el impacto de la erosión en las zonas afectadas por el oleaje. Monitoreo y alerta temprana: Establecer sistemas de monitoreo del oleaje y las condiciones climáticas en tiempo real puede permitir la emisión de alertas tempranas a las comunidades y a las embarcaciones que navegan por el río, ayudando a prevenir situaciones peligrosas.	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Alcaldía Gobernación Min Ambiente	Crear agendas de contactos por problemática ambiental que puedan servir de apoyo ante el consejo comunitario
Conflicto 5	Regulación y cumplimiento: Establecer y hacer cumplir regulaciones ambientales y de seguridad en todas las etapas de las actividades mineras. Realizar inspecciones regulares y auditorías para garantizar el cumplimiento de las normativas. Evaluación de impacto ambiental: Realizar estudios de impacto ambiental antes de iniciar cualquier actividad minera para evaluar los posibles efectos en el ecosistema, incluyendo el Río Atrato. Alternativas al mercurio:	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Alcaldía Gobernación Min Ambiente	Crear los guardianes del manglar

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Promover la adopción de tecnologías y métodos libres de mercurio en la extracción de metales, como la cianuración o la flotación. Capacitar a los mineros en prácticas seguras y sostenibles que minimicen el uso de mercurio. Educación y sensibilización: Crear programas de educación ambiental para comunidades locales y mineros, destacando los riesgos del mercurio y las prácticas sostenibles. Promover la conciencia sobre la importancia de la protección del Río Atrato y otros ecosistemas. Restauración y rehabilitación: Implementar proyectos de restauración ecológica en áreas previamente afectadas por la minería para recuperar la biodiversidad y la salud del ecosistema. Participación comunitaria: Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y la supervisión de las actividades mineras en sus áreas.		
Conflicto 6	Mejorar la infraestructura de saneamiento: Construir sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales adecuadas para las comunidades a lo largo de la cuenca del río Atrato y en las áreas aguas abajo. Promover el acceso a servicios de saneamiento básico: Garantizar que todas las comunidades tengan acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas, como baños y letrinas, especialmente en áreas rurales y marginales. Educación e información: Realizar campañas de concienciación y educación sobre la importancia de un manejo	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Gobernación Min Ambiente Ong's Empresas de servicios públicos	Rutas Institucionales Involucrar a las comunidades en la formulación de proyectos. Buscar ayuda internacional.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	adecuado de las heces fecales y la higiene personal en todas las comunidades afectadas. Participación comunitaria: Involucrar a las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de saneamiento, para asegurar que las soluciones sean culturalmente apropiadas y sostenibles a largo plazo. Vigilancia y regulación: Establecer y hacer cumplir regulaciones ambientales que prohíban la descarga de aguas residuales sin tratar en el río Atrato y sus afluentes. Fomentar la agricultura sostenible: Promover prácticas agrícolas que reduzcan la contaminación de las aguas, como la gestión adecuada de estiércol y la reducción de la erosión. Desarrollar sistemas de atención médica: Mejorar el acceso a servicios de salud pública en las áreas afectadas para tratar enfermedades relacionadas con la contaminación del agua y promover la atención médica preventiva. Coordinación interinstitucional: Fomentar la colaboración entre diferentes agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para abordar de manera efectiva los problemas de saneamiento y salud pública. Monitoreo y evaluación: Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir el progreso en la reducción de la contaminación de las aguas y la mejora de la salud pública en la cuenca del río Atrato. Investigación y desarrollo: Fomentar la investigación en tecnologías y enfoques innovadores		

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	para el tratamiento de aguas residuales y la gestión de heces fecales de manera más sostenible.		
Conflicto 7	Diálogo y participación comunitaria: Iniciar un proceso de diálogo inclusivo con las comunidades étnicas y otras partes interesadas, como organizaciones no gubernamentales y expertos en medio ambiente. Escuchar y respetar las preocupaciones, necesidades y conocimientos tradicionales de las comunidades locales. Evaluación de impacto ambiental: Realizar una evaluación de impacto ambiental exhaustiva y transparente para comprender los efectos potenciales del puerto en el medio ambiente y en las comunidades locales. Involucrar a las comunidades étnicas en la revisión y el monitoreo del estudio de impacto ambiental. Mitigación y compensación: Desarrollar estrategias de mitigación para reducir al mínimo los impactos ambientales negativos del puerto. Establecer programas de compensación que beneficien directamente a las comunidades étnicas afectadas, como la creación de empleos locales, la inversión en infraestructura y el apoyo a proyectos de desarrollo sostenible. Conservación y restauración: Comprometerse a proteger y restaurar áreas naturales importantes en la región, como manglares, hábitats marinos y bosques, como parte del proyecto de construcción del puerto. Involucrar a las comunidades locales en actividades de conservación y restauración, lo que puede generar empleos y fomentar la participación activa. Desarrollo sostenible: Promover la diversificación económica en las comunidades	Comunidad Corpouraba Alcaldía Instituciones Educativas Gobernación Min Ambiente Ong's Empresarios Puerto Antioquia	Responsabilidades indirectas de puerto Antioquia. ONG'S LIDERES Mirar las rutas de responsabilidad social empresarial; Mirar los mecanismos internacionales como convenio 169 de la OIT

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	étnicas, brindando oportunidades para el desarrollo de actividades sostenibles, como el turismo ecológico, la pesca responsable o la agricultura orgánica. Apoyar programas de capacitación y educación para aumentar la resiliencia de las comunidades ante los cambios en su entorno. Supervisión y cumplimiento: Establecer mecanismos de supervisión y cumplimiento estrictos para garantizar que el proyecto del puerto cumpla con los requisitos ambientales y sociales acordados. Facilitar la participación continua de las comunidades étnicas en la supervisión y el seguimiento del proyecto. Apoyo legal y derechos humanos: Respetar los derechos humanos y los derechos territoriales de las comunidades étnicas de acuerdo con las leyes nacionales e internacionales. Brindar apoyo legal y asesoramiento a las comunidades para proteger sus derechos en el proceso.		
Conflicto 8	Fortalecimiento de áreas protegidas: Ampliar y fortalecer las áreas protegidas que incluyen manglares para garantizar su preservación y restauración. Implementar patrullajes regulares y sistemas de vigilancia para prevenir la tala ilegal dentro de estas áreas. Participación comunitaria y consulta previa: Involucrar a las comunidades étnicas y locales en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de los manglares regulación y aplicación de la ley: Fortalecer la legislación y las sanciones contra la tala ilegal de manglares. Mejorar la capacidad de las autoridades para hacer cumplir las leyes y detener la tala ilegal.	Corpouraba IIAP Secretarias de ambiente ONG'S	Rutas de conservación y preservación

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Fomento de prácticas sostenibles: Promover prácticas de manejo sostenible de los manglares, como la silvicultura comunitaria, que permitan a las comunidades locales obtener beneficios económicos sin destruir el ecosistema. Fomentar la reforestación y restauración de manglares degradados.		

En la descripción de la región 1, continuamos con el municipio de Acandí, las mesas de trabajo realizadas en este territorio, contaron con la presencia de actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de campesinos, agroambientales, sociales, culturales, educativas, deportiva, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en este territorio, arrojando los siguientes resultados:

Municipio: Acandí. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Tala y Quema Indiscriminada de Árboles. La tala indiscriminada de árboles se refiere a la práctica de cortar árboles de manera excesiva y sin considerar de manera adecuada los impactos ambientales, sociales y económicos que esto puede tener. Esta actividad suele ser perjudicial para los ecosistemas forestales, la biodiversidad y el medio ambiente en general. La situación de tala de árboles en la región de Acandí, Chocó, es preocupante. La tala indiscriminada de árboles es un problema grave que afecta a esta región y tiene varias causas y mecanismos utilizados por los pobladores para causar este problema.	Específicamente la comunidad plantea las siguientes causas: • Falta de Políticas Públicas • Seguridad Alimentaria • Falta de conciencia y conocimiento de prácticas tradicionales de cultivos. Una de las principales causas de la tala indiscriminada de árboles en Acandí, Chocó, es la búsqueda de tierras para la agricultura y la ganadería. Los pobladores a menudo talan los bosques para abrir espacio para cultivos y pastizales, lo que resulta en la degradación del ecosistema forestal. Además, la explotación maderera ilegal es otro factor importante que contribuye a la tala indiscriminada de árboles. Los pobladores pueden utilizar mecanismos clandestinos para obtener madera de alto valor sin permisos ni regulaciones adecuadas. La falta de educación ambiental y de conciencia sobre la importancia de los bosques también es un problema. Muchos pobladores pueden no estar completamente informados sobre los efectos negativos de la tala	Desaparición de fuentes hídricas, Calentamiento Global, Impactos ambientales, Perdida de fauna y Flora y otras especies, perdida de la capa vegetal. Exceso de extracción: La tala indiscriminada implica la extracción de árboles en una escala que supera la capacidad de regeneración natural de los bosques. Esto significa que se cortan más árboles de los que pueden crecer para reemplazarlos, lo que conduce a la pérdida neta de bosques. Reducción de fuentes hídricas: La reducción de fuentes hídricas y la tala de árboles están relacionadas de varias maneras, ya que ambos fenómenos pueden tener un impacto negativo en los recursos naturales y el medio ambiente. Cuando se talan árboles de manera masiva, se reduce la cantidad de agua liberada a través de la transpiración, lo que puede disminuir las precipitaciones

	indiscriminada de árboles en el medio ambiente y la biodiversidad.	en una región y, en última instancia, reducir las fuentes hídricas disponibles. Erosión del suelo: Los árboles también desempeñan un papel importante en la protección del suelo contra la erosión. Sus raíces ayudan a mantener el suelo en su lugar, evitando la escorrentía y la pérdida de nutrientes del suelo. Cuando se talan árboles en grandes áreas, la erosión del suelo puede aumentar, lo que puede llevar a la sedimentación en cuerpos de agua, reduciendo su capacidad de almacenamiento y calidad. Cambio climático: La tala de árboles también puede contribuir al cambio climático, ya que los árboles almacenan carbono en su biomasa. Cuando se talan y queman árboles, se libera dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera, un gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global. El cambio climático puede tener impactos significativos en los patrones de precipitación y, por lo tanto, en la disponibilidad de agua en diferentes regiones. Impacto ambiental: La tala indiscriminada puede tener efectos negativos significativos en el medio ambiente, como la degradación del suelo, la erosión, la pérdida de biodiversidad, la alteración de ciclos hidrológicos y la contribución al cambio climático debido a la liberación de carbono almacenado en los árboles. Impacto económico: Aunque la tala indiscriminada puede generar ganancias a corto plazo para algunas empresas, a largo plazo puede agotar los recursos forestales, lo que resulta en la pérdida de oportunidades económicas sostenibles.
Conflicto 2 Manejo de Residuos Sólidos	Vertimiento a fuentes hídricas, Falta de lugares de recolección. Falta de infraestructura adecuada: Acandí, como muchas áreas rurales, carece de la infraestructura necesaria para la gestión adecuada de los residuos sólidos. Esto significa que no hay sistemas de recolección de basura	Enfermedades, proliferación de vectores, contaminación ambiental, contaminación a fuentes hídricas, malos olores, perdida de la estética para los lugares turísticos, proliferación de gallinazos. Estos gallinazos han generado un problema paralelo dado que atacan a los terneros en su nacimiento.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	regulares ni lugares de disposición final apropiados. Contaminación ambiental: La falta de una disposición adecuada de los residuos sólidos conduce a la contaminación del medio ambiente. La basura arrojada en lugares inadecuados, como ríos o áreas naturales, puede contaminar el agua y el suelo, dañando la biodiversidad local y afectando la salud de la población.	Impacto en la salud pública: El mal manejo de los residuos sólidos puede tener graves consecuencias para la salud pública. La acumulación de basura en áreas pobladas puede atraer plagas y roedores, aumentando el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores. Además, la quema de basura, una práctica común en ausencia de opciones de disposición adecuadas, puede liberar sustancias tóxicas en el aire, lo que también puede tener efectos negativos en la salud de las personas. Desafíos económicos y sociales: La gestión inadecuada de los residuos sólidos puede afectar negativamente la economía local y la calidad de vida de la población. La falta de infraestructura adecuada puede reducir la atractividad de la zona para el turismo, así como dificultar el desarrollo económico y social de la comunidad.
Conflicto 3 Ampliación de la frontera Ganadera. La "ampliación irregular de la frontera ganadera" se refiere a la expansión de las actividades ganaderas en áreas geográficas donde no están legalmente autorizadas o donde se realizan de manera ilegal, sin seguir las regulaciones y normativas ambientales o territoriales establecidas por las autoridades competentes. Este fenómeno es comúnmente asociado con prácticas de deforestación y ocupación no autorizada de tierras. En muchas regiones, la ganadería puede ser una fuente importante de ingresos económicos, pero su expansión descontrolada y no regulada puede tener graves consecuencias ambientales, sociales y económicas. Esto incluye la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad, la	Falta de planificación territorial. Revisión de las áreas de consejos comunitarios y resguardos indígenas. Uso de tierras comunales: En algunos casos, los ganaderos pueden ocupar tierras comunales o de comunidades indígenas y afros sin respetar los derechos de estas comunidades sobre la tierra. Determinación del uso de la tierra. Deforestación: En muchas ocasiones, la ampliación de la ganadería implica la tala de árboles y la conversión de áreas forestales en pastizales para el ganado. Esto puede ocurrir sin el permiso adecuado de las autoridades y sin considerar los impactos ambientales.	falta de aplicación de la ley y la regulación ambiental, la corrupción, la presión económica para expandir la producción ganadera y la falta de alternativas sostenibles para las comunidades locales. Para abordar este problema, es necesario implementar políticas y medidas efectivas para controlar y regular la expansión de la ganadería, promover prácticas sostenibles y proteger los derechos de las comunidades locales y los recursos naturales.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

emisión de gases de efecto invernadero debido a la tala de bosques, la invasión de tierras indígenas o de comunidades locales, y conflictos relacionados con la tenencia de la tierra.		
Conflicto 4 Minería Ilegal La minería ilegal puede tener graves consecuencias para el medio ambiente y las comunidades locales. La extracción no regulada puede causar deforestación, contaminación del agua y la degradación del suelo. Además, puede generar conflictos entre grupos ilegales y comunidades locales, así como problemas de seguridad en la zona.	Extracción de material de playa Extracción de metales Contaminación por mercurio. Uso de maquinaria sin la debida información de impacto ambiental. Uso de químicos. Extracción de material de playa: La minería ilegal en Acandí a menudo implica la extracción de material de las playas, como arena y grava, con fines comerciales. Este material es utilizado en la construcción y en la industria de la construcción de carreteras.	Contaminación ambiental Sedimentación del rio Acandí Y de los ríos Acandí seco – Mono macho – El muerto Uso de químicos y mercurio: Para separar los minerales de la arena y la grava, los mineros ilegales suelen utilizar sustancias químicas tóxicas, incluyendo mercurio. La amalgamación con mercurio es una técnica común utilizada para la extracción de oro en estos lugares. Sin embargo, el mercurio es altamente peligroso para la salud humana y el medio ambiente, ya que puede contaminar el agua y los suelos, lo que a su vez afecta a la fauna y flora de la región. Impacto ambiental: La minería ilegal en Acandí ha tenido un impacto significativo en el medio ambiente local. La deforestación, la contaminación del agua y la degradación del suelo son consecuencias comunes de estas actividades. Esto afecta negativamente a la biodiversidad de la región, incluyendo a las especies en peligro de extinción. impacto social: La minería ilegal también tiene un impacto social negativo en las comunidades locales. Frecuentemente, estas actividades generan conflictos entre los propios habitantes y entre estos y los grupos de mineros ilegales. Además, los trabajadores de la minería ilegal a menudo enfrentan condiciones de trabajo peligrosas y precarias.
Conflicto 5 Contaminación de fuentes hídricas Algunos de los problemas comunes incluyen la contaminación de ríos y arroyos debido a actividades humanas, como la minería	Uso de mercurio, residuos sólidos y combustibles.	Perdida de espacies, perdida de los humedales, degradación del humedal la poza y playona. Degradación de los ecosistemas acuáticos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua potable y la amenaza para la salud de la fauna y

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

ilegal, la deforestación y la agricultura no sostenible, mal manejo de desechos materiales. Además, la falta de infraestructura adecuada para el tratamiento de aguas residuales en algunas áreas también contribuye a la contaminación del agua.		flora local. Además, la contaminación puede dañar los medios de subsistencia de las comunidades locales que dependen del agua para la pesca y la agricultura.
Conflicto 6 Uso Inadecuado de Agroquímicos La contaminación por agroquímicos se refiere a la presencia y dispersión de productos químicos utilizados en la agricultura, como pesticidas, herbicidas, insecticidas y fertilizantes, en el medio ambiente. Estos productos químicos se utilizan comúnmente en la agricultura moderna para aumentar la productividad de los cultivos y protegerlos de plagas y enfermedades. Sin embargo, su uso excesivo o incorrecto puede tener graves impactos ambientales y de salud.	Operaciones Locales Terratenientes	Impacto en la salud humana: La exposición a agroquímicos puede tener efectos negativos en la salud humana. Los trabajadores agrícolas y las comunidades que viven cerca de áreas agrícolas pueden enfrentar un mayor riesgo de enfermedades, incluyendo problemas respiratorios, cáncer, problemas neurológicos y trastornos hormonales. Contaminación del agua: Los agroquímicos pueden infiltrarse en el suelo y llegar a las fuentes de agua subterránea, ríos y lagos. Esto puede afectar la calidad del agua y poner en peligro la vida acuática. Además, algunos agroquímicos son persistentes en el agua, lo que significa que pueden permanecer en el entorno durante mucho tiempo. Impacto en la biodiversidad: El uso excesivo de agroquímicos puede matar a insectos beneficiosos, como abejas y mariquitas, que son importantes para la polinización y el control de plagas. También puede dañar a otras formas de vida silvestre y a los ecosistemas en general. Resistencia de plagas y malezas: El uso continuo de pesticidas y herbicidas puede llevar al desarrollo de resistencia en plagas y malezas, lo que requiere el uso de productos químicos aún más fuertes y potencialmente dañinos. Contaminación de alimentos: Los residuos de agroquímicos pueden permanecer en los alimentos que consumimos. Si no se manejan adecuadamente, estos residuos pueden representar un riesgo para la salud humana.
Conflicto 7 Pesca Indiscriminada	Uso de mallas no adecuadas, pesca indiscriminada industrial y artesanal o local.	Especies en peligro de extinción Seguridad alimentaria

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

La pesca indiscriminada se refiere a la captura excesiva y no regulada de peces y otros organismos marinos de manera insostenible, lo que resulta en la disminución de las poblaciones de peces y puede tener graves repercusiones en los ecosistemas acuáticos. En Acandí, Chocó, Colombia, la pesca indiscriminada puede ser un problema particularmente relevante debido a su ubicación costera y a la dependencia de muchas comunidades locales de la pesca como fuente de alimentos y sustento. Para abordar este problema en la región, es importante involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones, promover la pesca sostenible y establecer regulaciones adecuadas. Además, se debe considerar la conservación de los ecosistemas marinos en la región para garantizar un futuro sostenible para las poblaciones de peces y las comunidades locales.	No hay lugares de pesca determinados. En muchas comunidades costeras, la pesca es una fuente importante de empleo y sustento. La presión para obtener ganancias inmediatas a menudo supera la necesidad de mantener la sostenibilidad a largo plazo. La falta de oportunidades económicas alternativas en áreas costeras puede hacer que las comunidades dependan en exceso de la pesca. La falta de educación sobre la importancia de la conservación y la gestión sostenible de los recursos marinos también contribuye a la pesca indiscriminada.	
Conflicto 8 Conflicto Armado. En la región del Chocó, y específicamente en Acandí, se han dado disputas por la tierra debido a múltiples factores, incluyendo la presencia de grupos armados ilegales, la explotación de recursos naturales, y la tenencia histórica de tierras por comunidades indígenas y afrodescendientes.	Desplazamiento por grupos que se encuentran en la zona AUC-FARC	Abandono de las tierras Venta inadecuada y desproporcionada a bajo costo de las tierras. Poseedores de mala fe.
Conflicto 9 Vertimiento de combustibles La contaminación por vertimiento de combustibles en el mar se refiere a la liberación involuntaria o intencionada de productos derivados del petróleo, como petróleo crudo o productos refinados (como gasolina o	Métodos inadecuados de embarque de combustible Operaciones de carga y descarga: Los procesos de transferencia de combustibles entre buques, terminales de almacenamiento y tuberías pueden resultar en derrames si no se toman precauciones adecuadas.	Riesgos para la salud humana: La exposición a los productos químicos del petróleo puede tener efectos negativos en la salud de las personas que viven en áreas afectadas. Contaminación de los ecosistemas

Diésel), en los cuerpos de agua.		
Conflicto 10 Mala tenencia de la tierra	Mal uso del suelo Desorganización de cultivos	Perdida de la seguridad Alimentaria Perdida de la apropiación colectiva de la tierra Cambio de actividades productivas
Conflicto 11 - Migración Ruta de migración al Darién – frontera con panamá	Migración masiva y en exceso de población venezolana, haitiana, ecuatoriana y otras nacionalidades.	Proliferación de nuevas enfermedades. Sobrepoblación en áreas urbanas: La migración puede llevar a una concentración de población en áreas urbanas, lo que puede ejercer presión sobre los servicios públicos y la infraestructura. Deterioro de las condiciones de vida: Para muchos migrantes, la vida en áreas urbanas puede ser precaria, con acceso limitado a vivienda adecuada, empleo y servicios básicos. Mayor conflicto social: La competencia por recursos limitados en las áreas de destino puede dar lugar a tensiones y conflictos entre la población local y los migrantes. Dolarización de la economía e inequidad y desigualdad social Deterioro del corredor ambiental, contaminación por desechos humanos.

La segunda actividad, se realizó con las mismas mesas de trabajo conformadas en la primera jornada, arrojando los siguientes resultados:

Municipio Acandí. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	TALA DE ARBOLES. • Para abordar este problema, es necesario implementar medidas de conservación, promover prácticas agrícolas sostenibles y educar a la comunidad sobre la importancia de preservar los bosques. También se deben fortalecer las leyes y regulaciones ambientales para combatir la explotación	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación Min Agricultura Min ambiente UNAP Sociedad Civil Parques nacionales	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

	maderera ilegal y promover la reforestación como una forma de restaurar los bosques dañados. • Falta de planificación: En muchos casos, no se lleva a cabo una planificación adecuada para determinar qué árboles deben ser talados y cuáles deben ser preservados. Esto puede resultar en la eliminación de árboles valiosos y saludables.		
Conflicto 2	RESIDUOS SOLIDOS • Conciencia limitada: A menudo, la falta de educación y conciencia ambiental juega un papel importante en el mal manejo de residuos sólidos. Muchas personas pueden no estar al tanto de los efectos negativos de arrojar basura de manera inapropiada o pueden carecer de opciones adecuadas para disponer de sus desechos de manera responsable. • Implementar un sistema de recolección de basura regular y eficiente en Acandí para asegurarse de que el residuo sólido se clasifique y eliminen adecuadamente. • Establecer instalaciones de disposición final adecuadas. • Promover la educación ambiental y la conciencia pública sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, incluyendo la reducción, reutilización y reciclaje de desechos. • Fomentar la participación de la comunidad en la gestión de residuos sólidos a través de programas de sensibilización y voluntariado. • Apoyar iniciativas locales de reciclaje y reutilización para reducir la cantidad de residuos que llegan a los vertederos.	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación Empresas de servicios públicos Comunidades Ong's Ministerio de Ambiente	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

	• Socialización de normativas presentes para la resolución de conflictos • Equidad en la tenencia de la tierra • Revisión de los esquemas de ordenamiento territorial del municipio • Que la autoridad ambiental realice su trabajo de manera efectiva • Organización de información en la base de datos de GENESIS – mineros artesanales • Organizar el material de playa		
Conflicto 3	fiscalización y cumplimiento de la ley: Es fundamental que las autoridades competentes refuercen la fiscalización de la actividad ganadera y aseguren que se cumplan las leyes y regulaciones relacionadas con la expansión de la frontera ganadera. Esto incluye la verificación de la tenencia legal de la tierra y la autorización para la actividad ganadera. Registro de tierras y propiedad: Implementar sistemas efectivos de registro de tierras y propiedad puede ayudar a identificar la titularidad de las tierras y prevenir la ocupación ilegal o la expansión no autorizada. Esto también puede disuadir a los terratenientes de realizar actividades irregulares. Educación y concientización: Promover la educación y la conciencia sobre los impactos ambientales y sociales de la expansión irregular de la frontera ganadera puede sensibilizar a los terratenientes y fomentar prácticas más sostenibles. Participación de la comunidad: Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y la gestión de la expansión ganadera puede ayudar a asegurar que se	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	respeten los derechos de las comunidades indígenas y locales y se promueva la gestión sostenible de la tierra.		
Conflicto 4	Minería Ilegal Regularización de la minería: Implementar un proceso de regularización de las operaciones mineras para identificar y legalizar a los mineros que cumplen con las normativas ambientales y de seguridad. Vigilancia y control: Reforzar la vigilancia y el control por parte de las autoridades locales y nacionales para identificar y detener a las actividades ilegales de minería. Educación y concientización: Realizar campañas de educación y concientización dirigidas a la comunidad y a los mineros sobre los impactos negativos de la minería ilegal en el medio ambiente y la salud pública. Promover alternativas económicas: Fomentar el desarrollo de otras actividades económicas sostenibles en la región, como el turismo ecológico, la pesca sostenible o la agricultura, para brindar oportunidades de empleo y reducir la dependencia de la minería. Rehabilitación de áreas afectadas: Destinar recursos para la rehabilitación de las áreas degradadas por la minería ilegal, restaurando el ecosistema y mitigando los daños ambientales. Sanciones y aplicación de la ley: Aplicar sanciones severas a quienes participen en actividades mineras ilegales,	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	incluyendo multas, confiscación de equipos y penas de prisión. Control de la extracción de arena: Regular y controlar la extracción de arena para la construcción, asegurando que se cumplan las normativas ambientales y se limite la sobreexplotación. Fomento de materiales alternativos: Promover el uso de materiales de construcción alternativos y sostenibles, como materiales reciclados o técnicas de construcción más eficientes, para reducir la demanda de arena. Monitoreo ambiental: Establecer sistemas de monitoreo ambiental continuo para evaluar el impacto de las actividades mineras en el entorno y tomar medidas correctivas cuando sea necesario. Colaboración interinstitucional: Fomentar la colaboración entre las autoridades locales, regionales y nacionales, así como con organizaciones no gubernamentales y la comunidad, para abordar de manera integral estos problemas.		
Conflicto 5	CONTAMINACIÓN DE FUENTES HIDRICAS • Mejorar el tratamiento de aguas residuales: Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales adecuados en las comunidades y las actividades industriales para reducir la contaminación. • Fomentar prácticas agrícolas sostenibles: Promover la agricultura sostenible y la gestión adecuada de los desechos agrícolas para	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación Comunidades étnicas ONG'S Ministerio de ambiente	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	reducir la contaminación de los ríos y arroyos. • Educación ambiental: Sensibilizar a las comunidades locales sobre la importancia de la conservación y el uso responsable de los recursos hídricos. • Participación comunitaria: Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la gestión sostenible de los recursos naturales. La solución requerirá la colaboración de gobiernos locales, regionales y nacionales, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y el sector privado. Es fundamental priorizar la protección del medio ambiente y la calidad del agua, y trabajar en conjunto para implementar medidas efectivas y sostenibles que reduzcan la contaminación de las fuentes hídricas en Acandí y preserven el entorno natural y las formas de vida de las comunidades locales.		
	CONTAMINACIÓN POR AGROQUIMICOS. Establecimiento de prácticas tradicionales, recuperar prácticas de cosecha tradicional, uso de cultivos de cobertura. Para abordar los problemas de la contaminación por agroquímicos, se han propuesto varias estrategias, incluyendo la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles, la promoción de la agricultura orgánica, la regulación más estricta de los agroquímicos y la investigación de alternativas más seguras y efectivas para el control de plagas y enfermedades en la agricultura. La conciencia pública sobre estos problemas y la promoción de prácticas	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación Comunidades étnicas ANT Min Agricultura Ministerio de Ambiente	

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	agrícolas responsables son cruciales para reducir la contaminación por agroquímicos y sus efectos negativos.		
Conflicto 6	Posibles soluciones para el uso de Agroquímicos. Agricultura orgánica y agroecología: Promover prácticas de agricultura orgánica y agroecológica que minimizan o eliminan el uso de agroquímicos. Capacitar a los agricultores de comunidades étnicas en técnicas de cultivo sostenible que se basen en la biodiversidad, el manejo integrado de plagas y la conservación del suelo. Investigación y desarrollo local: Fomentar la investigación local y la adaptación de prácticas agrícolas sostenibles a las condiciones específicas de cada comunidad étnica. Apoyar el desarrollo de variedades de cultivos resistentes a plagas y enfermedades de manera natural. Educación y concienciación: Impartir programas de educación ambiental y agrícola en las comunidades étnicas para concienciar sobre los riesgos de los agroquímicos y promover prácticas más seguras y sostenibles. Acceso a recursos y tecnologías adecuadas: Facilitar el acceso de las comunidades étnicas a herramientas y tecnologías agrícolas apropiadas, como sistemas de riego eficientes, maquinaria agrícola sostenible y métodos de conservación de alimentos. Políticas y regulaciones:		Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Establecer regulaciones y políticas que restrinjan o prohíban el uso de agroquímicos dañinos en áreas sensibles, como tierras de comunidades étnicas o territorios indígenas. Promover la certificación orgánica y la etiqueta de comercio justo para productos agrícolas de estas comunidades, lo que puede incentivar prácticas más sostenibles. Apoyo financiero: Ofrecer financiamiento y subvenciones a las comunidades étnicas para la transición a prácticas agrícolas más sostenibles. Facilitar el acceso a mercados locales y regionales para los productos agrícolas producidos de manera sostenible. Monitoreo y seguimiento: Establecer sistemas de monitoreo para evaluar el uso de agroquímicos y los impactos ambientales en territorios de comunidades étnicas. Implementar medidas de cumplimiento y sanciones para garantizar el cumplimiento de las regulaciones. Fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria: Promover la diversificación de cultivos y la cría de ganado que sean resistentes a las condiciones locales y que reduzcan la dependencia de insumos químicos. Participación y consulta: Involucrar a las comunidades étnicas en la toma de decisiones relacionadas con la agricultura y el uso de la tierra en sus territorios, respetando sus conocimientos tradicionales y prácticas. Colaboración interinstitucional:		

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Fomentar la colaboración entre organizaciones gubernamentales, ONGs, instituciones de investigación y las propias comunidades étnicas para abordar de manera efectiva la eliminación del uso de agroquímicos.		
Conflicto 7	PESCA INDISCRIMINADA: Regulación efectiva: Implementar y hacer cumplir regulaciones pesqueras adecuadas para controlar las capturas y establecer cuotas sostenibles. Vigilancia y aplicación de la ley: Aumentar la vigilancia y la aplicación de la ley para combatir la pesca ilegal y no declarada. Fomentar la pesca sostenible: Promover prácticas de pesca sostenible, como el uso de artes de pesca selectivos y la reducción de la captura de especies en peligro. Educación y concienciación: Educar a las comunidades locales sobre la importancia de la conservación marina y proporcionar alternativas económicas. Cooperación internacional: Trabajar a nivel internacional para gestionar las poblaciones de peces compartidos y combatir la pesca indiscriminada a través de acuerdos y regulaciones conjuntas.	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación Asociaciones de pescadores Ministerio de ambiente	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.
Conflicto 8	Reforma agraria y regularización de la tenencia de la tierra: Garantizar que las comunidades étnicas tengan títulos de propiedad claros y seguros sobre sus tierras es fundamental para evitar conflictos. Esto puede lograrse mediante programas de reforma agraria y regularización de la tenencia de la tierra.	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

	Conservación de tierras comunales: Promover la conservación de tierras comunales y su uso sostenible es crucial. Esto puede incluir la implementación de áreas protegidas, acuerdos de conservación y programas de manejo forestal sostenible. Respeto a los derechos culturales y tradicionales: Reconocer y respetar los derechos culturales y tradicionales de las comunidades étnicas en relación con la tierra es esencial. Esto implica garantizar su participación en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra y el respeto a sus prácticas tradicionales. Mediación y resolución de conflictos: Establecer mecanismos efectivos de mediación y resolución de conflictos para abordar disputas relacionadas con la tierra puede ayudar a prevenir la escalada de tensiones. Educación y capacitación: Brindar educación y capacitación a las comunidades étnicas en temas de gestión sostenible de la tierra, agricultura y desarrollo económico puede ayudar a mejorar sus prácticas y aumentar sus oportunidades. Participación y empoderamiento: Fomentar la participación activa de las comunidades étnicas en la planificación y toma de decisiones relacionadas con la tierra puede fortalecer su voz y capacidad para defender sus derechos. Desarrollo económico sostenible: Promover el desarrollo económico		

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	sostenible en las comunidades étnicas, como la diversificación de sus fuentes de ingresos y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, puede reducir la presión sobre la tierra y mejorar la calidad de vida. Monitoreo y cumplimiento de la ley: Garantizar que las leyes y regulaciones relacionadas con la tenencia de la tierra se cumplan y se monitoreen de manera efectiva puede prevenir la apropiación ilegal de tierras y los abusos. Diálogo intercultural: Fomentar el diálogo y la colaboración entre comunidades étnicas y actores externos, como gobiernos y ONG, puede ayudar a encontrar soluciones consensuadas a los conflictos relacionados con la tierra. Promoción de tecnologías adecuadas: Introducir tecnologías agrícolas sostenibles y apropiadas a las tradiciones locales puede ayudar a mejorar la productividad sin comprometer las prácticas tradicionales.		
Conflicto 9	VERTIMIENTO DE COMBUSTIBLES: Capacitación y respuesta rápida Monitoreo ambiental: Establecer sistemas de monitoreo continuo para detectar derrames de manera temprana y tomar medidas preventivas. Sensibilización pública: Promover la conciencia pública sobre los riesgos de los derrames de petróleo y fomentar prácticas más seguras y sostenibles en la industria marítima y petrolera.	Ganaderos Alcaldía Codechoco Consejos comunitarios IIAP Gobernación AUNAP Armada Nacional DIMAR	Lineamientos institucionales y acompañamiento de ong;s para la formulación de proyectos.

Continua el municipio de Unguía, en la región 1. Los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en este territorio, conto con la participaron de actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía

municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales, deportivas, etc.
En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Unguía, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Unguía. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Contaminación de las fuentes hídricas	1.La principal causa es que se arrojan basuras a la fuente, pues no existe un sistema de recolección adecuado y conciencia ambiental por parte de la comunidad. Así como un sitio de disposición adecuada de los residuos. 2.Además, se presenta la contaminación de las aguas abajo por heces fecales, este es un problema grave que afecta la calidad del agua y la salud pública. Este tipo de contaminación ocurre cuando las aguas residuales, que pueden contener heces humanas o animales, se vierten en cuerpos de agua naturales como ríos, arroyos o lagos, sin el tratamiento adecuado. La anterior causa se debe a la falta de alcantarillado, por lo que las aguas servidas van a la fuente hídrica. El río Unguía corre muy cerca al caserío y desemboca un kilómetro abajo de la comunidad en el caño Unguía, este recoge las aguas y desechos de una gran cantidad de viviendas que se encuentran ubicadas a sus orillas, los desperdicios del hospital y las aguas y desechos del matadero municipal que no tienen un tratamiento especial ni control sanitario suficientemente riguroso; de otra parte este río en época de invierno ha causado inundaciones en las zonas bajas (Aristizabal, 2001) 3.La minería que se produce en la parte media y alta sedimenta la fuente hídrica. En este orden de ideas, la actividad minera ha impactado negativamente las fuentes hídricas superficiales por manejo inadecuado de aguas al interior de la mina, por aumento en los sólidos disueltos y turbidez por partículas en suspensión y en arrastre; afectación de las rondas y cauces de los ríos y la red de drenajes natural, alterando su dinámica fluvial y	Se presentan focos de contaminación que traer roedores e insectos, que posteriormente generan enfermedades a los pobladores. Disminución en la población de especies ícticas, lo que trae como consecuencia inseguridad alimentaria

	equilibrio hidrológico; desaparición de cuerpos de agua como quebradas y manantiales; estos impactos pueden ser de carácter directo, en algunos casos a largo plazo y en otros casos puede ser irremediable. El agua es muy vulnerable dada la estrecha relación que guarda con el resto de elementos sistémicos y a su vez estos determinan su existencia (suelo, clima, flora, fauna, actividades antrópicas). (FIERRO MORALES, 2012) 4.La sedimentación del cauce principal y las aguas de tributarios del río Atrato debido a la explotación del oro y platino, la contaminación por mercurio y otros lixiviados provenientes del procesamiento de cultivos de uso ilícito. 5. El desequilibrio ecológico que pudiesen estar causando la presencia de especies introducidas como la cachama y la mojarra plateada que accidentalmente han llegado al río Atrato, inciden en la disminución alarmante de los volúmenes de captura de especies como el Bocachico, Mojarra, Dentón, Doncella, Charre, Bagre, y afecta los ciclos naturales como lo es la subienda del Bocachico hacia las partes altas de esta importante arteria fluvial.	
Conflicto 2 Erosión de los suelos y contaminación por mercurio	Minería legal e ilegal. Para el Municipio de Unguía, la producción minera representa un renglón económico desde el punto de vista potencial, pero presenta dificultades por el problema de orden público y por el costo de producción. En el momento no se practica ampliamente esta actividad. Hay una nueva tendencia en el río Cuque Mina, pero como actividad informal.	Contaminación de las fuentes hídricas, perdida de suelos aptos para la agricultura Taponamiento de las fuentes hídricas y desecación de las mimas Enfermedades en las poblaciones aledañas Perdida de ecosistemas y especies faunísticas y florísticas
Conflicto 3 deforestación de bosques	Ganadería extensiva, ha aumentado las áreas deforestadas, ya que para mantener a los animales se necesitan abrir más áreas de bosque Incendios provocados para aperturar áreas boscosas para cultivos o ganadería	Contaminación de las fuentes hídricas, perdida de suelos aptos para la agricultura, perdida de especies florísticas y otros recueros biológicos, ruptura de ecosistemas Contaminación de las ciénagas Cambio en la regulación de las temperaturas locales.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		Migración de las especies
Conflicto 4 Disminución de las poblaciones faunísticas de interés alimenticio	Caza indiscriminada de especies faunísticas Falta de controles por parte de la autoridad ambiental La pesca indiscriminada puede tener graves consecuencias para los ecosistemas acuáticos y las poblaciones de peces, ya que puede agotar rápidamente las poblaciones de especies, afectar el equilibrio de los ecosistemas y poner en peligro la sostenibilidad de la pesca	Inseguridad alimentaria. Desequilibrio de las cadenas tróficas Caza indiscriminada de especies faunísticas Falta de controles por parte de la autoridad ambiental Disminución en la pesca La pesca artesanal ha sido una actividad que no se ha proyectado como fuente de ingresos monetarios en las familias, sin embargo, siempre ha estado como una de las actividades de la base para la soberanía alimentaria. Se realiza con herramientas manuales como la atarraya, corrales o ahorros, catangas, trincheras, copones, flechas, anzuelos y otros. Las comunidades expresan que los peces que ellos más aprovechan son, el Bocachico, Sardinas, Dentón, Bagre Sapo, Roíso, Guacucos Charre, Gúnguma, Barbudo y Quicharo, especies que están muy escasas debido a los efectos de la sedimentación erosión y vertimientos de combustibles y químicos a las fuentes hídricas, de donde especies como la Boquiancha, Doncella, el Sábalo y otras han desaparecido por completo, pues son extraídos mediante el uso de Trasmallo, Anzuelo, Corral, Boya, Atarraya, Chinchorro, Copón, Torpedo o dinamita, práctica esta que no atiende las condiciones de manejo que se ha impuesto el territorio

La segunda actividad, fue realizada por las mismas mesas conformadas en la jornada anterior, arrojando los siguientes resultados:

Municipio Unguía. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Reforestar las rondas hídricas	CODECHOCO , Alcaldía, Policía Ambiental, Instituciones	Hacer un comité de vigilancia y control permanente, que lo integren los actores mencionados

Contaminación de las fuentes hídricas	Conciencia ciudadana a través de la educación ambiental Construir una planta de tratamiento para residuos sólidos y líquidos	Educativas, Consejo comunitarios , JAC y Parque natural	
Conflicto 2 Erosión de los suelos y contaminación por mercurio	Que se generen estrategias para que no se haga más minería en el territorio. Y si se hace, que sea usando las técnicas ancestrales. Destaponamiento de ríos Compra de tierras actas para la agricultura Transferencia de tecnológicas Procesos de dialogo y sensibilización con las comunidades Exigir a las autoridades sus deberes misionales Mesa de dialogo ambiental, para la recuperación de suelos degradados	CODECHOCO, Alcaldía, Policía Ambiental, Instituciones Educativas, Consejo comunitarios, JAC y Parque natural Ministerio de medio Ambiente	Hacer un comité de vigilancia y control permanente, que lo integren los actores mencionados
Conflicto 3 Conflicto 3 deforestación de bosques	Reconversión ganadera. Restringir el uso de agroquímicos Control de quemas en cultivos Programas de reforestación en zonas de amortización de las cuencas hídricas, y hacer buen uso y manejo de los recursos forestales Campañas de educación ambiental Sanciones ambientales Control y vigilancia por parte de los actores competentes.	CODECHOCO, Alcaldía, Policía Ambiental, Instituciones Educativas, Consejo comunitarios, JAC y Parque natural Resguardos indígenas Ministerio de medio Ambiente	Hacer un comité de vigilancia y control permanente, que lo integren los actores mencionados
Conflicto 4 Disminución de las poblaciones faunísticas de interés alimenticio	Jornada de sensibilización para la protección de la fauna silvestre. Puesto de monitoreo y control Capacitaciones a los pescadores y actores relacionadas con el sector pesquero para disminuir presiones a la actividad	CODECHOCO , Alcaldía, Policía Ambiental, Instituciones Educativas, Consejo comunitarios , JAC y Parque natural	Hacer un comité de vigilancia y control permanente, que lo integren los actores mencionados

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

El municipio de Riosucio, hace parte de la región que se describe, realizó los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el territorio, convocando a diversos actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales deportivas, etc.
En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Turbo, bocas del Atrato, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Riosucio. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Desplazamiento forzado por la posesión del territorio	La realización de actividades como la Minería ilegal, cultivos ilícitos , monocultivos y ganadería ha traigo consigo el desplazamiento de comunidades Riosucio	Muertes selectivas, amenazas, despojo de los territorios, desarraigo, mendicidad,
Conflicto 2 Sedimentación y contaminación de fuentes hídricas	Minería ilegal en las partes más altas de la cuenca. Deforestación sin permisos y planes de aprovechamiento. Establecimiento de cultivos, para la cual requieren suelos más drenados, por ello dañan la dinámica y curso de los ríos y con ello afectan todo el ecosistema cenagoso. Falta sistemas de saneamiento básico	Perdida de especies ícticas, es el caso de la diminución del bocachico quien tiene por habitad las ciénagas. Inseguridad alimentaria por la poca disponibilidad del recurso. Taponamiento de ríos, los cuales son las rutas de movilidad de las comunidades
Conflicto 3 Degradación de los bosques por la deforestación	Expansión de la frontera agrícola para la ganadería y monocultivos (plátano). Aumento de las áreas cultivadas con coca Aprovechamiento forestal desmedido, sin licencia.	Degradación de los suelos Afectación de la salud por el uso de químicos. Conflicto armado por intereses en el territorio, sobre todo las áreas cultivadas con coca. Perdida de especies forestales con alto valor u otras aledañas a las mimas. Afectación de la fauna y fragmentación de ecosistemas
Conflicto 4 Contaminación por residuos solidos	Falta de alcantarillado y empresa de aseo eficiente. Falta educación ambiental y conciencia ciudadana.	Contaminación de las fuentes hídricas, lo que afecta el ecosistema acuático en su conjunto , así mismo a las dinámicas socioculturales pues el rio e el eje fundamental de estas para hacer sus actividades domésticas (lavar plata, ropa, etc.)

	Falta un sitio de disposición de residuos sólidos.	
Conflicto 5 Sequias e inundaciones constantes	Por las acciones en contra del medio ambiente se presenta en el municipio sequias prolongadas e inundaciones severas que afectan las dinámicas de la población.	Afectación de cultivos, daños en viviendas, aumento de la temperatura,

La segunda actividad, se realizó con los mismos actores y grupos conformados en la jornada anterior, arrojando los siguientes resultados:

Municipio Riosucio. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1 Desplazamiento forzado por la posesión del territorio	Rescatar espacios de recreación y socialización que permitan recuperar saberes ancestrales, con las personas que han retornado al territorio. Generación de empleo y dinámicas económicas sostenibles que permitan el retorno al territorio. No permitir actividades ilícitas en el territorio	CODEHCOCO UMATAS Alcaldía Ministerio del interior Unidad de victimas Unidad de Restitución de tierras. Gobernación	Seguridad en el territorio y mayor presencia del Estado. Sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.
Conflicto 2 Sedimentación y contaminación de fuentes hídricas	Recuperación de las fuentes hídricas con proceso de descontaminación Educación ambiental integral para toda la cuenca Sanciones ambientales y mayor control y monitoreo por parte de las autoridades ambientales. Reforestación de los acuses	CODEHCOCO UMATAS Alcaldía Ministerio de Medio Ambiente Gobernación Parques naturales. IIAP SENA UTCH	Aplicación de las sanciones de carácter ambiental Mayor presencia del Estado, con sus instituciones de carácter ambiental para que ejerzan el control Cumplimiento de la sentencia T-622 de 2016 Reformas institucionales y organizativas
Conflicto 3 Degradación de los bosques por la deforestación	Establecer políticas educativas que permitan el bue uso y manejo de los recursos naturales del territorio. Capacitación sobre los diferentes problemas socio ambiente del territorio. Reforestación , para recuperar la estructura de ecosistemas	CODEHCOCO UMATAS Alcaldía Ministerio de Medio Ambiente Gobernación Parques naturales. IIAP SENA UTCH	Aplicación de las sanciones de carácter ambiental Mayor presencia del Estado, con sus instituciones de carácter ambiental para que ejerzan el control. No conceder licencias o permisos de aprovechamiento sin consulta o consentimiento de la comunidad.

			Implementar proyectos como los bonos de carbono que ayuden a cuidar los bosques y garanticen recursos para el sustento de las familias Cumplimiento de la sentencia T-622 de 2016 Reformas institucionales y organizativas
Conflicto 4 Contaminación por residuos solidos	Capacitación sobre los diferentes problemas socio ambiente del territorio. Un bue sistema de recolección en la fuente y en el municipio, así como un bue lugar de disposición de estos residuos, y resulta con mayor preocupación los residuos hospitalarios.	CODEHCOCO UMATAS Alcaldía Ministerio de Medio Ambiente Gobernación Parques naturales. IIAP SENA UTCH	Aplicación de las sanciones de carácter ambiental Educación ambiental en colegios y comunidad. Construcción de un relleno o sistema para el manejo adecuado de los residuos.
Conflicto 5 Sequias e inundaciones constantes	Reforestación de áreas degradadas. Control en la disposición de residuos sólidos. Destaponamiento de causes. Manejo y control el aprovechamiento forestal	CODEHCOCO UMATAS Alcaldía Ministerio de Medio Ambiente Gobernación Parques naturales. IIAP	Restauración de ecosistemas degradas y mayor control y vigilancia por parte de las autoridades competentes.

Municipio de Belén de Bajirá, en este municipio los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el territorio, contaron con la participación de diversos actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales, deportivas, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Turbo, bocas del Atrato, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Belén de Bajirá. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Contaminación de fuentes hídricas	Mala disposición de residuos solidos Poca educación ambiental Falta de un sistema de recolección adecuado. Falta de un sitio de disposición adecuados	Se generan focos de enfermedades por roedores e insectos. Afectan las dinámicas ecológicas de las especies ícticas, y con ello la seguridad alimentaria.

		Afecta las dinámicas domésticas, pues el agua ya no es acta para realizar estas actividades, Genera taponamiento y contaminación de otras fuentes hídricas, como las ciénagas
Conflicto 2 Degradación de los bosques	Tala indiscriminada de árboles para aprovechamiento forestal Deforestación de bosques para aperturar áreas para la ganadería Quema del bosque para aperturar áreas con nuevos cultivos	Aumento de las temperaturas, Ruptura de ecosistemas y corredores biológicos. Perdida de especies florísticas y faunísticas.
Conflicto 3 Contaminación del suelo y fuentes hídricas por el uso de agroquímicos	Actividades con los monocultivos y la ganadería hacen que en el territorio se esté implementado el uso de agroquímicos para el manejo de estas actividades productivas, hecho que no va en consonancia con las condiciones climáticas y dinámicas productivas tradicionales.	Perdida de la fauna edáfica, lo que genera Degradación de los suelos que son actos para la agricultura. Afectación de la fauna ícticas. Intoxicación en seres humanos.
Conflicto 4 Taponamiento de Ríos y quebradas	Los residuos sólidos que son arrojados a los ríos, se acumulan y afectan los causes Así mismo, l deforestación genera residuos, que luego van a tener al rio y se firman lo que se conoce como palizadas que luego afectan el cauce. Desvió de ríos y quebradas con maquinaria amarilla, para usar estas como fuente hídrica en actividades agropecuaria en las fincas ganaderas.	Sedimentación de los causes. Muerte de especies ícticas por falta de oxigeno Dificultad para transporte, ya que este es un medio importante para dinamizar la economía y realizar otras actividades. Conflictos por el uso de los recursos y privatización de un bien colectivo
Conflicto 5 Contaminación por mercurio	Minería ilegal y legal que se hace en las cuenca media y alta, y los residuos llegan a los ríos de la cuenca baja	Afectación a la salud huma. Sedimentación de los causes. Disminución en la población de peces, lo que afecta el sustento de las familias pescadoras y la seguridad alimentaria

La segunda actividad estuvo direccionada de acuerdo a la metodología inicial, desarrollada por los mimos equipos conformados con anterioridad, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

Municipio Belén de Bajirá. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		(datos y contactos de los actores)?	
Conflicto 1 Contaminación de fuentes hídricas	Aprovechar los desechos orgánicos para hacer abono. Separación en la fuente y reciclaje Realizar el proyecto de Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales Constituir una empresa comunitaria de reciclaje	CODECHOCO SENA Universidad tecnológica el Chocó Colegios Policía Ambiental Ejercito Guardianes del Atrato Alcaldía Empresa de Servicios públicos Consejos comunitarios Resguardos	Creación de una instancia donde participen todas las organizaciones tomadoras de decisión, sean locales, regionales o nacionales para dirimir conflictos socio ambientales
Conflicto 2 Degradación de los bosques	Reforestación de las áreas degradadas. Rescate de prácticas tradicionales de producción	CODECHOCO Policía Ambiental Guardianes del Atrato Alcaldía Consejos comunitarios Resguardos	Creación de una instancia donde participen todas las organizaciones tomadoras de decisión, sean locales, regionales o nacionales para dirimir conflictos socio ambientales
Conflicto 3 Contaminación del suelo y fuentes hídricas por el uso de agroquímicos	Vigilancia y control de estas actividades Rescate de prácticas tradicionales de producción	CODECHOCO Policía Ambiental Guardianes del Atrato Alcaldía Consejos comunitarios Resguardos	Creación de una instancia donde participen todas las organizaciones tomadoras de decisión, sean locales, regionales o nacionales para dirimir conflictos socio ambientales
Conflicto 4 Taponamiento de Ríos y quebradas	Recuperación del cauce del rio, a través de proyectos ambientales. Dragado para mejorar el cauce Control de las actividades que generan el conflicto, como son la minería, aprovechamiento forestal, ganadería entre otro	CODECHOCO Policía Ambiental Guardianes del Atrato Alcaldía Consejos comunitarios Resguardos	Creación de una instancia donde participen todas las organizaciones tomadoras de decisión, sean locales, regionales o nacionales para dirimir conflictos socio ambientales
Conflicto 5 Contaminación por mercurio	Prohibir la actividad minera ilegal Sancionar a los que hacen la actividad minera Capacitaciones asociadas al tema pesquero	CODECHOCO Policía Ambiental Guardianes del Atrato Alcaldía Consejos comunitarios Resguardos Ministerio de medio Ambiente Ministerio de Minas	Creación de una instancia donde participen todas las organizaciones tomadoras de decisión, sean locales, regionales o nacionales para dirimir conflictos socio ambientales

Carmen del Darién, desarrolló los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en la región, convocando a diferentes actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales, deportivas, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en la localidad, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Carmen del Darién. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Desplazamiento forzado e inseguridad en el territorio	Presencia de grupos ilegales que usurpan la propiedad del territorio para desarrollar actividades ilegales, como el cultivo de coca, minería ganadería, así como el aprovechamiento forestal. Esto lo hacen con amenazas. Invasiones de buena y mala fe	Desarraigo Abandono de las parcelas. Aumento de la pobreza Mendicidad
Conflicto 2 Inseguridad alimentaria	Algunas actividades antrópicas que viene desarrollando los foráneos (Ganadería, cultivos ilícitos), han despojado a las comunidades de sus territorios ancestrales, obligado al abandono de los sistemas productivos	Aumento de la pobreza Mendicidad
Conflicto 3 Contaminación y sedimentación de los ríos y quebradas	Desarrollo de Minería ilegal Aumento de cultivos ilícitos. Expansión de la frontera agropecuaria Mala disposición de residuos solidos	Perdida de especies ícticas de interés económico Inseguridad alimentaria Dificultades para la navegabilidad
Conflicto 4 Degradación de los bosques	Desarrollo de Minería ilegal Aumento de cultivos ilícitos. Arrendamiento e tierras para cultivos ilícitos Expansión de la frontera agropecuaria, principalmente ganadería Quema y Tala Degradación a áreas de interés especies : cerro cara de perro	Perdida de especies faunísticas y florísticas como el choiba, amargo, guino. Generación de gases efecto invernadero Fragmentación de ecosistemas
Conflicto 5 Acaparamiento de tierras	Presencia de grupos al margen de la ley. Foráneos que desarrollan actividades que no son consonantes con las dinámicas ambiéntales y culturales del territorio.	Desplazamiento forzado, muertes selectivas. Perdida de la propiedad colectiva por el despojo. Degradación de los suelos.
Conflicto 6	Pesca indiscriminada Contaminación de las fuentes hídricas con residuos sólidos, mercurio y agroquímicos.	Inseguridad alimentaria Abandono de la actividad pesquera tradicional.

Disminución de poblaciones de peces con interés comercial y alimentario	Uso de artes de pesca no adecuados Especies invasoras que son depredadoras	Disminución de los ingresos para las familias que se dedican a esta actividad

La segunda actividad de esta jornada estuvo enmarcada en los criterios de la metodología inicial, conforme a esto, arrojo los siguientes resultados:

Municipio Carmen del Darién. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1 Desplazamiento forzado e inseguridad en el territorio	Aumentar la seguridad y presencia estatal en el territorio. Desminado del territorio	Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Ministerio del interior Policía Defensoría del pueblo Fiscalía	Fortalecer y concretar los diálogos de paz entre el gobierno y los grupos armados
Conflicto 2 Inseguridad alimentaria	Implementación de proyectos productivos Apoyo técnico para hacer reconversión ganadera, agrícola y forestal, para que sean actividades legales en el cumplimiento de la norma	CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Ministerio de agricultura-ADR IIAP Organizaciones Ambientales ICA	Veeduría para el manejo, control de los proyectos.
Conflicto 3 Contaminación y sedimentación de los ríos y quebradas	Proyecto ara el Destaponamiento de las fuentes hídricas Restringir el uso de actividades que degradan. Manejo de residuos sólidos de manera adecuada y educción ambiental Legalización de la minería artesanal Prohibición de la minería a gran escala en nuestro territorio. Planta para la transformación de residuos solidos Dragado de los ríos	CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Ministerio de medio ambiente IIAP Organizaciones Ambientales Ministerio de minas y energía	Aplicar las medidas legales con quienes hacen mal uso de los recursos. Cumplimiento de los objetivos misionales de las entidades del control y monitoreo ambiental Creación de asociaciones comunitarias para el control ambiental

Conflicto 4 Degradación de los bosques		CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Ministerio de medio ambiente IIAP Organizaciones Ambientales Aserradores Compradores de madera	Creación de asociaciones comunitarias para el control ambiental Aplicar las medidas legales con quienes hacen mal uso de los recursos. Cumplimiento de los objetivos misionales de las entidades del control y monitoreo ambiental
Conflicto 5 Acaparamiento de tierras	Restitución de tierra Devolución de predios Identificación de propietarios de mala fe Sanciones jurídicas	CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Ministerio del interior procuraduría Defensoría	Mayor presencia por parte del Estado
Conflicto 6 Disminución de poblaciones de peses con interés comercial y alimentario	Sanciones para quienes no cumplan lo establecido en la norma al respecto de las artes de pesca y tallas mínimas Apoyo a los pescadores artesanales para su formalización y asociación. Aprovechamiento de especies invasoras. Investigación sobre el estado poblacional de las especies icticas.	CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas AUNAP	Vigilancia y control por parte de las autoridades ambientales Aplicar las medidas legales con quienes hacen mal uso de los recursos. Cumplimiento de los objetivos misionales de las entidades del control y monitoreo ambiental

El municipio de Murindó, en esta región, realizó la socialización de los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el territorio, participando a diversos actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales y deportiva, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, dentro del territorio, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Murindó. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Degradación del suelo.	Quemas que generan incendios forestales Deforestación de los bosques. Ganadería, que compacta los suelos.	Perdida de suelos aptos para la agricultura. Inseguridad alimentaria.

		Abandono de la actividad agrícola.
Conflicto 2 Contaminación de fuentes hídricas	Sedimentación por la actividad minera y agropecuaria Vertimiento de aguas residuales y mala disposición de residuos solidos	Desbordamiento de los ríos y quebradas Inundaciones y avalanchas Proliferación de vectores que generan enfermedades. Disminución de las poblaciones de peces
Conflicto 3 Aumento de la pobreza extrema	Acaparamiento de tierras Degradación de los suelos aptos para la agricultura, lo que obliga al abandono de estos y abandono de la actividad productiva.	Conflictos sociales. Desplazamiento Cambio a actividades ilícitas Inseguridad alimentaria.
Conflicto 4 Degradación de los bosques	Aprovechamiento forestal sin control y sin planes de manejo	Afectación de los ecosistemas, donde se encuentran especies faunísticas de interés.

Enmarcando la metodología inicial se prosiguió a la segunda actividad con los grupos conformados con anterioridad, arrojando los siguientes resultados:

Municipio Murindó. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1 Degradación del suelo.	Recuperación de suelos degradados y reconversión de actividades a las tradicionales o con mayor sostenibilidad ambiental. Establecer zonas de uso, para no ampliar más la frontera agropecuaria con actividades productivas que son lesivas para el medio ambiente.	CODECHOCO CORPOURABA Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas ICA	Que la Alcaldía implemente Proyectos agropecuarios, para la tecnificación de las actividades y mejoramiento de suelos.
Conflicto 2 Contaminación de fuentes hídricas	Reforestación en la rivera de los ríos. Proyecto para el Destaponamiento de los causes. Construcción de un sitio de disposición adecuada de los residuos sólidos y hospitalarios. Construcción de alcantarillado	CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Organizaciones Ambientales Ganaderos Mineros	Sanciones y medidas de control por parte de las autoridades competentes y las autoridades étnicas. Gestión de recursos para la financiaron de proyectos en mejora del sitio de disposición de residuos, construcción de alcantarillado

	Prohibición de uso de agroquímicos en actividades productivas como la ganadería		
Conflicto 3 Aumento de la pobreza extrema	Garantizar seguridad en el territorio Restitución de tierras aptas para la agricultura. Implementación de proyectos productivos y emprendimientos, que permitan el retorno y no abandono de actividades tradicionales.	CODECHOCO Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Organizaciones Ambientales Ganaderos Aserradores Mineros Defensoría Procuraduría Unidad de victimas Unidad de Restitución de tierras	Gestión de recursos para la financiaron de proyectos productivos
Conflicto 4 Degradación de los bosques	Implementar proyectos de reforestación Fortalecimiento de otras actividades económicas, para disminuir la presión sobre los bosques	CODECHOCO CORPOURABA Alcaldía Gobernación Consejos comunitarios Resguardos indígenas Ministerio de medio ambiente IIAP Organizaciones Ambientales Aserradores Compradores de madera	Sanciones y medidas de control por parte de las autoridades competentes y las autoridades étnicas.

Vigía del fuerte, los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en este territorio, se desarrollaron participando a diversos actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales, deportivas, etc.
En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, dentro del territorio, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio Vigía del Fuerte. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias

Conflicto 1 Contaminación de las fuentes hídricas	Mala disposición de residuos solidos Faltan el desarrollo de estrategias de educación ambiental Falta alcantarillado municipal para los residuos líquidos Minería ilegal, contaminación por mercurio Tala de árboles, las palizadas generan taponamiento. Las actividades ganadeas, generan contaminación por el uso de agroquímicos	Sedimentación del cause Enfermedades por la acumulación de residuos, que se convierten en foco de insectos y roedores.
Conflicto 2 Disminución de especies ícticas de interés comercial	Uso de artes de pesca no adecuaos Captura de tallas mínimas Las actividades ganadeas, generan contaminación por el uso de agroquímicos Minería ilegal, contaminación por mercurio Sedimentación de los ríos y quebradas.	Disminución de las especies ícticas de interés biológico y comercial. Disminución de la actividad pesquera tradicional, y por ende afectación de la economía familiar e inseguridad alimentaria
Conflicto 3 Degradación de ecosistemas	Minería ilegal, en la que se talan hectáreas de bosque para la explotación de oro y platino. Las actividades ganadeas, compactan los suelos productivos y se abra áreas de bosque para el pastoreo de los animales.	Afectan las cadenas tróficas. Degradación de especies forestales y faunísticas, algunas con áreas de movilidad reducida. Perdida de especies de alto valor medicinal Generación de CO2 y aumento de las temperaturas. Disminución del cauce en ríos y quebradas.
Conflicto 4 Conflicto social	Disputa por linderos entre afros e indígenas y con mestizos. Minería ilegal, que en su mayoría es ejercida por grupos al margen de la ley. La ganadería por la ocupación inadecuada de los suelos, desviación de fuentes hídricas de uso colectivo.	Amenazas y desplazamiento. Abandono de parcelas y espacios de uso tradicional.

La segunda actividad en este territorio, se realizó con las mismas mesas de trabajo conformadas con anterioridad. De esta jornada tenemos los siguientes resultados:

Municipio Vigía del Fuerte. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1 Contaminación de las fuentes hídricas	Implantación de proyectos para la construcción de un relleno sanitario adecuado. Implantación de proyectos para la construcción del alcantarillado Implementación de un plan de educación ambiental. Regulación de actividades antrópicas que generan daño a las fuentes hídricas	Corpouraba Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación de Antioquia ONG Ambiental Resguardos Consejos comunitarios	Mesa de diálogos y concertación con los actores ambientales y sociales. La Alcaldía debe gestionar proyectos para disminuir el conflicto. Mayor control, por pare de las autoridades ambientales.
Conflicto 2 Disminución de especies ícticas de interés comercial	Desarrollo de un proyecto para la sustitución de artes de pesca y reconocimiento de tallas mínimas, Regulación de actividades antrópicas que generan daño a las fuentes hídricas	Corpouraba Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación de Antioquia ONG Ambiental Resguardos Consejos comunitarios AUNAP	Sanciones y mayor monitoreo por parte de la autoridad competente.
Conflicto 3 Degradación de ecosistemas	Reactivación de los proyectos de reforestación. Reconversión para actividades antrópicas ilegales como la minería, tala y ganadera	Corpouraba Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación de Antioquia ONG Ambiental Resguardos Consejos comunitarios	Mesa de diálogos y concertación con los actores ambientales y sociales. Plan de monitoreo, vigilancia y control por parte de las autoridades ambientales para las hacer seguimiento actividades antrópicas ilegales como la minería, tala y ganadera Reactivar los diálogos con los ocupantes de mala fe Sanciones y mayor monitoreo por parte de la autoridad competente.
Conflicto 4 Conflicto social	Reviso de linderos por pare del IGAC, para la devolución de predios a los dueños.	Corpouraba Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación de Antioquia ONG Ambiental Resguardos	Mesa de diálogos y concertación con los actores ambientales y sociales. Reactivar los diálogos con los ocupantes de mala fe

		Consejos comunitarios Defensoría Personería Ministerio del interior	

Bojayá, en esta región, los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el territorio, se llevaron a cabo, participando diferentes actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejos comunitarios, Asociación de productores campesinos, Asociaciones agroambientales, sociales, culturales, deportivas, etc.
En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Bojayá, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Municipio: Bojayá. Identificación de conflictos socioambientales

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Degradación de ecosistemas	Tala indiscriminada de árboles para su comercialización. Minería ilegal Expansión ganadera Tala indiscriminada para siembra de cultivos ilícitos	Perdida de habitad d las especies. Disminución de la masa boscosa Aumento de la temperatura Perdida de especies faunísticas Perdida de especies de interés medicinal
Conflicto 2 Sedimentación y contaminación del suelo y fuentes hídricas	Minería legal e ilegal Mal manejo d residuos solidos	Afecta la navegabilidad Disminución de especies ícticas Foco de enfermedades Inundaciones
Conflicto 3 Conflicto social	Minería ilegal Actores armados al margen de la ley con presencia en el territorio Presencia de cultivos ilícitos	Desplazamiento

Las mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, fueron las mismas responsables de resolver la segunda, los resultados arrojados fueron los siguientes:

Municipio Bojayá. Resolución de conflictos socioambientales

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?

		conflictos planteados (datos y contactos de los actores)?	
Conflicto 1 Degradación de ecosistemas	Reactivación de los proyectos de reforestación. Reconversión para actividades antrópicas ilegales como la minería, tala y ganadera	Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación ONG Ambiental Resguardos Consejos comunitarios	Mesa de diálogos y concertación con los actores ambientales y sociales. Plan de monitoreo, vigilancia y control por parte de las autoridades ambientales para las hacer seguimiento actividades antrópicas ilegales como la minería, tala y ganadera. Sanciones y mayor monitoreo por parte de la autoridad competente.
Conflicto 2 Sedimentación y contaminación del suelo y fuentes hídricas	Educación ambiental	Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación ONG Ambiental Resguardos Consejos comunitarios	Mesa de diálogos y concertación con los actores ambientales y sociales. Sanciones
Conflicto 3 Conflicto social		Codechoco IIAP Alcaldía Gobernación ONG Ambiental Resguardos Consejos comunitarios Diócesis Personería Defensoría	

La Región 2 comprende: Cértegui-Cantón de san pablo-Unión Panamericana - Tadó – Istmina -San José del Palmar.

En esta región se empezó con la socialización en los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el municipio de Cértegui. donde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejo comunitario Mayor de Cértegui, Asociación de productores campesinos certegueños, Asociación agroambiental, social, cultural y deportiva. ASOCULDE, asociación de productores agropecuarios y ambientales, Institución educativa agroambiental Matías tres palacios, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Cértegui, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Cértegui.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL O NO FORMAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos La Vuelta, Las Hamacas, Memerá, Nipordu, Ogodó, Parecito, San Jorge	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Erosión de suelos que generan inundaciones, Perdida de especies icticas como: Guacuco, Raízo, Boquiancha, Rabicolorado, Aguja y Tortuga de río. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, tigre, ratoncito, oso perezoso, venado, sainó y pitón Perdida de árboles nativos y especies frutales como: churima, coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, fruta murciélago, pomoroso, miel quemada castaño. Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.) Represamientos de agua y sedimentación de la misma Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana. Cambio de cauce de los ríos etc.
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES O BOSQUES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, incibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, Cairo, abarco, nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro, otobo, caimito, lechero, pantano sajo y güínocedro en los	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire Perdida del área paisajístico en zonas como: La Vuelta, Las Hamacas, Memerá, Nipordu, Ogodó, Parecito, San Jorge

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
corregimientos de La Vuelta, Las Hamacas, Memerá, Nipordu, Ogodó, Parecito, San Jorge		
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos y quebradas de Cértegui.	Falta de Servicio de alcantarillado. Lavado de vehículos y ropa La minería mecanizada a cielo abierto. Tala de arboles Deslizamientos de tierra Alta pluviosidad Falta de dragado y canalización de los ríos	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas Proliferación de vectores (malaria) Perdida del Ecosistema acuático en Cértegui, la Vuelta, las Hamacas, Memerá, Nipordu, Ogodó, Parecito, San Jorge.
Conflicto 4: INADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS: El manejo inadecuado de los desechos sólidos atenta contra la salud pública, se favorece la aparición de enfermedades infectocontagiosas, dengue, entre otros. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire.	Falta de separación de residuos sólidos en la fuente Inadecuada disposición final de residuos sólidos. Inadecuadas prácticas de la población Inadecuada recolección y transporte de residuos sólidos. Carencia de equipamiento para la recolección y transporte de residuos sólidos.	Generación de lixiviados, olores, gases de efecto invernadero (principalmente metano), y la proliferación de vectores. La contaminación por la basura puede desarrollar enfermedades como asma, destrucción de ecosistemas como flora y fauna, deterioro de la salud de los habitantes aledaños a las zonas de contaminación ambiental, propagación de insectos y roedores
Conflicto 5: GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY: Cada uno de estos grupos tiene objetivos diferentes, pero comparten métodos comunes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los residentes y preservar las economías ilegales locales.	Falta de control de las autoridades locales Falta de oportunidades de empleo formal en los territorios Falta de protección de la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Producen la erosión de instituciones y organizaciones, lo cual, unido a efectos como la muerte de individuos que hacen parte de la fuerza laboral, la destrucción de puentes y carreteras, y considerables aumentos de los costos de transacción, deteriora el ambiente económico.

Los grupos establecidos en la jornada de la mañana, donde se identificaron los conflictos socioambientales del territorio, prosiguen con la segunda actividad, planteando posibles soluciones a los conflictos descritos, que pueden contribuir a la trasformación de los mismos, mediante unas preguntas orientadoras que se ilustran en la siguiente tabla.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas, Agencia Nacional de Minas, Min Interior, Min Ambiente, Min Defensa, Min Transporte, Min Agricultura, Min Igualdad Min Protección Social, Actores políticos (Senadores), Mesa Minera, Gobernación, Alcaldía, Iglesia, Comunidades Indígenas, SENA, UTCH, CODECHOCO, IIAP Consejos Comunitarios, Grupos ilegales, IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Ejercer control sobre las licencias otorgadas y hacer cumplir los planes de acción sobre manejo ambiental. Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, de igual forma ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los consejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.	Min Ambiente, Min. Interior, CODECHOCO, IIAP, Gobernación, Alcaldía, UTCH, Consejos comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones Ambientales, SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques
	Generar un proceso de educación y concientización	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 3	permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales. Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan en el vertimiento de residuos sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)	Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, E.S. P de Cértegui	y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.
Conflicto 4	Sensibilizar la población en materia ambiental. Generar un adecuado y pertinente PGIRS. Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos. Aplicación del comparendo ambiental.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, E.S. P de Cértegui	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y la empresa de servicios públicos de la localidad, ejercer control y sanciones.
Conflicto 5	Presencia de autoridades locales de forma permanente en los territorios. Generación de empleo formal en los territorios Protección adecuada a la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Min interior, Min. Igualdad, Min. Defensa, gobernación, iglesia, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesas de concertación entre entes territoriales y nacionales para ejercer control y garantías a la ciudadanía y los recursos naturales donde ejercen poder estos grupos.

Continua la descripción de la región 2, en la socialización de los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, con el municipio de Cantón de san pablo. Dónde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Asociación de Familias

Campesinas para la producción Agropecuaria Limpia, Asociación de Familias Campesinas de Producción de Huevo Criollo, Asociación de Piscultores, Fundación Porvenir, Consejo Comunitario general del Cantón de san pablo, SENA, empresa de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo "Gonzalo Romaña Palacios" E.S.P. S.A, Institución Educativa agropecuaria de Cantón de San Pablo etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Cantón de san pablo, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Cantón de san pablo.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos managrú; Puerto Pérvel; Taridó; La Victoria; Guapandó; Boca de Raspadura la Isla y Pavaza; cuatro veredas, Duana, Puerto Juan, Tuadó y San José de Quite.	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Cambio de cauce de los ríos, erosión de suelos que generan inundaciones, Perdida de especies icticas como: Guacuco, Boquiancha, Aguja y Tortuga de río. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, Perdida de árboles nativos y especies frutales como: coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, fruta murciélago, miel quemada castaño. Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.) Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana.
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES O BOSQUES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, incibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, Cairo, abarco, nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro,	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire Perdida del área paisajístico en zonas como: managrú; Puerto Pérvel; Taridó; La Victoria; Guapandó; Boca de Raspadura, la Isla y Pavaza; cuatro veredas,

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
otobo, caimito, y lechero, en los corregimientos de managrú; Puerto Pérvel; Taridó; La Victoria; Guapandó; Boca de Raspadura, la Isla y Pavaza; cuatro veredas, Duana, Puerto Juan, Tuadó y San José de Quite.		Duana, Puerto Juan, Tuadó y San José de Quite.
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos y quebradas de Cantón de san pablo.	Falta de Servicio de alcantarillado, alta pluviosidad Lavado de ropa, falta de dragado de ríos, La minería mecanizada a cielo abierto, Tala de árboles, Deslizamientos de tierra etc.	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas, Proliferación de vectores (malaria), Perdida del Ecosistema acuático en managrú; Puerto Pérvel; Taridó; La Victoria; Guapandó; Boca de Raspadura, la Isla y Pavaza; cuatro veredas, Duana, Puerto Juan, Tuadó y San José de Quite.
Conflicto 4: INADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS: El manejo inadecuado de los desechos sólidos atenta contra la salud pública, se favorece la aparición de enfermedades infectocontagiosas, dengue, entre otros. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire.	Falta de separación de residuos sólidos en la fuente Inadecuada disposición final de residuos sólidos. Inadecuadas prácticas de la población Inadecuada recolección y transporte de residuos sólidos. Carencia de equipamiento para la recolección y transporte de residuos sólidos.	Contaminación ambiental, propagación de insectos y roedores, Generación de lixiviados, olores, gases de efecto invernadero (principalmente metano), La contaminación por la basura puede desarrollar enfermedades como asma, destruye ecosistemas como flora y fauna, deterioro de la salud de los habitantes de la localidad.
Conflicto 5: GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY: Cada uno de estos grupos tiene objetivos diferentes, pero comparten métodos comunes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los residentes y preservar las economías ilegales locales.	Falta de control de las autoridades locales Falta de oportunidades de empleo formal en los territorios Falta de protección de la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Producen la erosión de instituciones y organizaciones, lo cual, unido a efectos como la muerte de individuos que hacen parte de la fuerza laboral, la destrucción de puentes y carreteras, y considerables aumentos de los costos de transacción, deteriora el ambiente económico.

Los grupos establecidos en la jornada de la mañana, donde se identificaron los conflictos socioambientales del territorio, continúan con la segunda actividad, planteando posibles soluciones a los conflictos descritos, que puedan contribuir a la trasformación de los mismos, mediante unas preguntas orientadoras. Ilustradas en la siguiente tabla.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas, Agencia Nacional de Minas, Min Interior, Min Ambiente, Min Defensa, Min Transporte, Min Agricultura, Min Igualdad Min Protección Social, Actores políticos (Senadores), Mesa Minera, Gobernación, Alcaldía, Iglesia, Comunidades Indígenas, SENA, UTCH, CODECHOCO, IIAP Consejos Comunitarios, Grupos ilegales, IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los consejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.	Min Ambiente, Min. Interior, CODECHOCO, IIAP, Gobernación, Alcaldía, UTCH, Consejos comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones Ambientales, SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques.
Conflicto 3	Generar un proceso de educación y concientización permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales. Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan en el vertimiento de residuos	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, E.S. P de Cantón de san pablo	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)		
Conflicto 4	Sensibilizar la población en materia ambiental. Generar un adecuado y pertinente PGIRS. Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos. Aplicación del comparendo ambiental.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y la empresa de servicios públicos de la localidad, ejercer control y sanciones.
Conflicto 5	Presencia de autoridades locales de forma permanente en los territorios. Generación de empleo formal en los territorios Protección adecuada a la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Min interior, Min. Igualdad, Min. Defensa, gobernación, iglesia, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesas de concertación entre entes territoriales y nacionales para ejercer control y garantías a la ciudadanía y los recursos naturales donde ejercen poder estos grupos.

Describiendo los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, continua el municipio de Unión Panamericana. Dónde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Asociación para el desarrollo social y agropecuario del choco, Asociación de Usuarios Campesinos del Choco. U.p, Asociación de Piñeros de Unión Panamericana, Asociación de Mineros de las Animas, Asociación de piscicultores de Unión Panamericana, fundación de Mujeres con Perfil Social, Asociación de juntas de acción comunal de U.p, Consejo Comunitario Mayor Unión Panamericana, Asociación familiar los Mosquera, CODECHOCO, SENA, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Unión Panamericana, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Unión Panamericana.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos El Plan de raspadura, La Ye, San Pablo adentro, San Rafael del Dos	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Cambio de cauce de los ríos, erosión de suelos que generan inundaciones, Perdida de especies icticas como: Guacuco, Boquiancha, y Aguja. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, Perdida de árboles nativos y especies frutales como: coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.), Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana.
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES O BOSQUES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, incibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, Cairo, abarco, nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro, otobo, caimito, y lechero, en los corregimientos de El Plan de raspadura, La Ye, San Pablo adentro, San Rafael del Dos.	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire Perdida del área paisajístico en zonas como: El Plan de raspadura, La Ye, San Pablo adentro, San Rafael del Dos
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos y quebradas de unión panamericana.	Falta de Servicio de alcantarillado, alta pluviosidad Lavado de ropa, falta de dragado de ríos, La minería mecanizada a cielo abierto, Tala de árboles, Deslizamientos de tierra etc.	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas, Proliferación de vectores (malaria), Perdida del Ecosistema acuático en El Plan de raspadura, La Ye, San Pablo adentro, San Rafael del Dos.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 4: INADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS: El manejo inadecuado de los desechos sólidos atenta contra la salud pública, se favorece la aparición de enfermedades infectocontagiosas, dengue, entre otros. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire.	Falta de separación de residuos sólidos en la fuente Inadecuada disposición final de residuos sólidos. Inadecuadas prácticas de la población Inadecuada recolección y transporte de residuos sólidos. Carencia de equipamiento para la recolección y transporte de residuos sólidos.	Contaminación ambiental, propagación de insectos y roedores, Generación de lixiviados, olores, gases de efecto invernadero (principalmente metano), La contaminación por la basura puede desarrollar enfermedades como asma, destruye ecosistemas como flora y fauna, deterioro de la salud de los habitantes de la localidad.
Conflicto 5: GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY: Cada uno de estos grupos tiene objetivos diferentes, pero comparten métodos comunes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los residentes y preservar las economías ilegales locales.	Falta de control de las autoridades locales Falta de oportunidades de empleo formal en los territorios Falta de protección de la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Producen la erosión de instituciones y organizaciones, lo cual, unido a efectos como la muerte de individuos que hacen parte de la fuerza laboral, la destrucción de puentes y carreteras, y considerables aumentos de los costos de transacción, deteriora el ambiente económico.

Establecidos los grupos en la jornada de la mañana, donde se identificaron los conflictos socioambientales del territorio, continúan con la segunda actividad, planteando posibles soluciones a los conflictos descritos, que puedan contribuir a la trasformación de los mismos, mediante unas preguntas orientadoras. Ilustradas en la siguiente tabla.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas, Agencia Nacional de Minas, Min Interior, Min Ambiente, Min Defensa, Min Transporte, Min Agricultura, Min Igualdad Min Protección Social, Actores políticos (Senadores), Mesa Minera, Gobernación, Alcaldía, Iglesia, Comunidades Indígenas, SENA, UTCH, CODECHOCO, IIAP Consejos Comunitarios, Grupos ilegales, IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los consejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.	Min Ambiente, Min. Interior, CODECHOCO, IIAP, Gobernación, Alcaldía, UTCH, Consejos comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones Ambientales, SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques.
Conflicto 3	Generar un proceso de educación y concientización permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales. Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan en el vertimiento de residuos	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios de unión panamericana.	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)		
Conflicto 4	Sensibilizar la población en materia ambiental. Generar un adecuado y pertinente PGIRS. Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos. Aplicación del comparendo ambiental.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y la empresa de servicios públicos de la localidad, ejercer control y sanciones.
Conflicto 5	Presencia de autoridades locales de forma permanente en los territorios. Generación de empleo formal en los territorios Protección adecuada a la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Min interior, Min. Igualdad, Min. Defensa, gobernación, iglesia, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesas de concertación entre entes territoriales y nacionales para ejercer control y garantías a la ciudadanía y los recursos naturales donde ejercen poder estos grupos.

Describiendo los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, continua el municipio de Istmina. Dónde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Consejo Comunitario ACADESAN, Asociación de pequeños agricultores los gigantes, Asociación piscícola la prosperidad del campo de curundo, Asociación de pescadores de Istmina, Asociación de productores agrícolas del chocó, CODECHOCO, Empresa de servicios públicos domiciliarios Aguas del San Juan S.A. E.S.P., UTCH, SENA, Resguardo Unión Chocó -San Cristóbal del municipio de Istmina, Cooperativa Minera COOMISANJUAN etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Unión Panamericana, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Istmina.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos de: Andagoya, Noanamá, boca de suruco, plan de raspadura, San miguel, panamacito, dipurdú del guácimo, Bebedó, Paimadó, san pablo adentro, primavera, Neguá, primera mojarra, Basurú, suruco, santa Mónica, chiquichoqui, chigorodó, el dos, la mojarra y paitó.	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Cambio de cauce de los ríos, erosión de suelos que generan inundaciones, Perdida de especies icticas como: Guacuco, Boquiancha, y Aguja. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, Perdida de árboles nativos y especies frutales como: coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.), Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana.
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES O BOSQUES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, incibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, Cairo, abarco, nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro, otobo, caimito, y lechero, en los corregimientos de Andagoya, Noanamá, boca de suruco, plan de raspadura, San miguel, panamacito, dipurdú del guácimo, Bebedó, Paimadó, san pablo adentro, primavera, Neguá, primera mojarra, Basurú, suruco, santa Mónica, chiquichoqui, chigorodó, el dos, la mojarra y paitó.	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire, Perdida del área paisajístico en zonas como: Andagoya, Noanamá, boca de suruco, plan de raspadura, San miguel, panamacito, dipurdú del guácimo, Bebedó, Paimadó, san pablo adentro, primavera, Neguá, primera mojarra, Basurú, suruco, santa Mónica, chiquichoqui, chigorodó, el dos, la mojarra y paitó.
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos	Falta de Servicio de alcantarillado, alta pluviosidad	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas, Proliferación de vectores (malaria), Perdida del Ecosistema acuático en Andagoya,

Problema central	Causas	Consecuencias
líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos y quebradas de Istmina.	Lavado de ropa, falta de dragado de ríos, La minería mecanizada a cielo abierto, Tala de árboles, Deslizamientos de tierra etc.	Noanamá, boca de suruco, plan de raspadura, San miguel, panamacito, dipurdú del guácimo, Bebedó, Paimadó, san pablo adentro, primavera, Neguá, primera mojarra, Basurú, suruco, santa Mónica, chiquichoqui, chigorodó, el dos, la mojarra y paitó.
Conflicto 4: INADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS: El manejo inadecuado de los desechos sólidos atenta contra la salud pública, se favorece la aparición de enfermedades infectocontagiosas, dengue, entre otros. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire.	Falta de separación de residuos sólidos en la fuente Inadecuada disposición final de residuos sólidos. Inadecuadas prácticas de la población Inadecuada recolección y transporte de residuos sólidos. Carencia de equipamiento para la recolección y transporte de residuos sólidos.	Contaminación ambiental, propagación de insectos y roedores, Generación de lixiviados, olores, gases de efecto invernadero (principalmente metano), La contaminación por la basura puede desarrollar enfermedades como asma, destruye ecosistemas como flora y fauna, deterioro de la salud de los habitantes de la localidad.
Conflicto 5: GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY: Cada uno de estos grupos tiene objetivos diferentes, pero comparten métodos comunes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los residentes y preservar las economías ilegales locales.	Falta de control de las autoridades locales Falta de oportunidades de empleo formal en los territorios Falta de protección de la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Producen la erosión de instituciones y organizaciones, lo cual, unido a efectos como la muerte de individuos que hacen parte de la fuerza laboral, la destrucción de puentes y carreteras, y considerables aumentos de los costos de transacción, deteriora el ambiente económico.

Establecidos los grupos en la jornada de la mañana, donde se identificaron los conflictos socioambientales del territorio, continúan con la segunda actividad, planteando posibles soluciones a los conflictos descritos, que puedan contribuir a la trasformación de los mismos, mediante unas preguntas orientadoras. Ilustradas en la siguiente tabla.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas, Agencia Nacional de Minas, Min Interior, Min Ambiente, Min Defensa, Min Transporte, Min Agricultura, Min Igualdad Min Protección Social, Actores políticos (Senadores), Mesa Minera, Gobernación, Alcaldía, Iglesia, Comunidades Indígenas, SENA, UTCH, CODECHOCO, IIAP Consejos Comunitarios, Grupos ilegales, IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los consejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.	Min Ambiente, Min. Interior, CODECHOCO, IIAP, Gobernación, Alcaldía, UTCH, Consejos comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones Ambientales, SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques.
Conflicto 3	Generar un proceso de educación y concientización permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios de unión panamericana.	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan en el vertimiento de residuos sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)		los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.
Conflicto 4	Sensibilizar la población en materia ambiental. Generar un adecuado y pertinente PGIRS. Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos. Aplicación del comparendo ambiental.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y la empresa de servicios públicos de la localidad, ejercer control y sanciones.
Conflicto 5	Presencia de autoridades locales de forma permanente en los territorios. Generación de empleo formal en los territorios Protección adecuada a la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Min interior, Min. Igualdad, Min. Defensa, gobernación, iglesia, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesas de concertación entre entes territoriales y nacionales para ejercer control y garantías a la ciudadanía y los recursos naturales donde ejercen poder estos grupos.

Los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, continúan con el municipio de San José del Palmar. Dónde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Resguardo Indígena Copeg - Río Ingará, ICA, Comunidad Indígena Bellavista - El Cedral, Parques Naturales de Colombia (Parque Nacional Natural Tatamá), FEDECACAO, Fundación Palmareña para el desarrollo Turístico, Ambiental y Cultural (FUNDAPATURAC), Asociación Esencias de mi tierra (EMITI), Asopalmar, APROPALMAR (Asociación de productores de panela del Palmar), DELIBOROJÓ

(Asociación de productores de borojó), ASOVICOPAL (Asociación de piscicultores y productores), EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de San José del Palmar, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de San José del Palmar.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos de: La Italia, San Pedro de Ingará, Suramita y Río Blanco.	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Cambio de cauce de los ríos, erosión de suelos que generan inundaciones, Perdida de especies icticas como: Guacuco, Boquiancha, y Aguja. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, Perdida de árboles nativos y especies frutales como: coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.), Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana.
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES O BOSQUES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, incibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, Cairo, abarco, nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro, otobo, caimito, y lechero, en los corregimientos de La Italia, San Pedro de Ingará, Suramita y Río Blanco.	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire, Perdida del área paisajístico en zonas como: La Italia, San Pedro de Ingará, Suramita y Río Blanco.
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos	Falta de Servicio de alcantarillado, alta pluviosidad	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas, Proliferación de

Problema central	Causas	Consecuencias
líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos y quebradas de San José del Palmar.	Lavado de ropa, falta de dragado de ríos, La minería mecanizada a cielo abierto, Tala de árboles, Deslizamientos de tierra etc.	vectores (malaria), Perdida del Ecosistema acuático en La Italia, San Pedro de Ingará, Suramita y Río Blanco.
Conflicto 4: INADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS: El manejo inadecuado de los desechos sólidos atenta contra la salud pública, se favorece la aparición de enfermedades infectocontagiosas, dengue, entre otros. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire.	Falta de separación de residuos sólidos en la fuente Inadecuada disposición final de residuos sólidos. Inadecuadas prácticas de la población Inadecuada recolección y transporte de residuos sólidos. Carencia de equipamiento para la recolección y transporte de residuos sólidos.	Contaminación ambiental, propagación de insectos y roedores, Generación de lixiviados, olores, gases de efecto invernadero (principalmente metano), La contaminación por la basura puede desarrollar enfermedades como asma, destruye ecosistemas como flora y fauna, deterioro de la salud de los habitantes de la localidad.
Conflicto 5: GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY: Cada uno de estos grupos tiene objetivos diferentes, pero comparten métodos comunes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los residentes y preservar las economías ilegales locales.	Falta de control de las autoridades locales Falta de oportunidades de empleo formal en los territorios Falta de protección de la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Siembra de cultivos ilícitos, Producen la erosión de instituciones y organizaciones, lo cual, unido a efectos como la muerte de individuos que hacen parte de la fuerza laboral, la destrucción de puentes y carreteras, y considerables aumentos de los costos de transacción, deteriora el ambiente económico.

Establecidos los grupos en la jornada de la mañana, donde se identificaron los conflictos socioambientales del territorio, continúan con la segunda actividad, planteando posibles soluciones a los conflictos descritos, que puedan contribuir a la trasformación de los mismos, mediante unas preguntas orientadoras. Ilustradas en la siguiente tabla.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas, Agencia Nacional de Minas, Min Interior, Min Ambiente, Min Defensa, Min Transporte, Min Agricultura, Min Igualdad Min Protección Social, Actores políticos (Senadores), Mesa Minera, Gobernación, Alcaldía, Iglesia, Comunidades Indígenas, SENA, UTCH, CODECHOCO, IIAP Consejos Comunitarios, Grupos ilegales, IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los consejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.	Min Ambiente, Min. Interior, CODECHOCO, IIAP, Gobernación, Alcaldía, UTCH, Consejos comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones Ambientales, SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques.
Conflicto 3	Generar un proceso de educación y concientización permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales. Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios de unión panamericana.	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	en el vertimiento de residuos sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)		
Conflicto 4	Sensibilizar la población en materia ambiental. Generar un adecuado y pertinente PGIRS. Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos. Aplicación del comparendo ambiental.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y la empresa de servicios públicos de la localidad, ejercer control y sanciones.
Conflicto 5	Presencia de autoridades locales de forma permanente en los territorios. Generación de empleo formal en los territorios Protección adecuada a la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Min interior, Min. Igualdad, Min. Defensa, gobernación, iglesia, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesas de concertación entre entes territoriales y nacionales para ejercer control y garantías a la ciudadanía y los recursos naturales donde ejercen poder estos grupos.

Los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, continúan con el municipio de San José de Tadó. Dónde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Asociación de productores agropecuarios y pesqueros de la Hilaria, corporación Pecuaria y Burabata, Granja Integral Agropecuaria y Ecoturismo del Refugio s.a.s, Asociación de familias guardabosques productiva del Chocó, Cooperativa Multiactiva de proyecciones Ambientales, Fundación territorios colectivos, Asociación de productores agropecuarios del caedero, Asociación agro piscícola la orquídea (AGRORQUIDEA), CODECHOCO, ICA, SENA, Cabildo

indígena Bochoromá, Cabildo indígena Mondó, Asociación de agricultores del departamento del chocó, Resguardo Indígena Peñas del Olvido etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de San José de Tadó, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de San José de Tadó.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos de: Bochoromá, Brubatá, Mondó, Mondocito, Peñas del Olvido y Tarena	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Cambio de cauce de los ríos, erosión de suelos que generan inundaciones, Perdida de especies icticas como: Guacuco, Boquiancha, y Aguja. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, Perdida de árboles nativos y especies frutales como: coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.), Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana.
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES O BOSQUES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, incibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, Cairo, abarco, nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro, otobo, y caimito, , en los corregimientos de Bochoromá, Brubatá, Mondó, Mondocito, Peñas del Olvido y Tarena	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire, Perdida del área paisajístico en zonas como: Bochoromá, Brubatá, Mondó, Mondocito, Peñas del Olvido y Tarena

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos y quebradas de San José de Tadó.	Falta de Servicio de alcantarillado, alta pluviosidad Lavado de ropa, falta de dragado de ríos, La minería mecanizada a cielo abierto, Tala de árboles, Deslizamientos de tierra etc.	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas, Proliferación de vectores (malaria), Perdida del Ecosistema acuático en Bochoromá, Brubatá, Mondó, Mondocito, Peñas del Olvido y Tarena.
Conflicto 4: INADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS: El manejo inadecuado de los desechos sólidos atenta contra la salud pública, se favorece la aparición de enfermedades infectocontagiosas, dengue, entre otros. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire.	Falta de separación de residuos sólidos en la fuente Inadecuada disposición final de residuos sólidos. Inadecuadas prácticas de la población Inadecuada recolección y transporte de residuos sólidos. Carencia de equipamiento para la recolección y transporte de residuos sólidos.	Contaminación ambiental, propagación de insectos y roedores, Generación de lixiviados, olores, gases de efecto invernadero (principalmente metano), La contaminación por la basura puede desarrollar enfermedades como asma, destruye ecosistemas como flora y fauna, deterioro de la salud de los habitantes de la localidad.
Conflicto 5: GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY: Cada uno de estos grupos tiene objetivos diferentes, pero comparten métodos comunes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los residentes y preservar las economías ilegales locales.	Falta de control de las autoridades locales Falta de oportunidades de empleo formal en los territorios Falta de protección de la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Siembra de cultivos ilícitos, Producen la erosión de instituciones y organizaciones, lo cual, unido a efectos como la muerte de individuos que hacen parte de la fuerza laboral, la destrucción de puentes y carreteras, y considerables aumentos de los costos de transacción, deteriora el ambiente económico.

Establecidos los grupos en la jornada de la mañana, donde se identificaron los conflictos socioambientales del territorio, continúan con la segunda actividad, planteando posibles soluciones a los conflictos descritos, que puedan contribuir a la trasformación de los mismos, mediante unas preguntas orientadoras. Ilustradas en la siguiente tabla.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas, Agencia Nacional de Minas, Min Interior, Min Ambiente, Min Defensa, Min Transporte, Min Agricultura, Min Igualdad Min Protección Social, Actores políticos (Senadores), Mesa Minera, Gobernación, Alcaldía, Iglesia, Comunidades Indígenas, SENA, UTCH, CODECHOCO, IIAP Consejos Comunitarios, Grupos ilegales, IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los consejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.	Min Ambiente, Min. Interior, CODECHOCO, IIAP, Gobernación, Alcaldía, UTCH, Consejos comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones Ambientales, SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques.
Conflicto 3	Generar un proceso de educación y concientización permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales. Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan en el vertimiento de residuos	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios de unión panamericana.	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)		
Conflicto 4	Sensibilizar la población en materia ambiental. Generar un adecuado y pertinente PGIRS. Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad ambiental en materia de residuos sólidos. Aplicación del comparendo ambiental.	Min Ambiente, Min. Igualdad, CODECHOCO Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y la empresa de servicios públicos de la localidad, ejercer control y sanciones.
Conflicto 5	Presencia de autoridades locales de forma permanente en los territorios. Generación de empleo formal en los territorios Protección adecuada a la ciudadanía y los recursos naturales. Economías ilegales existentes	Min interior, Min. Igualdad, Min. Defensa, gobernación, iglesia, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Consejos Comunitarios, etc.	Realizar mesas de concertación entre entes territoriales y nacionales para ejercer control y garantías a la ciudadanía y los recursos naturales donde ejercen poder estos grupos.

La Región 3 comprende: Medio Atrato-Quibdó-Carmen de Atrato- Rio Quito-Atrato-Lloró-Bagadó

En esta región se empezó con las mesas de trabajo o las reuniones de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el municipio de Quibdó. donde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía Municipal de Quibdó, Consejo Comunitario de Casimiro, EFA, Consejo Comunitario de Guayabal, CODECHOCO, Consejo Comunitario de Tutunendo, Minambiente, Asomoquibdo, FISCH, Empresa de Servicios Publico

Agua del Choco, UMATA, Acción Comunal, Guardianes, ASOJUAGRO, Centro Educativa de Paimado.

En el desarrollo de la primera actividad, identificación de conflictos socioambientales en el territorio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Quibdó.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: MINERIA ILEGAL O NO FORMAL Se presenta un problema asociado a la extracción ilegal de minerales con maquinaria pesada en los corregimientos de la Troje, guayabal, san Martín y San José, Alta Gracia, Bebará y Bebaramá, Guadalupe, San Francisco de Ichó y Tanguí	Presencia de grupos al margen de la ley. Debilidad institucional Falta de alternativas económicas Incursión de personas extranjeras en el municipio.	Erosión de suelos que generan inundaciones, sobre todo en la comunidad de Guayabal. Perdida de especies icticas como: Guacuco, Raízo, Boquiancha, Rabicolorado, Aguja y Tortuga de río. Migración de especies animales avícolas y terrestres como armadillo, guagua, iguana, tigre, ratoncito, oso perezoso, venado, sainó y pitón. Perdida de árboles nativos y especies frutales como: churima, coronilla, guayaba de monte, madroño, chascurro, fruta murciélago, pomoroso, miel quemada castaño. Perdida de actividades agrícolas y el pan coger (arroz, plátano etc.) Represamientos de agua y sedimentación de la misma. Perdida del tejido social por: prostitución, drogadicción, desarraigo familiar, inseguridad, desplazamientos, pérdida de vidas humana. Cambio de cauce de los ríos
Conflicto 2: TALA DE ARBOLES Se practica la tala indiscriminada de árboles por falta de control, se deforestan especies nativas y se realiza la comercialización ilegal de las mismas; especie maderables como: choibá, Oquendo, chachajo, insibe, tuntrago, naipemá, lirio, guamillo, aceite, caucho, cairo, abarco,	Consecuencia de la minería a cielo abierto con maquinaria pesada. Por la expansión de terrenos Falta de control institucional y comunitario. Tala ilegal Quema de áreas forestales Comercialización de especies maderables Presencia de grupos ilegales	Perdida de Bosques Migración de Fauna y Flora Perdida de sitios culturales sagrados como Guayabal, la Troje y Quebrada Agua Clara Erupción del suelo Perdida de capa vegetal Contaminación del aire Perdida del área paisajístico en zonas como: Chaparraidó, Charco

Problema central	Causas	Consecuencias
nuanamo, guino, wasca, algarrobo, chucho viejo y chucho nuevo, chano, míspero, boleco, cedro, otobo, caimito, lechero, pantano sajo y güínocedro en los corregimientos de Casimiro, Río Munguidó, Negua, Pacurita, Guadalupe, la Troje y Tutunendo.		grande en Guayabal, quebrada Chatugado en Tutunendo e Ichó. Poca detención del oxigeno
Conflicto 3: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS: Se presenta un problema por el vertimiento de residuos líquidos, solidos, domésticos desechos especiales hospitalarios, químicos y sedimentación en los ríos quebradas como: Tutunendo, Cabí, La Troje, Casimiro, San Francisco de Icho, Guadalupe, Munguirrí, el 20, Guachuza, Catugadó, El Caraño, La Yesca, Duatá y Pacurita.	Falta de Servicio de alcantarillado. Lavado de vehículos y ropa Erupción ribereña en Munguidó, Carretera de Guayabal, Quibdó-Medellín y todas las comunidades cercas a las fuentes hídricas. Falta de educación ambiental y cultural en el manejo de los residuos. La minería mecanizada a cielo abierto. Uso de motores fuera de borda. Uso del azogue Tala de arboles Deslizamientos de tierra Alta pluviosidad Falta de dragado y canalización de los ríos Sobre población turística en Tutunendo y San Francisco de Ichó	Enfermedades Gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias y endémicas Proliferación de vectores (malaria) Perdida del Ecosistema acuático en: Tutunendo, La Troje, Ichó, Guayabal, Guadalupe, Cabí, Pacurita, Rio Atrato. Disminución del Turismo Pérdidas humanas Cambio Climático
Conflicto 4: CONTAMINACION AUDITIVA: Hay exceso de ruido en el casco urbano y en zonas rurales como: zona céntrica de Quibdó sobre todo los fines de semana, zona sur, hacia Cabí; zona norte, hacia huapango y lugares donde todavía hay turismo como Tutunendo.	Exceso de vehículos como motos y carros. Uso de maquinarias para la construcción. Falta de control en los decibeles permitidos en los establecimientos públicos. Exceso y falta de control en barras y bares nocturnos Falta de control de autoridades competentes y desconocimiento de la norma Cultura ciudadana	Enfermedades como alteración en el sueño y la conducta, sordera

Las mismas mesas de trabajo conformadas en la jornada de la mañana, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla siguiente.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Prohibición de la minería a gran y mediana escala, permitiendo solo la minería artesanal reglamentada y supervisada. Crear empresas y microempresas sostenibles Realizar interconexión vial rural y apoyo e incentivo al campo. Aumenta los proyectos productivos y asegurar su mercado, de acuerdo a la potencialidad del territorio. Zonificar la cadena productiva del municipio. Reforestar Fortalecer la presencia del estado.	Min Minas Agencia Nacional de Minas Min Interior Min Ambiente Min Defensa Min Transporte Min Agricultura Min Igualdad Min Protección Social DPS Actores políticos (Senadores) Mesa Minera Gobernación Alcaldía Iglesia Comunidades Indígenas SENA UTCH CODECHOCO IIAP Concejos Comunitarios Grupos ilegales IGAC	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.
Conflicto 2	Sancionar la tala ilegal Ejercer control sobre las licencias otorgadas y hacer cumplir los planes de acción sobre manejo ambiental. Aplicar con eficiencia y eficacia la normatividad y sanciones correspondientes, de igual forma ser eficaces con los procesos administrativos. Ejercer el control adecuado y trabajar articuladamente con los concejos comunitarios. Realizar zonificación en el territorio para el	Min Ambiente Min. Interior CODECHOCO IIAP Gobernación Alcaldía UTCH Concejos comunitarios Resguardos Indígenas Organizaciones Ambientales SENA	Realizar mesas de concertaciones territoriales con las autoridades competentes en el cuidado del medio Ambiente. Crear la escuela de educación ambiental y guarda bosques

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	aprovechamiento forestal de la madera. Realizar procesos de reforestación con especies maderables nativas. Aumentar las áreas de plantación para nuevos bosques y ampliar las existentes.		
Conflicto 3	Generar un proceso de educación y concientización permanente para el cuidado y manejo de los recursos sólidos y líquidos, domésticos y empresariales. Aplicar comparendos ambientales a quienes persistan en el vertimiento de residuos sólidos y líquidos a las fuentes hídricas. Capacitar a la comunidad para realizar la adecuada separación de los residuos y a la empresa de servicios para la adecuada recolección de los mismos Realizar vigilancia y sanciones a la empresa de servicios públicos. Aplicar el PSMV (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos)	Min Ambiente Min. Igualdad CODECHOCO Alcaldía Organizaciones étnicas Concejos Comunitarios Aguas del Atrato. EPM Plásticos Colombia	Concertar entre alcaldía, empresa de servicios públicos y consejos comunitario mayor para establecer procesos pedagógicos en las instituciones desde prescolar y los hogares, teniendo en cuenta los corregimientos.
Conflicto 4	Ejercer los controles adecuados y hacer cumplir la normatividad Aplicación del comparendo ambiental	Dueños de establecimientos públicos nocturnos Gobernación Alcaldía CODECHOCÓ Policía Ambiental	Realizar mesa de concertación entre entes territoriales, CODECHOCO y los establecimientos públicos nocturnos para establecer límites de acuerdo a la normatividad, ejercer control y sanciones.

Continuando con la descripción de esta región, en cuanto a las reuniones de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el municipio de Rio Quito. donde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía Municipal de Rio Quito, Empresa de Servicios Publico Agua del Rio Quito, UMATA, Acción Comunal, Guardianes, Minambiente, ASOJUAGRO, Centro Educativa de Paimado

En el desarrollo de la primera actividad, identificación de conflictos socioambientales en el territorio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Rio Quito.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Minería Ilegal con Maquinaria Pesada: En el municipio de Rio Quito, anteriormente se trabajaba la minería de manera artesanal, produciendo menos impacto al medio ambiente, hoy en día, se desarrolla la minería tecnificada o industrializada (retroexcavadora dragas de succión y motobombas) a lo largo y ancho del municipio aduce la comunidad generando daños nocivos al medio ambiente y la población.	Falta de alternativas productivas, ya que en el municipio no hay desarrollo a nivel económico Opción rápida de ingresos debido a la facilidad de adquirir dinero rápido y sin mayor esfuerzo se arriendan terrenos a foranes para que trabajen estos, pero sin ninguna medida de mitigación. Falta de educación ambiental y de ambición productiva, en el municipio de Rio Quito no se hace educación ambiental en temas que afectan directamente el municipio, en cuanto ambición productiva la comunidad es muy dada a conformarse con el día a día. Falta de inversión social el municipio de Rio Quito es un municipio que como muchos del departamento del Choco no recibe la atención para su desarrollo económico siendo este muy rico en material minero. Presencia de grupos al margen de la ley lo que hace que se presenten desplazamientos y las tierras queden bajo su dominio.	Descomposición del hilo social, esto conlleva a desintegración de la unión familiar en consecuencia trae problemas de drogadicción, prostitución, enfermedades de transmisión sexual, deserción escolar, aumento de robos, susidios, entre otros. Esto se presenta más que todo en San Isidro, Villa Conto, Loma, Pueblo Nuevo, y Soledad. Contaminación de fuentes hídricas por mercurio lo que ha hecho que la comunidad deba de ir a buscar agua para sus casas de partes lejanas o utilizar agua lluvia Ríos contaminados. Rio Quito, Rio Paimado, Rio Pato, Jeguedo, Gitando, Curundo, entre otros. Enfermedades de la salud publica debido a que las personas se les ha detectado alto niveles de mercurio en el cuerpo (se han sometido a pruebas toxicológicas) además se presentan enfermedades respiratorias además que la minería deja pozos de lixiviados conllevan a estancamientos de agua y estos trae moscos, vectores e insectos que han traído consigo enfermedades como: Dengue,

Problema central	Causas	Consecuencias
	Ausencia de entes gubernamentales lo que hace que los habitantes de Rio Quito exploten la tierra para obtener los recursos naturales y obtener ganancias económicas optando por el bien particular y temporal, que, por explotar los recursos naturales de manera sustentable y sostenible, impidiendo el bienestar colectivo.	malaria, paludismo, epidemias, etc. Invasión de foráneos debido a que la comunidad arrienda sus tierras a cualquier persona que le facilite dinero rápido el municipio de Rio Quito presenta un alto aumento de personas extrajeras (venezolanos, brasileños) que llegan a extraer el material minero y no les importa de qué manera lo hacen y como lo dejan. Sedimentación de fuentes hídricas se presenta poca navegabilidad Sequia de las quebradas a tal punto que la empresa de acueducto no está presentando un servicio al 100% ya que la fuente hídrica a bajo su nivel y caudal significativamente. Pobreza y degradación de suelos lo que hace que se presenten deslizamientos de tierra Perdida de flora se ha reducido áreas de plantas que anterior mente se conseguía por montón (Chontaduro, Caimito, Guma, Bacao y Marañón), fauna muchas especies que se encontraban en la zona ya no se ven (Guagua, Venado) y especies Icticas (Sábalo, Boquiancha, entre otros)
Conflicto 2: Tala Indiscriminada de Bosques: Las comunidades del municipio de Rio Quito, realizan esta actividad de transformación y comercialización de la materia prima que es la madera, realizándola sin ningún tipo de técnica de sostenibilidad para que sea sustentable. la tala se desarrolla bajo implementación de maquinaria como la motosierra.	Falta de empleo, no existe muchas actividades a realizar en el municipio de Rio Quito por lo tanto las personas se dedica a lo que les quede más fácil y a la mano para realizar. Opción de ingresos económicos debido a que en el municipio de Rio Quito se encuentra variedad de árboles maderables y de buena calidad para su transformación. Además, la facilidad de adquisición y	Destrucción de bosques y ecosistemas. Cambio climático, perdida de ecosistemas, disminución de caudales, calentamiento global Suelos no actos para la agricultura Deslizamientos de tierra

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
	transporte esto se hace por el rio o por vía terrestre. Falta de inversión social lo cual conlleva a que la comunidad se dedique a actividades del pan coger	
Conflicto 3: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos: en el municipio de Rio Quito n existe una constancia en la educación de la comunidad referente a la separación en la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos por tal motivo son dispuestos en las fuentes, enterrados o quemados.	Falta de recolección de basuras tanto en cabecera municipal como en corregimientos Falta de buenos hábitos de la comunidad Falta de educación ambiental, las entidades públicas en conjunto con las empresas públicas de servicios. deben realizar más énfasis en la capacitación de la comunidad en cuanto a la separación en la fuente, normas de canecas (colores), manejo de residuos sólidos, además de implementar estrategias para lograrlo, para poder inculcar el sentido de pertenencia Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo, en el municipio existe alcantarillado, pero n funciona por lo tanto las aguas residuales van directamente al rio. Falta de canecas o sitios para disponer los residuos sólidos, no existen suficientes recipientes en el municipio para el manejo de residuos Falta de recicladores. No existe un incentivo de crear una empresa recicladora además de que la falta de buenas vías no permite realizar este aprovechamiento.	contaminación de las fuentes hídricas por residuos sólidos. La obstrucción del alcantarillado haciendo que cuando llueve se forman represas de agua en canales y en las calles debido a que los residuos no dejan escurrir el agua. Malos olores Mal aspecto de las calles. Proliferación de vectores como roedores, sancudos y moscas.
Conflicto 4: Alinderamiento Territorial en el municipio de Rio Quito se presentan enfrentamientos muy seguidos debido a que no existe una delimitación entre comunidades,	Falta de delimitación Venta de tierra sin soportes legales Falta de formalización de suelos No planificación del uso del suelo	El deterioro del ecosistema debido a que no existe un adecuado manejo de las tierras La no delimitación adecuada trae como consecuencia la no

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
vecinos y familias, esto conlleva a unas disputas por tierras		planificación de para que se utiliza esa tierra por lo tanto no se cultiva.
Conflicto 5 Utilización de Agroquímico: en el municipio de Rio Quito el maneo inadecuado de herbicida se insecticidas están se produciendo una contaminación al suelo y al agua a través de la infiltración o escorrentías.	Desconocimiento en el manejo de agroquímicos Utilización de agroquímicos prohibidos	Intoxicación de las personas Desmineralización del suelo Aumento de temperatura Contaminación de las fuentes hídricas.

Las mismas mesas de trabajo conformadas en la jornada de la mañana, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla siguiente.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Formalización de la minería Formulación de un modelo de minería verde Mantenimiento y dragado de las fuentes hídricas Gestión de proyectos para la reconversión minera Reconstrucción de áreas degradadas (reforestación) Implementación de proyectos productivos	Agencia nacional minera Ministerio de minas y energía Ministerio de medio ambiente Gobernación Alcaldía CODECHOCO Consejos Comunitarios Sena Comunidad	Diagnóstico rural Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 2	Pago por servicios de bonos ambientales, Establecimiento de reserva natural, Impulsar ecoturismo Siembra de árboles nativos, Incentivar la agricultura sostenible, Las autoridades ambientales deben restringir el corte y aprovechamiento de las especies de árboles.	Ministerio de medio ambiente Gobernación Alcaldía CODECHOCO- Arnold Rincón- director, Madereros Consejos Comunitarios Sena Comunidad	Diagnóstico rural sobre bosques Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley.
Conflicto 3	Sensibilización a la comunidad Separación de residuos en la fuente Reutilización de residuos solidos Fortalecimiento de la empresa prestadora de servicio público (recolección) Adquisición de maquinaria para la transformación y transporte de los residuos solidos Construcción de centros de acopios Conformación de empresas recicladoras	Gobernación Alcaldía IIAP CODECHOCO Consejos Comunitarios Sena Empresa de servicios públicos Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención
Conflicto 4	Capacitación y acompañamiento a los consejos comunitarios Formalización del uso y disfrute de la tierra Delimitación de predios Acompañamiento de la planeación municipal	Alcaldía Consejos Comunitarios Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención
Conflicto 5	Socialización y capacitaciones en el manejo de agroquímicos. Acompañamiento de la UMATA de los sistemas de producción	Ministerio de cultura Alcaldía CODECHOCO UMATA Productores de agroquímicos ICA Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.

La Socialización a los Participantes del Desarrollo Metodológico del Encuentro. Se realizó en el MUNICIPIO DE ATRATO, donde asistieron IIAP, Alcaldía Municipal de Atrato, Empresa de Servicios Publico EFY SAS, INGAPAC, secretaria de Cultura, UMATA, Fundación AF, Corporación Doña Josefa, Fundación Consejo comunitario Vuelta Maza, consejo comunitario de Yuto, Recicladores, Fundación Semilla Naciente, Minambiente

En el desarrollo de la primera actividad, identificación de conflictos socioambientales en el territorio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Atrato.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Minería Ilegal con Maquinaria Pesada: En el municipio de Atrato, se desarrolla la minería tecnificada o industrializada (retroexcavadora dragas de succión y motobombas), donde se extraen minerales preciosos como oro y platino sin permiso a mediana escala generando daños nocivos al medio ambiente y la población.	Dificulta de la extracción del recurso Implementación de nuevas técnicas de extracción minera no asequibles a la población. Falta de oportunidad y estabilidad laboral. Falta de alternativas productivas. Falta de cultura y pertenencia del territorio. No existe rentabilidad económica, muy altos precios. Falta de acción u omisión de los permisos otorgados por las autoridades civiles, ambientales. Falta de control de entidades ambientales. Abandono por parte del estado y sus instituciones.	Desviación del cauce de fuentes hídricas. Contaminación de la demanda química y biológica de oxígeno. Alteración de los recursos naturales (suelo, agua, aire). Desestabilidad del suelo. Enfermedades epidérmicas. Perdida de especies acuáticos y terrestres. Deforestación. Emisión de gases. Contaminación auditiva. Vertimiento de residuos sólidos y líquidos. Generación de enfermedades por ojos y manipulación de azogué. Ruptura del tejido social (vandalismo, prostitución, drogadicción, enfermedades de transmisión sexual, desplazamientos) Sedimentación de las fuentes hídricas. Perdida de humedales. Mal servicio de agua potable y alcantarillado
Conflicto 2: Tala Indiscriminada de Bosques: Las comunidades del municipio de Atrato, realizan esta actividad de transformación y	Falta de empleo, no existe muchas actividades a realizar en el municipio de Atrato.	Alteración del habita Contaminación de fuentes hídricas Desestabilización del suelo Perdida de fauna silvestre

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
comercialización de la materia prima que es la madera, realizándola sin ningún tipo de técnica de sostenibilidad para que sea sustentable. la tala se desarrolla bajo implementación de maquinaria como la motosierra.	Falta de comercialización de productos local. Se usa para uso doméstico. Por actividad minera debido a que se retira toda la capa vegetal y esa se comercializa. Por construcción de nuevas vías (no hay control de tala de especies nativas). Falta de conocimiento y conciencia de los dueños de predios y aserradores. Expansión de la frontera agrícola. Crecimiento poblacional	Aumento de temperatura (cambia climático) Extinción de especies nativas forestales (frutales) como: chono, cedro, caimito, zapote, trontago, lirio, lechero, marañón, míspero, el caite, nuemanu
Conflicto 3: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos: en el municipio de Arato, la comunidad no tiene conciencia de recoger y separar adecuadamente las basuras, la empresa de servicios públicos tampoco hace adecuada recolección de las mismas y los corregimientos cada uno tiene un sitio de disposición de basuras muy cercano a las viviendas.	Falta de recolección de basuras tanto en cabecera municipal como en corregimientos Falta de buenos hábitos de la comunidad Falta de educación ambiental y conciencia. Falta de canecas o sitios para disponer los residuos sólidos, no existen suficientes recipientes en el municipio para el manejo de residuos Falta de recicladores. No existe un incentivo de crear una empresa recicladora además de que la falta de buenas vías no permite realizar este aprovechamiento. Desconocimiento y falta de aplicabilidad de la norma sobre residuos sólidos establecidos en el PGIR y PEGAR.	contaminación de las fuentes hídricas por residuos sólidos. La obstrucción del alcantarillado haciendo que cuando llueve se forman represas de agua en canales y en las calles debido a que los residuos no dejan escurrir el agua. Malos olores Mal aspecto de las calles. Proliferación de vectores como roedores, sancudos y moscas. Enfermedades endémicas, epidérmicas, respiratorias Represamiento de fuentes hídricas Colapsonamiento del sitio de disposición final Muerte y extinción de especies acuáticas, como la doncella, bocachico, el salado.
Conflicto 4: Contaminación de Fuentes Hídricas en el municipio de Atrato existe contaminación de ríos y quebradas por diferentes aspectos como contaminación de extracción minera, residuos líquidos y sólidos entre otros.	Falta de educación ambiental Falta de construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales Falta de disposición de final de residuos sólidos en zonas rurales	Enfermedades gastrointestinales Enfermedades endémicas Afectación del turismo del municipio (doña Josefa era turística por la contaminación de esta fuente hídrica ya nadie va) Seguridad alimentaria.

Las mismas mesas de trabajo conformadas en la jornada de la mañana, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla siguiente.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Hacer estudios previos para saber dónde está la mayor concentración de metales para hacer el proceso de solidificación minero en el municipio Que los permisos de explotación minero sean otorgados a la población de indígena y afros del municipio Mayor control y seguimiento y vigilancia de los permisos de explotación minera otorgados para la explotación de los territorios Reuniones de concertación y socialización con la comunidad Escalar la problemática al consejo comunitario COCOMOPOCA como dueño del territorio colectivo para que puedan generar las posibles soluciones Capacitación y sensibilización ambiental en temas mineros Generar alternativas laborales estables Implementación de orden de sentencia del rio Atrato orientado a la protección y restauración Recuperación de suelos degradadas y reforestación masiva y crear nuevas áreas protegidas Capacitación y sensibilización para restablecer tejido social Aplicabilidad de las sanciones establecidas en la normatividad ambiental Redefinición, socialización y aplicabilidad de los esquemas de ordenamiento territorial y sitios permitidos para la extracción minera	Agencia nacional minera Ministerio de minas y energía Ministerio de medio ambiente Ministerio de salud (política pública en salud que mitigue la contaminación por metales pesados) Gobernación Alcaldía Consejo municipal CODECHOCO Consejos asociación de medianos y pequeños mineros Policía ambiental ejercito UTCH corporaciones Comunitarios Sena Comunidad	Generar procesos de concertación entre la población civil, autoridades administrativas, locales, departamentales y gobierno nacional, mediante los mecanismos de asambleas comunitarias, comités de seguimientos, consultas, mesas de trabajo intercomunitarias para la implementación de las soluciones planteadas. Formar y capacitar a las comunidades para la resolución de conflictos y negociación de los mismos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	Fortalecimiento de las prácticas tradicionales de producción y de las cadenas productivas Nuevas tecnologías y que sean asequibles a la comunidad (mercados verdes)		
Conflicto 2	Aprovechamiento forestal con su respectivo plan de manejo Implementación de proyectos productivos a corto y largo plazo que vaya asociados con la reforestación Reforestación con plantas nativas control de tala de especies que no requieran permisos Articulación entre CODECHOCO, consejos comunitarios y empresas encargadas de construcción de vías para el debido cuidado o tala de arboles Ampliación de áreas para nuevas plantaciones Crear nuevas áreas protegidas Aplicación y control de la normatividad ambiental.	Ministerio de medio ambiente Ministerio de agricultura Gobernación Alcaldía CODECHOCO- Arnold ICA Rincón- director Madereros Consejos Comunitarios Sena Iglesia Cooperación Comunidad	Mediante la UMATA hacer procesos de siembra en acompañamiento de la sociedad civil Proyectos de sostenibilidad con la comunidad Identificación quienes son las personas dedicadas a esta actividad y realizar actividades Talleres Capacitación Concertación con la comunidad
Conflicto 3	Sensibilización a la comunidad Separación de residuos en la fuente Reutilización de residuos solidos Construcción de centros de acopios Conformación de empresas recicladoras Realizar estudios de factibilidad de los distintos sitios de disposición final	Gobernación Alcaldía IIAP CODECHOCO Consejos Comunitarios y juntas de acción comunal Instituciones educativas INGAPAC IGAC Ministerio TIL, Iglesia, Sena, Empresa de servicios públicos Comunidad.	Iniciativas de los consejos comunitarios, en asocio con la alcaldía para articular con los demás actores Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención
Conflicto 4	Construcción de PTAR en la cabecera municipal Construcción de vasos transitorio de disposición de residuos en la zona rural.	Gobernación Alcaldía IIAP CODECHOCO	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
		Consejos Comunitarios Comunidad	Ejecución e intervención

Los asistentes a los espacios para la identificación de conflictos socioambientales e identificación de posibles soluciones del municipio de Lloró, fueron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía Municipal de Lloro, Cornare, ADSE, Camairac, Asopradillo, Currupacto, Anue, Empresa de Servicios Publico fuente de vida, COCOILLO, Minambiente etc.

En el desarrollo de la primera actividad, identificación de conflictos socioambientales en el territorio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Lloro.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: DEFORESTACIÓN Se presenta un problema asociado a la tala de árboles con fines comerciales	La minería Crecimiento poblacional o reasentamientos Falta de conciencia de los habitantes y dueños de los terrenos Fuente de ingresos económico para el sustento familiar	Cambio Climático Contaminación Ambiental Alteración del ciclo hídrico Erosión de los suelos Disminución y desplazamiento de la fauna Perdida de la capa biótica y abiótica Extinción de especies maderables como el guamillo, algarrobo, chano, incibe, choiba, truntago, guayacán, pantano y frutales como Almirajó, caimito, Pacó, entre otros. Proliferación de vectores. Contaminación hídrica por uso de azogue. Sedimentación de fuentes hídricas. Desvío del cauce de las cuencas hídricas
Conflicto 2: CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS Y SEDIMENTACION DE RÍO ANDAGUEDA Y ATRATO Se presenta un problema por el vertimiento de residuos líquidos,	Actividad minera Tala indiscriminada de arboles Vertimiento de aguas residuales en la quebrada de Boraudo y en la quebrada de Chiquinquirá que recibe los lixiviados del relleno sanitario.	Enfermedades por ingesta de mercurio y; epidérmicas y gastrointestinales. Malos olores Proliferación de vectores

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
solidos, domésticos en la zona rural como Boraudo, Guaitadó y la vuelta, San Jorge, Ogodó y Chimburro; Además, Se observa mucha palizada y arborización bajando por el río lo que dificulta a veces el tránsito y causa accidentes.	Vertimiento de mercurio por minería Vertimiento de residuos solidos Actividades antrópicas Plantas eléctricas Falta de educación ambiental Falta de sentido de pertenencia	Contaminación de los ríos y quebrada Desbordamiento de las fuentes hídricas. Perdida de Fauna y Flora
Conflicto 3: CONTAMINACION AUDITIVA Hay exceso de ruido en el casco urbano y en zonas rurales como Boraudo, Guaito, La Vuelta, Currupa.	Trafico de Chochito y abuso del pito Centros de transformación de la madera Uso de plantas eléctricas. Uso de motores fuera de borda, maquinaria pesada y motobombas	Enfermedades auditivas Accidentes de transito

Las segunda actividad conformada por las mesas de trabajo establecidas en la jornada de la mañana, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla siguiente.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Capacitar a la población en temas ambientales. Ejercer el control necesario de la actividad forestal por parte de las autoridades competentes. Generar otras alternativas ingresos económicos como proyectos productivos de cultivos asegurado de manera individual, colectiva y sistemáticas. Formular y ejecutar proyecto de reforestación ambiental.	Comunidad y concejos comunitario Alcaldía Gobernación CODECHOCO ONGS Min Ambiente Min Agricultura Banco Agrario Corporaciones de agricultores. Min Tic Min Transporte	Formular proyectos e iniciativas por parte de los concejos comunitarios. realizar estudios de suelo y asistencia técnica articular con los diferentes actores. viabilizarían de proyectos por parte de los entes territoriales.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 2	Mejoramiento del sistema de alcantarillado municipal Canalización y limpieza de las fuentes hídricas Educación ambiental desde los colegios hasta los hogares. Ejercer control a la actividad minera, motoristas y comunidad en general para hacer buen uso del R.S y líquido. Recolección de aceites usado para la realización de jabón. Alternativas de solución y aprovechamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos con asistencia técnica permanente. Reforestar zonas degradadas y cuidar las orillas. Generar otras fuentes de ingresos.	Empresa de servicios públicos Alcaldía CODECHOCÓ Comunidad y concejos comunitarios SENA IIAP Min Ambiente Min Tic ONGS	Formular proyectos e iniciativas por parte de los concejos comunitarios. articular con los diferentes actores. viabilizarían de proyectos por parte de los entes territoriales.
Conflicto 3	Capacitación del personal motorista Ejercer control por parte de CODECHOCO y establecer los decibeles del ruido permitido. Realizar charlas pedagógicas a los dueños de establecimientos comerciales nocturnos.	ALCALDÍA PERSONERÍA POLICÍA AMBIENTAL COMUNIDAD CODECHOCO	Formular proyectos e iniciativas por parte de los concejos comunitarios. articular con los diferentes actores. viabilizarían de proyectos por parte de los entes territoriales.

En el municipio de BAGADÓ, asistieron a los espacios de participación las siguientes organizaciones IIAP, Alcaldía Municipal de Bagadó, Consejo comunitario San José, ASOJOPRA, Consejo comunitario Chambaré, USPB, Bagadó Rural, Secretaria de Medio Ambiente, Minambiente, presidente de barrio Rural, Comerciante, etc. La primera actividad se ilustra a través de la siguiente tabla:

En el desarrollo de la primera actividad, identificación de conflictos socioambientales en el territorio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Bagadó.

	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 MINERIA: en el municipio se viene practicando hace años atrás la extracción de metales a cielo abierto a mediana escala de manera mecanizada e ilegal	Facilidad de extracción del mineral Oportunidad de ingresos económicos de una manera fácil y rápida. Presencia de extranjeros y dueños de la maquinaria.	Descomposición del tejido social, se presentan embarazos a temprana edad, divorcios, homicidios, conflictos familiares, deslindamientos de terrenos, prostitución etc. Presencia de grupos al margen de la ley Desplazamientos, Presencia de foráneos en el territorio. Deterioro del suelo y el subsuelo, Sedimentación de las fuentes hídricas y desvió de los cauces Proliferación de vectores a raíz de los huecos y pozos que quedan en los ríos por el dragado de las máquinas pesadas. Enfermedades endémicas Esterilidad del suelo
Conflicto 2 RESIDUOS SOLIDOS: La comunidad no les da el manejo adecuado a los residuos.	Disposición de residuos en quebradas o fuentes hídricas por parte de la comunidad¨. No se realiza la adecuada separación y recolección de los residuos. Incineración de los residuos solidos Falta de conciencia y disciplina por parte de los habitan	Represamiento de quebradas Contaminación atmosférica Malos olores Proliferación de vectores
Conflicto 3 TALA DE ARBOLES: Se cortan los arbole de manera indiscriminada, de cualquier especie y sin forestar.	Opción de ingresos económico de manera rápida A consecuencia de la minería Por construcción de viviendas Uso de la madera con fines comerciales	Especies maderables y frutales en vía de extinción, como el chanó, cedro, chachajo, truntago, el mero, chucho viejo, jigua y palo santo. Disminución del caudal y sedimentación de las fuentes hídricas. Desplazamiento de especies avícolas y terrestres como el venado, la guagua, el tigre, el tatabro, el conejo, el gurre o armadillo, el perico o indio, el cusumbi, el mono y el oso hormiguero. Contaminación del aire Perdida de hábitat

	Causas	Consecuencias
Conflicto 4 EXTINSION DE ESPECIES NATIVAS TERRESTRES CUADRUPEDAS Y ACUATICAS: han desaparecido animales como: ardilla, armadillo, cusumbi, guagua, perico, ratón, venado, pava cantona, paletón, lora, paují, garza, sábalo, boquiancha, guavina,aguja, capetona, mojarra pintada etc.	Extinción de especies terrestres y avícola por tala de árboles y cacería. Extinción de especies acuáticas por envenenamiento y vertimiento de líquidos como el mercurio utilizado en la minería. Por depredación de otras especies acuáticas Implementación de la canasta familiar.	Perdida de fauna Venta ilegal de especies Escases de otras proteínas en la canasta familiar
Conflicto 5 CRIA DE CERDOS Y ANIMALES DE CORRAL DENTRO DEL PERIMETRO URBANO: Últimamente se presenta la situación de que la comunidad quiere montar criaderos de animales de corral en sus hogares, generando una contaminación en el aire y muy malos olores.	Pereza y falta de conciencia de la comunidad. Cría de animales con fines comerciales dentro del perímetro urbano. Falta de higiene en los espacios destinados para criaderos.	Malos olores Enfermedades como leptospirosis Mal uso del sistema de acueducto y alcantarillado Presencia de roedores
Conflicto 6 MAL USO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO: El sistema se ve afectado en tiempos de verano y a veces falla la prestación del servicio por el más uso que le da la comunidad.	Se utiliza el sistema de acueducto para lavado de vehículos, cocheras, cría de cerdos etc. Algunas viviendas conectan las aguas lluvias al sistema de alcantarillado, lo que hace q se colapse. La comunidad deja las llaves abiertas	Disminución del caudal de la fuente hídrica abastecedora del acueducto. Mal funcionamiento del sistema, no llega el agua llega poquita.
Conflicto 7 CONTAMINACION AUDITIVA: Hay exceso de ruido en zona rural y urbana como cuchado, Bagadó, el salto y engravado.	Ruidos muy fuertes causados por equipos de sonidos. El ruido que generan los chochitos con los pitos Uso de motores fuera de borda, maquinaria pesada y moto bombas.	Enfermedades auditivas Accidentes de transito

Las mismas mesas de trabajo conformadas en la jornada de la mañana, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla siguiente.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Reforestación en zonas degradadas y relleno de pozos de agua en ríos. Realizar pozos de sedimentación en lugares donde se practique la minería. Hacer la adecuada recolección de residuos sólidos y líquidos. Hacer cumplir el decreto sobre el horario y jornada laboral minera y reducirlo a 4 días de lunes a jueves. Zonificar las zonas donde se puede practicar la minería. Decretar zonas o quebradas como reserva natural, entre las cuales tenemos Bagadó grande, jarandosito, don juan, tinaja, cuajando, muchichi, quebrada engrivadó, churina, saudó, sabaleta; y para abastecimiento del acueducto chambaré, las animas, la llave, serna quebrada de oro. Cambiar las practicas mineras de maquinaria pesada a las artesanales, utilizando solo moto bomba. Realizar estudios de suelo para establecer las zonas aptas para la minería y la para la agricultura.	Concejos Comunitarios Alcaldía CODECHOCO Gobernación Min mina Min ambiente Min Agricultura IGAC IIAP SENA UTCH Instituciones educativas ONGS Corporaciones nacional e internacional Min defensa.	Formular proyectos a través de las alcaldías y concejos comunitarios, garantizando la asistencia técnica cuando se trate de lo segundos y capacitarlos Trabajar todos los actores de manera articulada.
Conflicto 2	Mas charlas de capacitación ambiental y manejo d residuos solidos Implementar la catedra de educación ambiental desde la educación inicial	Concejos Comunitarios Empresa De Servicios Públicos Comercio Instituciones Educativas Alcaldía	Formular proyectos a través de las alcaldías y concejos comunitarios, garantizando la asistencia técnica cuando se trate de lo segundos y capacitarlos Trabajar todos los actores de manera articulada.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	Conformar grupos guardianes para la conservación del medio ambiente. Capacitación y formación a la comunidad para darle bues uso y manejo a los residuos solido orgánicos e inorgánicos.	Gobernación CODECHOCO SENA UTCH Min Ambiente Min Agricultura Aguas Del Chocó	
Conflicto 3	Reforestar con especies nativas Aplicar la normatividad ambiental y ejercer el control adecuado por parte de las autoridades competentes como, CODECHOCO alcaldía y el apoyo de los concejos comunitarios. Hacer uso racional de los recursos. Cambiar las practicas mineras y ejercer el control adecuado. Establecer y proteger las áreas verdes. Recuperar el suelo con especies leguminosas como el achiote. Realizar estudio de suelo para establecer zonas aptas.	Concejos Alcaldía CODECHOCO SENA UTCH Instituciones Educativas Gobernación IIAP ICA IGAC Defensoría Y Personería	Por parte de los concejos solicitar a la alcaldía y CODECHOCO el cumplimiento de la normatividad ambiental y la implementación de proyectos. Por parte de la alcaldía, formular e implementar proyectos en articulación con CODECHOCO y demás entidades pertinentes. Por parte de CODECHOCO hacer control y seguimiento a los permisos ambientales otorgados.
Conflicto 4	Aplicar la normatividad existente y el reglamento interno de los concejos comunitarios sobre la protección a los animales y las condiciones para la práctica de la cacería.	Concejos Comunitarios CODECHOCO Alcaldía	Realizar las denuncias pertinentes por parte de la comunidad. Ejercer control por parte de las autoridades y aplicar los comparendos ambientales.
Conflicto 5	Reubicación de cocheras en las distancias establecidas por la normatividad. Mantener los espacios limpios, con la higiene adecuada. Realizar capacitaciones y Aplicar los comparendos ambientales.	Alcaldía Inspección de Policía	Denunciar por parte de la comunidad. Realizar inspecciones por parte de la autoridad competente y aplicar las medidas correctivas
Conflicto 6	Concientizar a la comunidad sobre el uso y razonamiento del acueducto.	Empresa de servicios públicos domicilio Alcaldía	Constancia en capacitaciones y sensibilizaciones

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	Diseñar un sistema de acueducto que de abasto para toda la comunidad pensado en las generaciones venideras. Aplicar los comparendos ambientales.		
Conflicto 7	Capacitar al personal mototaxista. Controlar los decibles y volúmenes de los equipos	Alcaldía Policía ambiental Comunidad CODECHOCO	Concejos comunitarios y alcaldía articulara para capacitar a moto-taxista y dueños de los establecimientos comerciales nocturnos Reportar a CODECHOCO para que haga lo pertinente.

En la cabecera municipal en el **Carmen de Atrato,** se realizaron mesas de trabajo para la identificación de conflictos socioambientales e identificación de posibles soluciones, donde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía Municipal del Carmen de Atrato, secretaria de Educación, UMATA, Acción Comunal (Asocomunal), Organización Juventud, CODECHOCO, Ceatrato, Minambiente, Empresa minera MINER, Mesa Ambiental. El resultado de la primera actividad se describe en la siguiente tabla:

Tabla. Identificación de los Principales Conflictos Socio Ambientales en el Municipio de Carmen de Atrato.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1 Minería a Gran Escala E ilegal: En el municipio del Carmen de Atrato, hoy en día existe una empresa que desarrolla la minería tecnificada o industrializada a gran escala, además se está presentando minería ilegal en el sector el 9 donde se realiza sin ningún control la explotación minera que trae como consecuencia deterioro del medio ambiente y afectación en	Falta de independencia económica para la comunidad (esto debido a que en la mina Minera existe empleos estables). Falta de incentivos para actividades vocacionales en la comunidad Falta de alternativas productivas. Pocos incentivos a la producción del campo Falta de educación ambiental y de ambición productiva, en el municipio del Carmen de Atrato, en cuanto	Contaminación de fuentes hídricas Riesgo de seguridad y salud en el trabajo Descomposición del hilo social, esto conlleva a desintegración de la unión familiar en consecuencia trae problemas de drogadicción, prostitución, enfermedades de transmisión sexual, deserción escolar, aumento de robos, susidios, entre otros.

Problema central	Causas	Consecuencias
la comunidad en todos los aspectos.	ambición productiva la comunidad es muy con el trabajo de la mina. Ausencia de entes gubernamentales lo que hace que los habitantes del Carmen de Atrato dependan de esta actividad minera y se beneficien unos pocos. Prima el bienestar particular sobre el colectivo, esto conlleva a explotar los recursos naturales de manera no sustentable y no sostenible, impidiendo el bienestar colectivo.	Presencia de grupos armados al margen de la ley Perdida de costumbres ancestrales Invasión de predios Cambio de actividad económica Modificación de las condiciones bióticas y abióticas de la naturaleza Ocupación de extranjeros al territorio Sedimentación de fuentes hídricas Sequia de las quebradas a tal punto. Pobreza y degradación de suelos lo que hace que se presenten deslizamientos de tierra Perdida de flora se ha reducido áreas de plantas
Conflicto 2 Deforestación: Las comunidades del municipio del Carmen de Atrato, realizan esta actividad de transformación y comercialización de la materia prima que es la madera.	Falta de empleo Aprovechamiento de los árboles talados para realizar actividad minera Opción de ingresos económicos debido a que en el municipio del Carmen de Atrato se encuentra variedad de árboles maderables y de buena calidad para su transformación. Además, la facilidad de adquisición y transporte para sacarlas al interior del país. Falta alternativas productivas, no existe opciones de actividades productivas , Falta de inversión social	Perdida y desplazamiento de especies forestales como el Cedro, Roble, Comino. Desplazamiento de fauna silvestre Infertilidad de los suelos Destrucción de bosques y ecosistemas. Cambio climático, perdida de ecosistemas, disminución de caudales, calentamiento global Suelos no actos para la agricultura Deslizamientos de tierra
Conflicto 3: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos no existe una constancia en la educación de la comunidad referente a la separación en la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos por tal motivo son dispuestos en las fuentes, enterrados o quemados.	Falta de recolección de basuras tanto en cabecera municipal como en corregimientos Falta de buenos hábitos de la comunidad Falta de educación ambiental, las entidades públicas en conjunto con las empresas públicas de servicios. deben realizar más énfasis en la capacitación de la comunidad en cuanto a la separación en la fuente, normas de canecas (colores), manejo de residuos sólidos, además de implementar estrategias para lograrlo,	contaminación de las fuentes hídricas por residuos sólidos. La obstrucción del alcantarillado. Malos olores Mal aspecto de las calles. Proliferación de vectores como roedores, sancudos y moscas.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
	para poder inculcar el sentido de pertenencia Falta de recicladores. No existe un incentivo de crear una empresa recicladora además de que la falta de buenas vías no permite realizar este aprovechamiento.	
Conflicto 4: Tenencia de la Tierra en el municipio del Carmen de Atrato se presentan enfrentamientos entre grupos armados.	Falta de delimitación Venta de tierra sin soportes legales Falta de formalización de suelos No planificación del uso del suelo	El deterioro del ecosistema debido a que no existe un adecuado manejo de las tierras La no delimitación adecuada trae como consecuencia la no planificación de para que se utiliza esa tierra por lo tanto no se cultiva. Desplazamiento de comunidad por foráneos
Conflicto 5 Contaminación Hídrica: uso inadecuado de recurso por parte de la comunidad afecta las fuentes hídricas que se encuentran en el municipio.	Falta de ordenamiento de la cuenca Falta de control por parte de las autoridades sobre el uso del recurso Falta de contadores de agua Deficiencia en el proceso sancionatorio ambientales	Agotamiento del recurso contaminación del recurso problemas de salud publica
Conflicto 6 Ganadería Extensiva Esta actividad se ha venido creciendo debido a la rentabilidad económica de los productos que se derivan (como la leche, el queso, entre otros)	Falta de incentivos para realizar otras actividades económicas Rentabilidad económica	Cambio en el uso de suelos Deslizamientos Generación de aumento de la temperatura contaminación del suelo deforestación
Conflicto 7 Invasión de Territorio Por Foráneos: en el municipio se presenta la llegada de personal extranjero a implementar actividades económicas que han cambiado la tradición y pensamientos de la comunidad oriunda del territorio	Falta de ideas y emprendimiento Falta de ingresos económicos	Grupos armados al margen de la ley Deforestación Desplazamientos Abandono de actividades vocacionales
Conflicto 8 caza ilegal de fauna silvestre: en el municipio del Carmen de Atrato se ha venido incrementando la caza de animales del territorio para su comercialización y recreación.	Falta de ingresos económicos Falta de oportunidades laborales Falta de conciencia ambiental	Perdida de especies silvestres, ya que se comercializan y se usa como recreación (caza Deportiva) Afectación al ecoturismo Afectación a la fauna y flora
Conflicto 9 Utilización de Agroquímico: El maneo inadecuado de herbicida se insecticidas están se produciendo una contaminación al suelo y al	Desconocimiento en el manejo de agroquímicos Utilización de agroquímicos prohibidos	Intoxicación de las personas Desmineralización del suelo Aumento de temperatura Contaminación de las fuentes hídricas

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Problema central	Causas	Consecuencias
agua a través de la infiltración o escorrentías.		
Conflicto 10 Contaminación de vertimientos de aguas Residuales Debido a que no existe una planta de tratamiento de agua residual las aguas van directamente a los ríos sin ningún tipo de tratamiento.	Falta de proyectos adecuados y de funcionamiento para el tratamiento de estas aguas. En los lugares que se realiza actividades que produce residuos líquidos contaminantes no existe un adecuado manejo de estos	Contaminación de suelo y fuentes hídricas Problemas de salud en la comunidad Malos olores Presencia de vectores como son los zancudos y moscas Daños en los ecosistemas Afectación en la agricultura

Las mesas de trabajo conformadas en la jornada de la mañana, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla siguiente.

Tabla. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	Formalización de la minería Formulación de un modelo de minería verde Gestión de proyectos para la reconversión minera Reconstrucción de áreas degradadas (reforestación) Implementación de proyectos productivos	Agencia nacional minera Ministerio de minas y energía Ministerio de medio ambiente Gobernación Alcaldía CODECHOCO Consejos Comunitarios Sena Comunidad	Diagnóstico rural Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 2	Incentivos ambientales por la conservación Recuperación de semillas Establecimiento de reserva natural Impulsar ecoturismo Siembra de árboles nativos Incentivar la agricultura sostenible, Las autoridades ambientales deben restringir el corte y aprovechamiento de las especies de árboles.	Ministerio de medio ambiente Gobernación Alcaldía CODECHOCO- Arnold Rincón- director Madereros Mesa social ambiental Empresas privadas municipal Consejos Comunitarios Sena Comunidad	Diagnóstico rural sobre bosques Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley.
Conflicto 3	Sensibilización a la comunidad Separación de residuos en la fuente Reutilización de residuos solidos Fortalecimiento de la empresa prestadora de servicio público (recolección) Adquisición de maquinaria para la transformación y transporte de los residuos solidos Construcción de centros de acopios Conformación de empresas recicladoras.	Gobernación Alcaldía IIAP CODECHOCO Consejos Comunitarios Sena Empresa de servicios públicos Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención
Conflicto 4	Formalización del uso y disfrute de la tierra Delimitación de predios Acompañamiento de la planeación municipal	Alcaldía Consejos Comunitarios Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención
Conflicto 5	Planes de manejo ambiental Cumplimiento riguroso de la normatividad y legislación frente al tema (política Nacional del Recurso Hídrico PONCA)	Ministerio de medio ambiente Gobernación Alcaldía CODECHOCO- Mesa social ambiental Empresas privadas municipal	Inclusión de programas y proyectos dirigidos al uso eficiente y al ahorro del agua en los planes de desarrollo municipal POMCAS Planes de acción institucional de las Corporaciones

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
		Empresas públicas de servicios Aguas del Carmelo Comunidad	Educación Ambiental en las instituciones educativas y comunidad
Conflicto 6	Incentivos ambientales por la conservación de tierras Recuperación de zonas degradadas por la ganadería Establecimiento de reserva natural Impulsar ecoturismo Siembra de árboles nativos	Alcaldía, CODECHOCO- Mesa social ambiental Empresas privadas municipal, Asociación de ganaderos, etc.	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención
Conflicto 7	Incentivos a la comunidad para ejecutar emprendimientos Proyectos a largo plazo que generen mayores ingresos Impulsar el ecoturismo Darles el territorio a las personas pertenecientes al municipio	Min. Ambiente, Gobernación, Alcaldía, ONGS comunidad	Formular proyectos a través de las alcaldías y concejos comunitarios, garantizando la asistencia técnica cuando se trate de lo segundos y capacitarlos Trabajar todos los actores de manera articulada
Conflicto 8	Proyectos para incentivar el cuidado de la fauna Capacitar y educar a la comunidad respecto al tema sancionar y multar a los comercializadores de animales Proyectos de áreas de reservas Contratar guarda bosques Vigilancia y control por parte de CODECHOCO Contratar guarda bosques	Alcaldía UMATA CODECHOCO SENA IIAP Consejos Comunitarios Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 9	Socialización y capacitaciones en el manejo de agroquímicos. Acompañamiento de la UMATA de los sistemas de producción	Ministerio de cultura Alcaldía CODECHOCO UMATA Productores de agroquímicos ICA Comunidad	Convocatoria Socialización con los actores Talleres Alistamiento Propuestas Ejecución e intervención Imponer multas y sanciones a infractores ambientales.
Conflicto 10	Colocar a funcionar planta de tratamiento de agua residual	Alcaldía CODECHOCO-	Convocatoria Talleres

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
	Proyectos donde incluya manejo de residuos líquidos en la comunidad Control y vigilancia en las actividades que incluyan este manejo de residuos líquidos	Mesa social ambiental Empresas privadas municipal Empresas públicas de servicios Aguas del Carmelo Comunidad	Propuestas Ejecución e intervención Imponer multas y sanciones a infractores ambientales.

La Región 4 comprende: Sipí-Litoral del Sanjuán-Medio Sanjuán-Rio Iró-Condoto-Nóvita.

Para la identificación de los principales conflictos socio ambientales presentes en el municipio Litoral del San Juan, se organizaron dos mesas de trabajo. conformadas por 18 actores, integrada por representantes de las autoridades indígenas como: CAMAWA, ASICH, ASOWAP, ATWOBAS, ACADESAN, Consejo de Paz, Fundación Ecológica del Choco. Como se aprecia en la tabla
En la primera actividad los grupos establecidos arrojaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del Litoral del San Juan.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Deforestación: Una de las actividades que dinamiza la economía en el municipio de Litoral del San juan es la deforestación o extracción de madera, se ha convertido en un conflicto socio ambiental por la pérdida de especies vegetales como: Otobo, Chachajo, Chano, Guayacán, estas especies se han destacado por ser madera fina y hoy en día se reproducen muy poco. Situación que a su vez pone en riesgo el sustento de quienes se han beneficiado económicamente de estos recursos. El Guerregue es una especie de flora que se implementado a través de la historia para elaborar y	La deforestación es causada por la tala indiscriminada de los árboles, sin previo control y bajo la ausencia de reforestación con las especies nativas anteriormente mencionadas. La base de la economía del municipio del Litoral del San Juan, radica en la agricultura (piña, achín, yuca, primitivo, caña, etc.), comercialización de madera, transporte acuático, venta de alimentos cocidos, entre otras actividades. Sin embargo aguas arriba del rio San Juan se practican actividades de minería talando árboles donde gran parte de estos bajan por el rio aportando residuos y poniendo en riesgo la navegabilidad	Pérdida de biodiversidad referentes a especies de flora, eliminación de habitad de fauna, obligando a la fauna a desplazarse a otros entornos para poder vivir. Escasez de productos maderables, impidiendo sobrevivir del acerrado de árboles dejando la población del Litoral del San Juan con pocas alternativas económicas. Desaparición de plantas medicinales Riesgo de los habitantes y de la soberanía alimentaria del Litoral del San Juan en la navegabilidad por el rio San Juan.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

comercializar artesanías como canastos y canastas, sin embargo, cada vez se consiguen menos, dejando a las comunidades indígenas sin esta alternativa de economía.	de las personas, entendiendo que es el único medio de transporte que permite la interconexión con otros municipios del departamento del Choco y el Valle, para intercambio de productos y desplazamiento de las personas	Deslizamientos de tierra Disminución de especies marítimas.
Conflicto 2: Alteración de orden Publico: A lo largo del municipio de Litoral del San juan, se presentan problemas de orden público ocasionados por grupos al margen de la ley, generando confinamiento en las comunidades, terror en sus habitantes y violación de los derechos humanos en las poblaciones afros e indígenas, atentando contra la integridad de las mismas.	Disputa de territorios para apropiación de tierra e implantación de cultivos ilícitos. Desplazamiento forzado Reclutamiento de jóvenes o menores de edad, amenazas a líderes sociales, confinamiento, restricción de movilidad, afectación de sitios sagrados.	Desplazamiento forzado Perdida de prácticas ancestrales Perdida de seres humanos y reclutamiento. La no producción de cultivos
Conflicto 3: Cambio climático: en el municipio de Litoral del San Juan, se vienen presentado altas temperaturas debido al cambio climático, generando sequía en los cultivos, estrés y ansiedad en la población.	Inadecuado manejo de los residuos sólidos, tala indiscriminada de árboles, penetración directa de los rayos solares en el suelo.	Incrementos de temperatura, riesgo en la salud pública, fuertes crecientes, vendavales, perdida de bienes materiales. Aumento de enfermedades como gripa, dengue, paludismo por la proliferación de vectores, insectos y moscos Contaminación del medio ambiente, escases económica Sequia de quebradas y ríos, perdida de semillas, perdida de cultivos, estrés en el entorno social, insatisfacción de las comunidades, movimiento telúrico, disminución de oxígeno.
Conflicto 4: Contaminación del rio San Juan por vertimiento de residuos solidos	Mala disposición de los residuos solidos Falta de educación ambiental Falta de infraestructuras para atender el saneamiento básico en las comunidades.	Enfermedades de origen hídrico, proliferación de vectores y roedores, mal aspecto ambiental, perdida de especies acuáticas y afectación de actividad pesquera.

Las mesas de trabajo conformadas en la primera jornada, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1	No tala indiscriminada de arboles Reforestación de especies nativas del territorio. Reglamentación en el uso y manejo de los recursos naturales renovables y no renovables. Construcción de acueductos Construcción de tanques de agua.	Asociaciones de mujeres y jóvenes Asociación de indígenas y autoridades ambientales CODECHOCO Oficina de medio ambiente y desarrollo sostenible WOUNDECO Gobierno mayor indígena	Implementación de programas y proyectos del gobierno en las comunidades indígenas directos con las autoridades de base y organizaciones zonales. Alternativas económicas Contratar guarda bosques Pago por servicios ambientales
Conflicto 2	Mayor acompañamiento del gobierno nacional y local, mayor presencia de la armada nacional. Capacitación en temas de derechos humanos. Fortalecimiento de guardia indígena, capacitación de leyes, dotación de materiales como insumos para la guardia, aplicación de políticas públicas en las comunidades indígenas como programas y proyectos de ofertas institucionales.	Ejército nacional, policía nacional, personería, defensoría, fiscalía, procuraduría y otros.	Mayor acompañamiento del gobierno y articulación con las comunidades que integran el municipio de Litoral del San Juan
Conflicto 3	Capacitaciones en temas de medio ambiente Gestionar de forma adecuada los recursos naturales	Asociaciones de mujeres y jóvenes Asociación de indígenas y autoridades ambientales	Potencializar el turismo cultural Venta de oxigeno

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		CODECHOCO Oficina de medio ambiente y desarrollo sostenible	
Conflicto 4	Gestionar de forma adecuada los residuos solidos Implementar y fomentar el aprovechamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos para que se mitigue el vertimiento de los mismos al rio San Juan, para su cuidado y conservación.	Asociaciones de mujeres y jóvenes Asociación de indígenas y autoridades ambientales CODECHOCO Oficina de medio ambiente y desarrollo sostenible.	Formular y ejecutar programas y proyectos encaminados a la educación ambiental y la economía circular Presentar propuestas para la construcción de rellenos sanitarios Producción de gas a partir el relleno sanitario.

MUNICIPIO DE SIPI, en los espacios de participación de este territorio participaron Empresa de Servicios Públicos de San Agustín, IIAP (Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico), ACADESAN (Consejo Comunitario General del San Juan), Asociación Amistad Unida, Asociación OREWA, AOSORESA, comunidades como Buenas brisas, Barrancón, Teatino, Santa Rosa, Lomas de Chupey y San Agustín. Para la identificación de conflictos socioambientales, como se ilustra en la tabla.

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Sipí.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Minería Mecanizada: La minería es la principal actividad económica que se desarrolla en el municipio de Sipí para el sustento de los hogares, esta actividad se practica bajo técnicas mecanizadas con dragones y retroexcavadoras, interviniendo grandes hectáreas de suelo, que arrasan con la capa vegetal del suelo afectando el ecosistema. En Sipí realizan la actividad minera principalmente en los nacederos de las fuentes hídricas por el yacimiento del oro, esas fuentes	Falta de alternativas económicas, en el municipio de Sipí se vive principalmente de la minería y extracción de madera, ya que la agricultura se desarrolla a baja escala para el sustento familiar. Facilidad de implementar la minería ilegal por el poco o nulo control ambiental en la actividad minera, poca presencia de autoridades	Daños al medio ambiente: contaminación de agua, aire y suelo, afectación de flora y fauna tanto acuáticas como terrestres, incidencia en el cambio climático, lluvias torrenciales, vendavales, crecientes con niveles críticos. Actuación de actores armados: Desplazamiento forzado, amenazas, persecución a líderes sociales. Daños en la salud humana proveniente de las afectaciones

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

hídricas son: rio Sipí, rio Taparal, rio Cajón, rio San Agustín, estos ríos presentan desastre ambiental por vertimiento de material de arrastre, también se dejan pocetas que se convierten en focos de contaminación. Los principales metales que se extraen en Sipi es el oro y el platino.	ambientales y de la fuerza pública en el municipio.	ambientales, los fosos de contaminación que deja la minería a conducido a la proliferación de vectores, zancudos e insectos que por sus picaduras a las personas han contraído, paludismo, dengue etc., seguido del consumo y contacto con aguas contaminadas que han generado enfermedades de origen hídrico como: enfermedades epidérmicas y gastrointestinales. Cuando se inició a implementar la minería tecnificada en Sipí, ingreso la prostitución, generando conflictos sociales, problemas intrafamiliares, deserción escolar. Otra consecuencia que deja la minería tecnificada es la afectación de la producción agrícola, por el daño que se genera en el suelo, dejándolo con pocos nutrientes, alterando sus características propias, dejándolo expuesto a erosión, dejando un suelo poco productivo, traduciéndose en pobreza y perdida de la memoria ancestral.
Conflicto 2: Deforestación o tala de árboles: seguido de la minería se lleva a cabo la explotación maderera con motosierra como alternativa de economía para la población del municipio de Sipí. La madera se transporta por el rio Sipí atravesando el rio San Juan hasta llegar al Valle (Buenaventura), para su comercialización. Las principales especies de árboles maderables que se talan son: Sande, Otobo, Anime, Sajo, Caraño, Cedro. Actualmente se está teniendo dificultad para comercializar la madera en el Valle, ya que desde otros departamentos las están vendiendo más económicas. Es de resaltar que la deforestación también es proveniente de la minería donde se ha dado la	Falta de otras alternativas económicas Facilidad de extracción de madera por poco control de parte de las autoridades ambientales y facilidad en la comercialización de los productos. Plantación de cultivos ilícitos	La deforestación o tala de árboles trae como consecuencia la perdida de estabilidad y fertilidad del suelo, ya que las raíces de los arboles aportan firmeza al suelo, cuando estos son cortados el suelo queda desnudo, dejándolo expuesto a la acción de la lluvia, lavando los nutrientes del suelo, arrastrados por infiltración o escorrentía, además de dejarlo expuesto a erosión. A lo largo del municipio de Sipí se presentan deslizamientos de tierra, represamiento de agua que han generado avalanchas, los sedimentos de allí derivados, se esparcen por las fuentes hídricas, causando mortandad de especies como diferentes peces.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

perdida no solo de especies maderables, sino también de plantas medicinales como: Sauco, Matar ratón, Escobabosa, Doña Juana, Viejo Andrés, Riñonera, Cedrón.		la tala de árboles provoca perdida de habitad de especies de fauna, estas se ven obligas a migrar para sobrevivir, algunas no se adaptan a otros entornos y se mueren. Se da el aumento del dióxido de carbono, ya que los arboles actúan como purificadores del aire y emiten oxígeno al mismo. Cuando el suelo queda descubierto, los rayos solares penetran directamente a la tierra aumentando la temperatura, situación que incide en el cambio climático, no solo en Sipí sino en todo el departamento del Choco y Colombia se están presentando olas de calores, secando las fuentes hídricas, generando estrés en la humanidad y posibles casos de infarto. También la diversidad de especies vegetales y la variedad se ve reducida. La deforestación también la realizan para ejercer la plantación de cultivos ilícitos en el municipio de Sipí, trayendo como consecuencia problemas ambientales como los anteriormente mencionados y alteración del orden público como disputa de tierra entre grupos al margen de la ley y las comunidades, desplazamiento forzado, entre otros conflictos sociales.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 3: Mala Disposición de Residuos Sólidos: En el municipio de Sipí, solo la cabecera municipal cuenta con relleno sanitario, comunidades como: Charco Hondo, Loma de Chupei, Santa Rosa, Sanandocito, Marquesa, Cañaveral Buenas Brisas, San Agustín, Chambacú, Barrancosito etc., no cuentan con rellenos sanitarios ni botaderos a cielo abierto, algunos residuos orgánicos son utilizados como abonos en huertas caceras, gran parte de los residuos inorgánicos se vierten a las fuentes hídricas, contaminando las mismas, poniendo en riesgo la navegabilidad y conduciendo a la sedimentación de las fuentes. El inadecuado manejo de los residuos sólidos generados en las comunidades anteriormente mencionadas afecta al medio ambiente y a la salud pública del municipio.	Falta de sistemas para disposición final de los residuos sólidos generados en Sipí. Falta de educación ambiental en la población de Sipí, para que los residuos sólidos sean gestionados desde las fuentes productoras, en cuanto a recolección, clasificación, aprovechamiento y disposición final de los mismos.	El inadecuado manejo de los residuos sólidos, en el caso de los residuos orgánicos, por la descomposición de la materia orgánica se convierten en gases que emiten olores ofensivos, afectando la tranquilidad de la población, atrayendo insectos, vectores y roedores que han tenido incidencia en la salud pública del municipio. Se han presentado epidemias. En algunos hogares, terrenos y fuentes hídricas se observa vertimiento de residuos sólidos, generando un mal aspecto ambiental en el municipio de Sipí. En el municipio de Sipí. la gran cantidad de residuos sólidos que se vierten en las fuentes hídricas han conducido a la sedimentación de los causes y afectación en la supervivencia de las especies acuáticas y la disminución de la reproductividad de las mismas. Situación afecta la pesca y el sustento de los hogares.
Conflicto 4: Inundación: La inundación es un fenómeno natural que se presenta en Sipí y en todo el departamento del Choco, este fenómeno con el pasar del tiempo se ha venido agudizando por las afectaciones emitidas al medio ambiente, durante el desarrollo de las actividades antrópicas.	Las principales causas de inundación en el municipio de Sipí, se presenta por acción de la lluvia inducida por la variabilidad climática proveniente del cambio climático, sin embargo, la inundación en este municipio se agudiza o alcanza niveles críticos por la minería mecanizada que genera obstrucción en las fuentes y taponamientos que producen avalanchas, deslizamientos de tierra que van a parar a las fuentes, sedimento minero y el vertimiento de residuos sólidos.	Escasez de alimentos por perdida de cultivos y cosechas. Destrucción de viviendas y pérdidas materiales. Riesgo de pérdida de vida humana. Perdida de animales como aves de corral y cerdos. Desplazamiento de la población Mortandad de peces y organismos acuáticos por turbiedad y reducción de oxígeno en el agua.
Conflicto 5: Contaminación de Ríos: las fuentes hídricas (rio Sipí, San Agustín, Taparal, Charco Largo, Cajón) que atraviesan el municipio de Sipí se han visto alteradas en cuanto a sus características fisicoquímicas,	Implementación y vertimiento de mercurio, aceites, petróleo, gasolina y grasas en actividad minera. Remoción de suelo y aporte de sedimentos a las fuentes hídricas, derivados de la actividad minera.	Mortandad de peces y otras especies acuáticas. Afectaciones en la salud pública de niños, niñas y adultos. Abortos espontáneos por afectación a embarazadas por contacto con mercurio.

principalmente en los parámetros de oxígeno disuelto en el agua, turbiedad, temperatura, PH, solidos suspendidos y disueltos, que limitan a las comunidades al uso del recurso hídrico y atentan contra las comunidades biológicas presentes en los ecosistemas.	Vertimiento de madera producto de la tala de árboles. Vertimiento de residuos sólidos. Utilización de abonos químicos en cultivos ilícitos.	Afectación de los cultivos y la seguridad alimentaria.

En la segunda actividad las mesas de trabajo responden a las preguntas orientadoras planteadas como se evidencia en la tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Minería Mecanizada	Mayor compromiso de los mineros con el medio ambiente. Mayor control y seguimiento a las actividades mineras, por parte de las autoridades y entidades ambientales. Apoyo del gobierno para el acompañamiento de la fuerza pública para mayor presencia en el territorio. Implementación de nuevas alternativas económicas y apoyo del gobierno al gremio minero para el licenciamiento ambiental.	CODECHOCO en dirección de Arnold Rincón. Armada nacional o fuerza pública. Alcaldía en cabeza de Juan Wilmer Rivas Murillo ACADESAN en representación como presidente, Felipe Neri Martínez.	Capacitación ambiental al gremio minero sobre explotación racional de los recursos naturales y seguimiento al proceso por parte de las autoridades y entidades ambientales. Creación de Comité y veedurías Ciudadanas. Mayor articulación del gobierno central y el gremio minero para al licenciamiento ambiental, cumplimiento y seguimiento del mismo. Garantizar Presencialidad de la fuerza publica
	Formulación e implementación de proyectos forestales con especies autóctonas o nativas de la región.	CODECHOCO en dirección de Arnold Rincón. ACADESAN en representación	Diligenciamiento y solicitud de permiso ambiental o forestal para la extracción de madera. Capacitación y sensibilización al gremio de aserradores y a la

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 2: **Deforestación o tala de árboles**	Prácticas de aprovechamientos forestales. Venta de bonos de carbono Pago por servicios ambientales. Implementación de prácticas sustentables, talando árboles que cumplan con el volumen y la edad. Mayor control por parte de las autoridades ambientales. Reforestar áreas degradadas por la tala de árboles y la minería. Recurrir a las autoridades competentes para hacer control ante dicha problemática.	como presidente, Felipe Neri Martínez. Alcaldía en cabeza de Juan Wilmer Rivas Murillo Gremio Minero Gremio Maderero	comunidad para evitar talar árboles. Esta actividad se realiza por persona individual, no hay asociaciones en Sipi.
Conflicto 3: Mala Disposición de Residuos Solido.	Ampliación de la cobertura del servicio público en las áreas rurales del municipio de Sipí. Implementación de sistemas de disposición final. Producción y comercialización de abono orgánico a partir de la transformación de residuos orgánicos para potencialización de la agricultura en el municipio de Sipí. Implementación de una cultura de reutilización de algunos materiales reciclables.	CODECHOCO en dirección de Arnold Rincón. Alcaldía en cabeza de Juan Wilmer Rivas Murillo	Fomentar la educación ambiental en el municipio. Implementación de hábitos de separación de los residuos desde las fuentes generadoras. Fomentar la creación de equipos recicladores.
Conflicto 4: Inundación:	Con las autoridades competentes hacer reubicación poblaciones en riesgo y evitar construir en zonas de alto riesgo.	CODECHOCO en dirección de Arnold Rincón. Alcaldía en cabeza de Juan Wilmer Rivas Murillo.	Solicitud a los entes de apoyo, para la solución de las problemáticas ambientales que se están presentando actualmente en la comunidad.
Conflicto 5: Contaminación de Ríos	Sensibilización de la población para evitar arrojar residuos sólidos al rio y quebradas.	CODECHOCO en dirección de Arnold Rincón.	Realizar charlas de sensibilización para generar sentido de pertenencia en las comunidades, para el

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Construcción de rellenos sanitarios en las diferentes comunidades del municipio de Sipí.	Alcaldía municipal en cabeza de Juan Wilmer Rivas Murillo.	mejoramiento del entorno social.

En el MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, se realizó un encuentro en el municipio de Andagoya, para la identificación de conflictos socio-ambientales e identificación de posibles soluciones, donde participaron actores comunitarios e institucionales como: ASOAGROSUR, IIAP, AVACD, Comunidad Indígena de Macedonia, Alcaldía Municipal del Medio San Juan, COCOMINSA, Cooperativa de Metales Preciosos del Choco, UMATA, Empresas Publicas, CODECHOCO, COOMISANJUAN, ACADESAN.

La primera actividad arrojó los siguientes resultados:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Medio San Juan.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Contaminación de fuentes hídricas: Entre las fuentes hídricas del municipio de Medio San Juan se encuentra e**l** rio Suruco, rio Sipí, rio Tamana. Quebradas como Salado, Sabaleta, Codero, Diego y Chachajo, estas últimas son contaminadas con productos químicos como él (Metabil) utilizado para actividad de pesca. Las fuentes hídricas relacionadas anteriormente confluyen sus aguas al rio San Juan y sirven como dinamizadoras de la economía, por tal razón sus pobladores realizan sus actividades en la ribera y alrededor de los cauces, pero la no implementación de prácticas sostenibles y tecnologías limpias han contribuido al deterioro ambiental de los cuerpos de agua.	Minería ilegal, vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas Utilización de químicos en actividades de pesca tradicional y minería ilegal	Alteración de las características fisicoquímicas del agua, limitación y no aprovechamiento del recurso hídrico, trabajo infantil. Disminución de agua con calidad y disminución de especies. Afectación en la salud pública, generando enfermedades de origen hídrico como enfermedades epidérmicas por contacto del agua contaminada con la piel, enfermedades gastrointestinales, además de paludismo y malaria procedentes de la proliferación de insectos y vectores, que al picar a las personas afectan su salud. El (Metabil) utilizados para actividad de pesca, mata todo tipo de especies presentes en dichos ecosistemas, desde especies grandes hasta especies más chicas.

		Limitación de los diferentes usos (recreación, domestico) del recurso hídrico. Sedimentación de fuentes hídricas, desviación de causes.
Conflicto 2: Deforestación: La deforestación es uno de los conflictos socioambientales con mayor relevancia en el municipio de Medio San Juan, principalmente en las comunidades de Suruco, Sabaletera, Docordó, se realiza bajo la implementación de maquinarias como Motosierra, las principales especies de árboles que se deforestan son: Cedro, Choiba o Tigre, Guamo Amarillo, Carbonero, Guayacán, Chano, Caimito, Peine Mono. Algunas de las especies mencionadas anteriormente no se han venido explotando de manera sostenible. Esta actividad se desarrolla con fines lucrativos, en algunos casos con poco o nulo control ambiental. Algunas especies en vía de extinción tenemos el Guayacán, Caimito, Míspero, Carbonero y Curichichi, entre otras.	La tala irresponsable de especies maderables ha contribuido a la degradación de los suelos, ya que las raíces le dan firmeza a la tierra, también el suelo es lavado por acción de la lluvia lo que se traduce en una pérdida de nutrientes para el mismo.	Aporte de material de arrastre y sedimentación de los ríos, avalanchas y accidentes. Destrucción de hábitat de fauna Extinción, migración y mortandad de fauna. Disminución de la cantidad y variedad de especies vegetales. Modificación definitiva del entorno. Riesgo en la navegabilidad por el rio San Juan. Perdida de bienes materiales.
Conflicto 3: Siembra de cultivos ilícitos: La siembra de cultivos ilícitos en el municipio de Medio San Juan, se ve impulsada por la plantación de Coca.	La siembra de cultivos ilícitos surgió a falta de oportunidad laboral en el municipio. Abandono estatal por parte del estado. Hace tres años aproximadamente se realizó una reunió con las comunidades para la suspensión de cultivos ilícitos, donde las exigencias de la comunidad fue reemplazar los cultivos ilícitos por proyectos productivos, sin embargo, no se brindaron las garantías estatales y por tal razón la comunidad continúo plantando cultivos ilícitos.	La siembra de cultivos ilícitos trajo como consecuencia la alteración de orden público, el desplazamiento forzado, debido a que los grupos al margen de la ley, despojan al campesino de sus tierras para apropiarse de ellas y de dichos cultivos.
Conflicto 4: Realización de actividades mineras informales: la minería del Medio San Juan se	Minería informal: La minería que se realiza es minería informal sin ningún licenciamiento ambiental que permita	Suelos degradados por minería

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

basa en la extracción de oro y platino principalmente, esta minería se realiza de manera semimecanizadas y mecanizada, esta práctica minera genera impactos devastadores al medio ambiente ya que intervienen a gran escala las distintas capas del suelo, la capa vegetal y se ve interrumpida la vida de la fauna, generando desequilibrio en el ecosistema.	llevar a cabo acciones que mitiguen los impactos ambientales causados por la minería. Falta de sentido de pertenencia y empoderamiento de las comunidades, ya que el oro y el platino extraído del departamento del Choco, es vendido en el extranjero, dejando mucha pobreza y desolación en nuestros municipios.	Disminución de biodiversidad: la fauna que habita en los suelos de Medio San Juan tenemos, Guagua, Guatín, Venado, Paletón, oso, armadillo, Cusumbi, Tatabro etc. Entre las especies en vía de extinción tenemos: Paletón, Panchana, Guacharaca, Cusumbi, Torcaza. Etc. Trabajo infantil, donde los niños dejan de estudiar y se dedican a trabajar minería, traduciéndose en deserción escolar e incluso prostitución infantil. Alteración del orden público por inseguridad en los territorios, donde grupos al margen de la ley impiden el libre desplazamiento por el territorio para realizar actividades de cultivos y casa tradicional. También hay limitación en la movilidad de los habitantes por el rio San Juan, debido a que los grupos al margen de la ley en cuidado de sus intereses privan la libertad de las personas, afectando sus tradiciones, dinámicas y sus distintas formas de vida. Contaminación del agua, suelo y aire, conduciendo al calentamiento global.
Conflicto 5: Baja productividad de los suelos: Anteriormente en el municipio de Medio San Juan se contaba con suelos más productivos, donde l pan coger no era necesario comprarlo, ya que casi todas las viviendas tenían fincas. Hoy en día se cultiva muy poco y en ocasiones la musáceas debe traerse de otros municipios para poder comerlos. Por el desarrollo de actividades antrópicas, los suelos van quedando desnudos, expuestos a la acción de la lluvia y la erosiones, por tal razón se dan los deslizamientos de tierras,	Minería semimecanizadas y mecanizada Deforestación Afectación por inadecuado manejo de residuos solidos	Aumento del costo de los productos. Búsqueda de otras alternativas de alimentación. Escasez de productos agrícolas Perdida de la calidad de cultivos agrícolas.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

provocando la perdida de nutrientes y desestabilización del suelo.		
Conflicto 6: Inadecuada disposición final de los residuos sólidos: Los residuos que se producen en el municipio son manejados de forma inadecuada, gran parte van a parar al rio San Juan. En comunidades como bocas de Suruco se han emprendido acciones para evitar verter los residuos al rio, sin embargo desde comunidades ubicadas aguas arriba incluyendo la cabecera municipal, se vierten los residuos al rio generando afectación aguas abajo, por tal razón las medidas que se toman no son eficientes, se necesita que todas las comunidades emprendan buenas prácticas a la hora de manejar los residuos sólidos.	Falta de educación ambiental y de alternativas o infraestructuras para la disposición final.	Contaminación y sedimentación del rio San Juan. Proliferación de insectos vectores y roedores. Afectación de la salud humana La descomposición de materia orgánica produce gases, volviéndose olores ofensivos que interrumpen la tranquilidad de la población.

Las mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Arrojando los siguientes resultados. Ver tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Contaminación de fuentes hídricas:	Formular y ejecutar proyectos productivos a las comunidades, de manera que sean rentables y que puedan comercializar los productos	Alcaldía, MINABIENTE, Asociaciones, Resguardos Indígenas, Consejos Comunitarios	Formular y ejecutar proyectos que apunten a la conservación de la fuente hídrica del rio San Juan.
Conflicto 2: Deforestación	Hacer usos de manera responsable de la tala de arboles	Alcaldía, CODECHOCO, MINAMBIENTE, Consejos	Formular y ejecutar proyectos de reforestación en áreas degradadas, la reforestación se recomienda hacerlas con

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		Comunitarios y Asociaciones	árboles y plantas nativas del municipio.
Conflicto 3: **Siembra de cultivos ilícitos:**	Adoptar como opción sostenible y sustentable el cultivo de pan coger y dejar la productividad de cultivos ilícitos.	CODECHOCO Fuerza Publica Alcaldía Municipal	Hacer una articulación entre entidades correspondientes.
Conflicto 4: Realización de actividades mineras informales	Programas de compensación ambiental sobre zonas y suelos degradados por la minería. Ejercer la minería de manera responsable acatando las normas y parámetros estipulados en materia ambiental	Cooperativas de Mineros del San Juan CODECHOCO, Alcaldía, MIAMBIENTE, Consejos comunitarios, resguardos indígenas, ACADESAN y Asociaciones.	Formulación de proyectos, socialización y ejecución. Hacer campañas de sensibilización en las entidades articulando con las entidades competentes.
Conflicto 5: **Baja productividad de los suelos:**	Programas de capacitación de buenas prácticas productivas	Alcaldía de Medio San Juan CODECHOCO ACADESAN	Zonificación y diagnóstico ambiental, formulación y ejecución de proyectos
Conflicto 6: Inadecuada disposición final de los residuos sólidos	Sensibilización ambiental para el adecuado manejo de los residuos solidos	Empresas públicas y privadas, comercio Alcaldía de Medio San Juan. CODECHOCO	Formulación y ejecución de proyectos. Realizar talleres de capacitación de residuos sólidos.

El **MUNICIPIO DE RIO IRO,** realizó los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental**,** participando a los actores institucionales y comunitarios como: IIAP, Alcaldía Municipal de Rio Iró, ICA Empresa de Servicios Publico Aguas del Iró, Secretaria de Agricultura, COCOMACOIRO, Comunidad Indígena Alto Bonito de Vira Vira, APRI, Asociación de Avicultores, Institución Educativa Agropecuaria Jesús Antonio Rivas

Los actores identificaron los conflictos socioambientales del territorio, arrojando los siguientes resultados:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Rio Iró.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Deforestación de Bosques: Las comunidades del municipio de Rio Iró, desconocen el daño ambiental que le ocasionan al medio ambiente y al mismo hombre, teniendo como único fin la lucracion sin realizar una tala de manera responsable, sostenible y sustentable. Entre las especies que mayor se talan están: el Guamillo, el Amancayo y el Cedro, esta última especie dentro del municipio se encuentra en vía de extinción. La deforestación es causada por la tala de árboles para la transformación y comercialización de la materia prima, la tala se desarrolla bajo implementación de maquinaria como la motosierra, lo que ha provocado el ahuyentamiento de especies como Guatín, Guagua, Tatabro, entre otras especies de fauna.	Infraestructura: la mayoría de las viviendas del municipio de Rio Iró, son palafiticas, es decir construidas en madera, proveniente de los bosques. Minería: Para el desarrollo de la actividad minera es necesaria la intervención del suelo en sus diferentes capas, por lo anterior se da la destrucción de la capa vegetal del suelo, donde se arrasa con todas las especies vegetales en las áreas o zonas intervenidas. Ganadería: Para la cría y comercialización de ganado, es necesario talar los árboles que existen dentro del corral o potreros, para plantar el pasto. Tala de árboles: Esta actividad hace referencia a la extracción de madera de los bosques para la utilización, comercialización y elaboración de productos como camas, muebles, mesas, sillas, etc.	Cambio climático, perdida de ecosistemas, disminución de caudales, calentamiento global Destrucción de bosques y ecosistemas. Perdida de floras medicinales Los arboles absorben el dióxido de carbono y liberan oxígeno al aire, retienen el agua en el suelo. Cumplen con otra funcionalidad que es brindar sombra, donde la gente estaba acostumbrada a campar del sol, hoy en día alrededor del rio Iró no se cuenta con muchos árboles para descansar o guardarse de los fuertes soles.
Conflicto 2: Minería con Maquinaria pesada: En el municipio de Rio Iró, anteriormente se trabajaba la minería de manera artesanal, produciendo menos impacto al medio ambiente, hoy en día, se desarrolla la minería tecnificada o industrializada (retroexcavadora y dragas) generando daños nocivos al medio ambiente y la población. En las comunidades de Rio Iró donde principalmente se trabaja minería, tenemos: Viro Viro, Curuva, Encharcason, Dawas, Calles del Cedro, Santa Bárbara y Santa Rita de Iró.	Condiciones políticas, económicas y sociales: las condiciones político - administrativas del municipio no han conllevado a la generación de empleo, situación que también ha contribuido a que los habitantes de Rio Iró permitan la minería mecanizada para obtener recursos y llevar el sustento a los hogares. Dicha situación es preocupante por las consecuencias que ha traído consigo. Poco arraigo a mantener la tierra: los habitantes de Rio Iró se han preocupado más por explotar los recursos naturales y obtener ganancias económicas optando por el bien particular y temporal, que por explotar los recursos naturales de	Sedimentación de fuentes hídricas Perdida de fauna y flora Sequia de ríos Pobreza y degradación de suelos Afectación en la salud pública. La actividad minera ha dejado pozos que se convierten en focos de contaminación por la recolección y putrefacción de agua, acompañada de moscos, vectores e insectos que han traído consigo enfermedades como: Dengue, malaria, paludismo, epidemias, etc. Anteriormente casi todas las familias tenían parcelas, pero la minería acabo con el suelo y con todas las zonas bajas donde se trabajaba con bombas.

	manera sustentable y sostenible, impidiendo el bienestar colectivo y que perdure en el tiempo.	
Conflicto 3: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio se da por la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente generadora, gran parte de los residuos sin selección algina se vierten a los ríos, quebradas y al suelo, sin adoptar medidas que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Los algunos casos las personas son consiente que los residuos generan contaminación de agua suelo y aire, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo. La prestación del servicio público de aseo solo se realiza en la cabecera municipal de Rio Iró (Santa Rita de Iró), las zonas rurales no cuentan con el servicio, por tal razón se vuelven los mayores arrojadores de residuos sólidos al rio Iró. Lo anterior sin dejar de lado que en la cabecera municipal también vierten residuos sólidos al suelo y al rio. Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio. Botaderos a cielo abierto hay en Santa Rita de Iró, Santa Bárbara, Viro Viro y Encharcason.	Falta de conciencia ciudadana, falta de orientación de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos del Iró apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y falta de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo. Falta de gestores ambientales o recicladores.	Sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas. El taponamiento de canales infundado por el vertimiento de los residuos se da en la cabecera municipal en el barrio el Rosario, sector (Pantanito), cuando llueve se forman represas de agua en canales y en las calles debido a que los residuos no dejan escurrir el agua. Situación que pone en riesgo las viviendas existentes en el sector. Mal aspecto de las calles. Proliferación de vectores como sancudos y moscas que interrumpen el bienestar físico y mental de la población, además de, proliferación de roedores como ratas que se ven en gran cantidad, estos roedores son un peligro para la humanidad.
Conflicto 4: Contaminación de Fuentes Hídricas: En el municipio de Rio Iró, la arteria fluvial más importante es fuente hídrica del	Mal manejo de los residuos sólidos en la población ha conllevado a la contaminación de las fuentes hídricas, debido a que son las receptoras de	La contaminación del rio Iró, ha puesto en riesgo actividades como la recreación y limitación al uso del agua para diferentes fines. Las

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

rio Iró, sus aguas nacen en el cerro Iró. Esta arteria se ha visto afectada por el desarrollo de actividades antrópicas y la falta de cultura ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos. La contaminación de agua de la fuente hídrica del rio Iró, viene desde Tadocitico hasta el rio Condoto. Las quebradas Chontaduro y Guineo son poco contaminadas, mientras que las quebradas como Zanbullidero y Barrancón son afectadas por porquerizas y sedimentos mineros. Especies acuáticas como el Guacuco, muy reproducen en el rio.	gran parte de los residuos que se producen en la población, tanto en el área rural, como el área urbana. Implementación de porquerizas: Algunas familias crían cerdos y ganado para el sustento de sus hogares, estas actividades generan aguas residuales descargando sus aguas al rio Iró. Minería mecanizada o industrializada: Durante el desarrollo de la actividad minera, se utilizan sustancias químicas como aceites, ACPM, gasolina, grasas etc., que son vertidas junto con material de arrastre a las fuentes hídricas, alterando los parámetros fisicoquímicos del agua, poniendo en riesgo la diversidad biológica.	aguas contaminadas han generado rasquiñas (paños) en algunos habitantes, cuando han tenido contacto con la piel. El agua para consumo humano es tomada del acueducto el cual dura las 24 horas del día. El deterioro del ecosistema del rio Iró es otra consecuencia de la contaminación de agua, ya que se ha visto afectada la fauna acuática, ya los peces no se reproducen en gran cantidad, ni en gran variedad de especies, de allí que la actividad de la pesca se ha visto afectada para llevar este producto nutritivo a los hogares. Aunque poco se utiliza, se producen cultivos bajo la implementación de herbicidas e insecticidas, químicos que por infiltración o escorrentías llegan a los cuerpos de agua.
Conflicto 5: Extinción de Fauna y Flora: la extinción de fauna y flora en el municipio de Rio Iró, se encuentran estrechamente ligados a la lata de árboles y a la actividad minera, sin embrago la caza descontrolada ha hace de que se capturen especies terrestres (Venado, Guatín, Tatabro, Guagua) en vía de extinción. Todos los problemas ambientales están relacionados con la falta de sentido de pertenencia.	Falta de sentido de pertenencia, casa de animales: La flora y la fauna se han visto fuertemente afectada por la actividad minera, por la deforestación y también por la casa indiscriminada de animales. El habitad de las especies se ha visto interrumpida, en algunos casos son destruidas y en otros casos, se ahuyenta la fauna por el ruido que se emite durante la ejecución de actividades antrópicas. Dichas actividades también han dejado suelos pocos productivos por la pérdida de nutrientes. La siembra de Coca, fue uno de los motivos por el cual las comunidades dejaron de cultivar el pan coger, agotando los cultivos de la canasta familiar, además de actuar como hospederos de cucarrones, luego la plaga del cucarrón se pasa a afectar y acabar con otros productos agrícolas.	Dificultad para conseguir alimentos: la pérdida de capacidad productiva del suelo, perdida de fertilidad por la poca retención de nutrientes, se traduce en hambre y pobreza extrema, por la poca obtención del pan coger. Donde no hay vegetación hay poca reproducción de fauna. Entre las especies vegetales comestibles, tenemos el Chontaduro, el cual desapareció en el municipio, debido a la siembra de Coca. La mata de Coca servía como hospedero del Cucarrón, cuando se destruyen las matas de Coca los cucarrones pasan a hospedarse en la palma de Chontaduro, acabando con dicho cultivo.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Las mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Deforestación de Bosques:	Siembra de árboles, promover la agricultura sostenible, promover los sistemas silvopastoriles. Las autoridades ambientales deben restringir el corte y aprovechamiento de las especies de árboles.	CODECHOCO Consejos Comunitarios Instituciones Educativas (Colegios, Universidades, Sena), Secretaria de Agricultura Secretaria departamental y Local	Capacitación sobre deforestación sostenible a jóvenes y adultos. Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley.
Conflicto 2: Minería con Maquinaria pesada:	Canalización y dragado de ríos Reforestación Adecuación de áreas degradadas por minería Nivelación de suelos y eliminación de focos de contaminación.	CODECHOCO- Consejos Comunitarios, Secretaria de Agricultura	Potencializar actividades agropecuarias que reemplacen la minería Conceptualizar a la población de Rio Iro sobre la problemática ambiental que deja la actividad minera, para generar cultura ambiental. Exigir el cumplimiento de las leyes y normas ambientales.
Conflicto 3: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos:	Promover la separación de los residuos sólidos en la fuente, para darles un debido manejo, desde la reducción, el reciclaje, la reutilización y aprovechamiento.	CODECHOCO - Consejos Comunitarios	Creación de grupos de gestores ambientales. Producción de abono y donación o comercialización a agricultores de la región.

	Capacitación a la población sobre el manejo adecuado de los residuos solidos Capacitar al personal del municipio de Rio Iró, para que conozcan cómo gestionar los diferentes tipos de residuos que se producen.	Instituciones Educativas – María Liliana Sánchez Ibarguen. Alcaldía empresa de servicios públicos,	Educar y concientizar a la población en el manejo de los residuos sólidos. Crear empresas que a través del reciclaje se beneficien económicamente.
Conflicto 4: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del Rio Iró, continuidad y seguimiento a los procesos. Promover una cultura ambiental en los mineros y en la comunidad en general. Adoptar alternativas de reciclaje de residuos aprovechables y aprovechamiento de residuos orgánicos, a fin de evitar que sean arrojados al rio y quebradas.	CODECHOCO- Alcaldía: Consejos Comunitarios	Poner en práctica todo lo hablado. Control y vigilancia de vertimientos mineros y de residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 5: Extinción de Fauna y Flora:	Dictar talleres de concientización a la población, para mitigar la extinción de flora y fauna.	CODECHOCO- Alcaldía: Consejos Comunitarios –	Contratar guardabosques. Exigir permisos forestales, cumplimiento de los mismos, además demás de hacerle seguimiento a los procesos ambientales. Tomar medidas a las que haya lugar cuando se violenten las normas ambientales.

El MUNICIPIO DE CONDOTO, para identificar los conflictos socioambientales, participo a los actores comunitarios e institucionales como: ICA, IIAP, Oficina de Gestión de Riesgo y Desastres Naturales, Alcaldía municipal de Condoto, Secretaria de Gobierno, CODECHOCO, ADMUCAICO, ACADESAN, Empresa de Servicios Públicos de Condoto, Comunidad Indígena Alto Bonito de Vira Vira, ASOCULDE, Secretaria de Planeación. La primera actividad, arrojó los siguientes resultados:

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Condoto.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Contaminación de Fuentes Hídricas: la principal fuente hídrica impactada por actividades antrópicas es el rio Condoto y el rio Opogodo. Esta fuente ha servido como dinamizadora de las actividades económicas del municipio, sin embargo, por sus afectaciones, los habitantes se ven limitados a darles diferentes usos.	Las principales causas de contaminación del rio Condoto y el rio Opogodo, están ligadas al vertimiento de minería ilegal, al vertimiento de los residuos sólidos, vertimiento de aguas residuales residenciales y vertimientos de desechos de animales. Todas las descargas contaminantes que recibe el rio Condoto alteran las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua, sin embargo, el gran caudal y la pluviosidad de la zona ayudan a la autodepuración de la contaminación.	La contaminación que se vierte a la fuente hídrica del rio Condoto y al rio Opogodo, ha traído consigo desaparición y desequilibrio de ecosistemas acuáticos, mortalidad infantil, alteración de la cadena alimentaria, aparición de enfermedades en bebes, niños, jóvenes y adultos, al consumir agua contaminada. La contaminación de fuentes hídricas ha provocado la disminución de especies acuáticas como: Guachupe, Sábalo, Guacuco, Jojorro, Sardinas, Quicharo, Barbudo, Camarón.
Conflicto 2: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos: En el municipio de Condoto se presta el servicio público de aseo se presta en la zona rural y urbana. Sin embargo, en los barrios y comunidades como: Cascajero, Bebedocito, la Bolívar, el Claret, Opogodo, la Iliria, Igualita, Santa Ana y el Paso, quedan cercanos a los ríos donde vierten todo tipo de residuo. Algunas viviendas no cuentan con conexión directa al alcantarillado y sus descargas son directamente al rio Condoto y Opogodo.	Mala o inadecuada disposición de los residuos sólidos, falta de separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, falta de carros e infraestructuras para manejo y disposición de residuos sólidos, falta de educación ambiental en el manejo de los mismos.	Afectación a la salud publica ej.: rasquiñas y hongos en la piel por contacto con agua contaminada. Proliferación de vectores, roedores e insectos que inciden negativamente en la salud de los habitantes generando enfermedades como: malaria, paludismo, dengue etc. Proliferación de malos olores por la descomposición de la materia orgánica y formación de gases. Contaminación de agua, aire y suelo, además del aumento de plagas.
Conflicto 3: Minería Ilegal: la minería ilegal en Condoto, se da por falta de cumplimiento de requisitos legales mineros, esta actividad antrópica se realiza sin ninguna aplicación de prácticas sostenibles, que mitiguen los impactos ambientales ocasionados por dicha actividad. Durante el desmonte de terreno, se pierde la capa vegetal del	Falta de conocimiento, escasez de empleo, falta de procedencias y procedimientos legales (licenciamiento ambiental, títulos mineros). Mala administración de los recursos obtenidos.	Sedimentación de ríos y quebradas Disminución en la movilidad de los ríos, alteración de la calidad del agua, desviación de ríos y quebradas, afectación y perdida de ecosistemas, afectación de la calidad del aire y el suelo, erosión y perdida de nutrientes dl suelo. Problemas de salud. Rasquiñas, salpullidos por contacto con agua contaminada.

suelo y se interrumpen los ecosistemas.		Contaminación de aire por emisión de humos a la atmosfera, durante el movimiento y funcionamiento de maquinaria.
Conflicto 4: Educación Ambiental Deficiente: La población del municipio de Condoto carece de cultura ambiental y de conciencia ambiental que los conlleve a realizar una buena gestión de sus recursos naturales.	Falta de estructuración e implementación de PRAES (proyectos ambientales escolares). Falta de implementación de políticas públicas sobre el cuidado del medio ambiente desde la educación ambiental. Carencia d trabajo interadministrativo, entre las entidades locales, departamentales y nacionales, enfocadas a la educación ambiental.	Estudiantes con poco conocimiento sobre el cuidado y protección del medio ambiente. Falta de implementación de programas educativos enfocados a la concientización del cuidado del medio ambiente. Poca participación por parte de la comunidad, en los procesos de educación ambiental.
Conflicto 5: Deforestación: En el municipio de Condoto anteriormente los recursos naturales se extraían o se explotaban de manera artesanal con herramientas manuales, con la implementación de maquinaria pesada y motosierra, químicos y practicas insostenibles, se ha conducido al deterioro ambiental del territorio. Los arboles cumplen con unas funciones muy importantes entre ellas como reguladores climáticos, albergue para la fauna, purificadores del ambiente por la absorción del dióxido de carbono y liberación de oxígeno, más allá de haber especies comestibles, medicinales, maderables, etc.	Tala indiscriminada de árboles o mala gestión de los mismos. Minería a gran escala (mecanizada). Actividad agrícola Falta de empleo	Mayor impacto y afectación en los fenómenos naturales que conducen al cambio climático. Deslizamientos y erosión de tierra por perdida de especies arbóreas, donde sus raíces ayudan a la sostenibilidad del suelo. Inundaciones por afectación o modificación del ciclo hidrológico del agua. Destrucción de habita de animales, muerte y extinción de los mismos. El Ratón era una especie que se empleaba para el consumo humano, hoy en día ya no se ve. Perdida de especies medicinales, que apuntan a la desaparición y tradición de las costumbres ancestrales.

Las mismas mesas de trabajo conformadas en el ítem 5, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Fomentar el manejo adecuado de los residuos sólidos, para prevenir o evitar el vertimiento a las fuentes hídricas. Hacer control de vertimiento minero. Capacitar y concientizar a la población Condoteña, sobre uso adecuado y manejo de fuentes hídricas, para la conservación del agua, organismos acuáticos y la supervivencia del hombre.	Empresa de servicios públicos de Condoto Alcaldía Municipal CODECHOCO Gremio Minero.	Contratar guardianes indígenas en el rio Condoto. Mayor articulación entre los actores comunitarios e institucionales.
Conflicto 2: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos:	Promover la educación ambiental en sobre manejo, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio de Condoto. Que el servicio público de aseo. Se preste en los días y horarios establecidos, ya que ocasiones el servicio no se presta y quedan los residuos en las calles siendo regados por animales.	Empresas de servicios Públicos Alcaldía Municipal de Condoto. Juntas de Acción Comunal	Establecer la vigilancia y control en la separación de los residuos sólidos. Dictar charlas y capacitación en el manejo de los residuos sólidos. Hacer aprovechamiento de los residuos sólidos para crear alternativas económicas, a partir de la producción de abono orgánico para impulsar la siembra. Hacer aprovechamiento de residuos inorgánicos para la elaboración de nuevos productos y reinserción a la cadena productiva.
Conflicto 3: Minería Ilegal:	Capacitar a los pequeños y grandes mineros, una vez se les otorguen los permisos ambientales (licencia ambiental y títulos mineros).	CODECHOCO Oficina de Mina y Energía	CODECHOCO debe realizar los seguimientos con frecuencia a los actos administrativos otorgados a los pequeños y grandes minero.

	Capacitación a mineros para el manejo de aceites y derrames.		La Oficina de Minas y Energías debe capacitar a los mineros, sobre leyes y decretos mineros.
Conflicto 4: Educación Ambiental Deficiente:	Dar cumplimiento a la política pública sobre el cuidado del medio ambiente.	Instituciones Educativas(Escipión), Alcaldía Municipal, CODECHOCO, IIAP, Asociaciones y Organizaciones Civiles (ASOCULDE. ADMUCAICO).	Estructurar e implementar programas de educación ambiental que sean continuos y enfocados a la comunidad.
Conflicto 5: **Deforestación:**	Campañas ambientales y capacitación a toda la comunidad. Protección de bosques (Áreas Protegidas). Mayor control de los entes responsables. Dictar campañas enfocadas a la siembra de árboles. Sancionar a los infractores ambientales que incumplan con las normas requeridas para la tala de árboles.	Comunidad, Alcaldía, Gestores de Riesgo, Consejo Comunitarios, Líderes Comunitarios, Juntas de Acciones Comunales, CODECHOCO	Dirigirse ante las autoridades competentes como la oficina de gestión del riesgo del municipio y CODECHOCO, quienes a través de su proceso de articulación con los diferentes entes se encargan de gestionar las acciones pertinentes para resolver la problemática.

En el MUNICIPIO DE NOVITA, para identificar los conflictos socioambientales en el territorio se interactuó con los actores comunitarios e institucionales como: FUNDACUTAMA, IIAP, Alcaldía municipal de Novita, CODECHOCO, COCOMAN, ACADESAN, Empresa de Servicios Públicos de Novita, I. E Carlos Holguín Mallarino, Comunidad Indígena Sabaletera, Jóvenes Visionarios, UMES, ASMEDAC, Cabildo Indígena del Oriente Choco y Comunidad.

En la primera actividad se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Novita.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Contaminación de Fuentes Hídricas: El municipio de Novita cuenta con numerosas quebradas que desembocan al rio Tamana, este rio viene siendo violentado por las diferentes	Vertimiento de residuos sólidos y líquidos a los ríos quebradas y riachuelos. Vertimiento o derrame de combustibles fósiles y contaminantes	Enfermedades gastrointestinales, epidérmica como hongos, rasquiñas en la piel. Extinción de peces.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

cargas contaminantes que se le vierten durante el desarrollo de actividades antrópicas, relacionadas con la minería, siendo esta principal aportante de contaminación al rio, al igual que el vertimiento de residuos sólidos y líquidos, sea por la poca conciencia de la gente, además de infraestructuras que permitan un adecuado manejo, mayor control por parte de las entidades competentes, entre otros factores.	emergentes los cuales son bioacumulables en las fuentes hídricas y demoran mucho tiempo para descomponerse.	Los árboles generan barrera de detección de vientos, por la tala de los mismos se conduce a la perdida de fuentes hídricas.
Conflicto 2: Deforestación o Tala de Árboles: En el municipio de Novita, los consumidores de madera son foráneos, por tal razón se muestran desinteresados en reparar las afectaciones ambientales durante y después de la tala de árboles, sin hacer ningún tipo de reforestación o reparación. La deforestación ha dejado numerosas hectáreas de suelo desnudas y sin vidas. En Novita se desarrollan especies maderables como: Aceite, Chachajo, Chano, Guayacán, Guamo, Cedro, Incibe, Nacedero, Guácimo. Plantas medicinales como: Mata Ratón, Sauco, Escobabosa, Suelda con Suelda, Saragoza, Siempreviva, Tambor, Escuvilla, Amaranto. Los aserradores han acabado prácticamente con la mayoría de las especies relacionadas.	Actividades Agricultura, actividad Minera, acerrado de árboles, ganadería intensiva, construcción de viviendas o urbanizaciones, construcción de vías, plantación de cultivos ilícitos.	Perdida de oxígeno, incidencia en el cambio climática, aumento de temperatura, perdida de la capa de ozono, perdida de habita de especies y disminución de biodiversidad, incidencia en la ola de calor, reducción de caudales de los cuerpos de agua (ríos y quebradas, deslizamientos de tierra alrededor de los ríos, perdida de especies medicinales y desestabilización del clima. Perdida de barreras arbóreas que controlen los vientos, desestabilización de terreno.
Conflicto 3: Mal Uso o Mala disposición de Residuos Sólidos: las disposiciones de los residuos sólidos se hacen en botadero a cielo abierto, en la cabecera municipal de Novita, donde no se efectúa la cobertura, se utiliza Cal para controlar la proliferación de vectores, roedores, malos olores y las basuras expuestas a cielo abierto generan un consumo mayor de oxígeno.	Inadecuada disposición de residuos solidos Falta de pozos sépticos Desconocimiento en la separación de los residuos sólidos. Mal sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos al no clasificarlos desde la fuente, al no existir sitios adecuados para la disposición final de los residuos, no se	Enfermedades, brotes o infecciones en la piel Presencia de mosquitos, roedores e insectos y malos olores. Contaminación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas. Reducción de oxígeno en el aire y en el agua.

	cuenta con vehículos adecuados para la recolección y transporte. La inexistencia de organizaciones dedicadas al aprovechamiento de los residuos.	
Conflicto 4: Vertimiento de Aguas: Residuales: El municipio de Novita no cuenta con la implementación de PSMV, ni PTAR, de allí que se vierten al gua y al suelo todo tipo de contaminantes (Lixiviados, vertimientos mineros, aguas residuales), gran parte se vierte directamente al río Tamana y otra parte que es desechada en terrenos baldíos llega por infiltración o escorrentías a los cuerpos de agua, en Novita existen quebradas como Agua Clara, Tigre, Sesego, Quebrada Larga, Sede Cristo, etc. Todas estas fuentes nutren al rio Tamana.	Vertimientos mineros (combustibles, aceites, grasas, suelo o material de arrastres). Vertimiento de aguas residuales por alcantarillado convencional y no convencional. Captación de aguas residuales sin previo tratamiento.	Enfermedades en la piel e intestinales Impotencia sexual en los hombres Mal formación de fetos en mujeres en estado de embarazo Perdida de fuentes hídricas, mortandad de peces.
Conflicto 5: Contaminación del Aire: En el municipio de Novita es muy común emitir contaminación a la atmosfera durante el desarrollo de actividades antrópicas.	Quema de árboles, quemas de residuos y combustibles fósiles.	Enfermedades de todo tipo como estrés, dolor de cabeza, afectación del sistema respiratorio Calentamiento global, problemas de hipertensión en la población, producción de dióxido de carbono

Las mismas mesas de trabajo conformadas en el ítem 5, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Capacitar a la población por medio de charlas educativas en materia ambiental. Realizar actividades lúdicas pedagógicas como dramatizados, que vayan dirigidas al cuidado y conservación de las fuentes hídricas. En la extracción de metales precisos, los mineros deberían implementar pozos de sedimentos mineros.	Juntas de Acción comunal. Empresas de Servicios Públicos CODECHOCO Alcaldía Municipal – UMATA.	Convocar a las entidades competentes. Convocar a los líderes comunitarios de corregimientos y veredas.
Conflicto 2: Deforestación o Tala de Árboles:	Implementación de proyectos de reforestación en áreas degradadas por tala de árboles y minería. Sensibilización por medio de talleres focalizados en el cuidado del medio ambiente. Identificación y recuperación de los terrenos donde se cortan los árboles, por cada árbol que se tale, plantar tres árboles. Implementar un semillero de árboles con especies nativas del municipio de Novita.	Alcaldía Municipal – UMATA. CODECHOCO COCOMAN. Parroquia San Jerónimo. Empresa de Servicios Públicos. Hogares familiares.	Aprovechar la oferte ambiental y servicios ambientales que ofrecen los espacios verdes y públicos dentro del territorio. Arbitraje, mecanismos de reconciliación y solución de conflictos, mediación y negociación. Hacer que los aserradores cumplan con la ley, por cada árbol que se tale, plantar tres arboles de la misma especie. Realizar capacitaciones y socializaciones sobre cómo realizar una tala sostenible. Aplicar multas y sanciones a infractores ambientales.
Conflicto 3: Mal Uso o Mala disposición de Residuos Sólidos:	Fomentar talleres educativos sobre la correcta separación de los residuos sólidos.	Fundación Barco FUNDACUTAMA. I.EA.C.H.M	Llegar con estrategias de educación ambiental a la comunidad en general.

	Construcción de pozos sépticos en las zonas rurales del municipio de Novita. Implementar vehículos compactadores para la recolección de residuos sólidos en el municipio de Novita. Implementar sitios de disposición final de residuos sólidos, que cumplan con lo establecido por la ley, mínimamente celdas para contener los residuos. Implementación de un centro de reciclador y fortalecimiento en cuanto a capacitación del personal para la separación de los residuos. Capacitar a toda la población Noviteña para la separación de los residuos sólidos desde la fuente generadora. Contar con microempresas encargadas de la recolección de los desechos orgánicos.	Alcaldía Municipal – UMATA. CODECHOCO. Ministerio de Vivienda y de ambiente. Comisión reguladora de agua potable.	Realizar una mesa de concertación y capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos.
Conflicto 4: Vertimiento de Aguas: Residuales:	Formular e implementar plan de saneamiento y manejo de vertimientos. (PSMV). Implementar planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).	Alcaldía Municipal – UMATA. CODECHOCO COCOMAN 5. Empresas de Servicios Públicos a cargo de Stalin Caicedo – 3104508066. Ministerio de Vivienda y Ministerio de Ambiente.	Socialización de implementación de un PSMV y un PTAR en el municipio de Novita donde participen todas las entidades competentes.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 5: Contaminación del Aire	Mitigar al máximo los gases de efecto invernadero.	Ministerio de Vivienda y Ministerio de Ambiente. CODECHOCO a cargo de Luz Colombia – 3135230232. Asociación Minera.	Hacer que los aserradores cumplan con la ley, por cada árbol que se tale, plantar tres árboles de la misma especie. Realizar capacitaciones y socializaciones sobre cómo realizar una tala sostenible.

Región 5 comprende: Medio Baudó-Alto Baudó-Bajo Baudó - Nuquí-Bahía-Juradó

En esta región se empezó los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental en el municipio de Medio Baudó. Donde participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Lideres de consejos comunitarios, Secretaria de Agricultura, Asociación de mujeres recicladoras del Baudó Asmebaudó, el enlace de asuntos Indígenas de la alcaldía municipal, Representantes indígenas de la comunidad de Puerto Muchidó, Representante indígena de la comunidad Guadualito, Estudiantes de la Institución Educativa Nuestra señora del Carmen, etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Medio Baudó, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Medio Baudó.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Deforestación de Bosques: Los habitantes de las comunidades asentadas en el municipio de Medio Baudó, ejercen una alta presión sobre los ecosistemas de bosque del municipio lo cual origina un grave problema ambiental sobre el ecosistema de bosque húmedo tropical y consigo las especies de fauna de anclaje que soporta estos ecosistemas. La tala que se produce sobre el municipio es insostenible. Por	Las principales casusas son: Construcción de viviendas, la mayoría de los pobladores rurales del municipio de Medio Baudó viven en viviendas palafiticas, es decir construidas en madera, proveniente de los bosques. Otra causa es para la siembra de cultivos de uso ilícito: En algunas localidades del municipio existe la siembra de cultivos de uso ilícito principalmente la coca Erythroxylum coca	Cambio climático, perdida de cobertura vegetal, ecosistemas de bosque húmedo tropical, disminución de caudal de fuentes hídricas, calentamiento global etc. Destrucción de la cobertura vegetal y hábitat de la fauna de anclaje que albergan los principales ecosistemas de bosque húmedo natural del municipio. Los arboles absorben el dióxido de carbono y liberan oxígeno al aire, retienen el agua en el suelo.

cuanto no garantiza la permanencia del recurso en tiempo y espacio. Las especies que más aprovechan son Anime, el guamillo, sangre gallo, roble, el cedro, abarco entre otros. La deforestación producto de la tala de árboles es principalmente para la transformación y comercialización de la materia prima. La motosierra, empleada para este actividad productiva produce desplazamientos de especies importantes para los ecosistemas boscosas y para la subsistencia de las comunidades étnico territoriales negros, mestizos e indígenas entre estas especies se conocen el Guatín, la Guagua, Zaino, conejo, Tatabro, Venado Armadillo entre otras.	Tala de árboles insostenible: Esta actividad hace referencia a la extracción de madera de los bosques para la utilización, comercialización y elaboración de productos como camas, muebles, mesas, sillas, etc. Pero no se garantiza la sostenibilidad en tiempo y espacio del recurso florístico local	Cumplen con otra funcionalidad que es brindar sombra, y regular el clima, los habitantes del Medio Baudó comentan que últimamente sienten mucho más calor producto de esta nefasta que práctica aparte de no ser amigable con el ambiente va en contra de los reglamentos internos planteados para la defensa del territorio
Conflicto 2: Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos: Los habitantes del municipio de Medio Baudó, arrojan de toda clase de vertimientos al río principalmente aceites producto de las actividades de transporte (navegabilidad) con motores fuera de borda, los recipientes de aceites, combustibles son arrojados directamente al río lo cual genera contaminación a las fuentes hídricas así como alteraciones a la calidad y potabilidad del agua, lo cual a su vez también genera perdida de la fauna icticas y acuática del río Baudó y otros afluentes navegables del municipio.	Falta de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por el territorio, además del mal uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales. Ausencia de la autoridad ambiental Codechocó, programas de educación ambiental y sanciones ejemplares para quienes ejercen estas prácticas poco amigables con las principales fuentes hídricas del municipio, especialmente el río Baudó, principal arteria fluvial del municipio.	Sedimentación de fuentes hídricas Perdida de fauna y flora Sequia del cauce principal de ríos Pobreza y degradación de suelos Afectación en salud pública. Los vertimientos en las fuentes hídricas y el río Baudó, alteran las condiciones fisicoquímicas y biológicas del agua, lo cual genera enfermedades a quienes consumen esta agua carente de potabilidad.
Conflicto 3: Erosión de la cuenca hidrográfica río Baudó Este fenómeno se está presentando por la remoción de la vegetación ripiara. Los habitantes asentados al margen de la cuenca hidrográfica del río Baudó, realizan por vocación ancestral, remoción de vegetación riparia es decir la vegetación de ribera que	La tala de la vegetación ripiara, que ayuda al sostenimiento de la orilla y evita la erosión hacia el cauce principal del río Baudó Construcción de asentamientos humanos sin respetar la norma de la ronda de los ríos es decir 30 metros al margen de la orilla.	Perdida de la orilla, modificación del cauce del río Perdida de cultivos de pan coger, aves de corral, animales domésticos Perdida de viviendas y pérdidas humanas

sirve de anclaje y soporte a la orilla, allí establecen sus viviendas y cultivos, desconociendo la normatividad vigente que reza no construir viviendas a una margen de 30mts del río, suceso que ha causado graves afectaciones en temporadas invernales como perdida de viviendas, cultivos, aves de corral, práctica y pérdidas humanas	Falta de conocimiento de la normatividad, y la remoción constante de la vegetación de sostén de las fuentes hídricas.	Remoción en masa que genera una evidente sedimentación del río Baudó y otros afluentes.
Conflicto 4: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio se da por la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente generadora. Gran parte de los residuos sin selección alguna se vierten a los ríos, quebradas y al suelo, sin adoptar medidas que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Generalmente algunos son consiente que los residuos generan contaminación a los cuerpos de agua, el suelo y aire, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo. La prestación del servicio público de aseo solo se realiza en la cabecera municipal de Medio Baudó (Puerto Meluk) las zonas rurales no cuentan con el servicio, por tal razón se vuelven los mayores arrojadores de residuos sólidos al río Baudó y afluentes aledaños. Lo anterior sin dejar de lado que en la cabecera municipal también vierten residuos sólidos al suelo y al río. Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos	Falta de conciencia ciudadana, falta de orientación de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos del Medio Baudó apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y falta de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo. Falta de gestores ambientales o recicladores. Falta de educación ambiental y sentido de pertenencia por los pobladores del municipio Servicio ineficiente y precario de la empresa prestadora del servicio público de aseo	Sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas. Mal aspecto en las calles, playas, parques Proliferación de vectores como sancudos y moscas que interrumpen el bienestar físico y mental de la población, además de, proliferación de roedores como la rata que son bastante conspicuas y portadoras de la bacteria Leptospira que se alberga en la orina de los mismos y que es mortal para los humanos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio.		
Conflicto 4: Siembra de cultivos de uso Ilícito: A lo largo y ancho del municipio del municipio de Alto Baudó se siembran cultivos de uso ilícito principalmente la coca Erythroxylum coca, lo cual trae consigo la tala indiscriminada de bosques y perdida de cobertura vegetal, además de general contaminación y esterilización de los suelos por la alta demanda de plaguicidas y fungicidas que se emplean en la implementación de este tipo de cultivos, además de otros químicos que afectan directamente el suelo, bosques adyacentes y fuentes hídricas.	Falta de oportunidades de empleo, la ambición Instrumentalización y motivación inducida por los grupos al margen de la ley Ejército de Liberación Nacional ELN y el Clan del Golfo que operan a lo largo y ancho de la cuenca del río Baudó Ausencia de la fuerza pública y entidades del estado en la región Las ganas de obtener cantidades de dinero al precio que dé lugar	Contaminación, del suelo, del aire, fuentes hídricas, genera daños en la salud, violencia, Muerte, reclutamiento, desplazamiento forzado. Esterilización del suelo, perdida de cobertura vegetal, desplazamiento de especies de fauna silvestre y graves afectaciones en la biota local.
Conflicto 5: Contaminación de Fuentes Hídricas: En el municipio de Medio Baudó, la principal arteria fluvial es el río Baudó. Esta arteria se ha visto afectada por el desarrollo de actividades antrópicas y la falta de cultura ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos. La contaminación de agua de la fuente hídrica del rio Baudó, viene desde las poblaciones de la cabecera hasta la desembocadura en Pizarro Bajo Baudó. Especies acuáticas como el Guacuco, la sabaleta y el camarón ya no sé capturan casi en el rio.	Mal manejo de los residuos sólidos en la población ha conllevado a la contaminación de las fuentes hídricas, debido a que son las receptoras de gran parte de los residuos que se producen en la población, tanto en el área rural, como el área urbana. Vertimiento de aceites y combustibles directos hacia la cuenca hídrica, durante el desarrollo de la actividad de navegabilidad, se utilizan sustancias químicas como aceites, ACPM, gasolina, grasas etc., que son vertidas a las fuentes hídricas, alterando los parámetros fisicoquímicos del agua, poniendo en riesgo la diversidad biológica.	La contaminación del rio Baudó, ha puesto en riesgo las poblaciones de especies icticas y acuáticas como lo son el camarón, la sabaleta, el guacuco etc. Las aguas contaminadas han generado rasquiñas (paños) en algunos habitantes, cuando han tenido contacto con la piel. El deterioro del ecosistema Baudó es otra consecuencia de la contaminación de agua, ya que se ha visto afectada la fauna acuática, ya los peces no se reproducen en gran cantidad, ni en gran variedad de especies, de allí que la actividad de la pesca se ha visto afectada para llevar este producto a los hogares.
Conflicto 6: fumigación con plaguicidas: Los habitantes del Medio Baudó manifiestan que la fumigación con glifosato que se dio en gobiernos pasados aún se siente dado que en estos sitios los suelos, son estéril, los bosques no se han repuesto allí no crece nada, según testimonios locales	Políticas de estado de años anteriores que desconocieron los daños ambientales y la afectación a la salud humana y los ecosistemas locales La alta proliferación de cultivos de uso ilícito en la región.	Perdida de cobertura vegetal, esterilización del suelo, problemas de salud en los habitantes de estas zonas, enfermedades y contaminación de fuentes hídricas, disminución de fauna silvestre y especies icticas.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 7: Perdida de Fauna y Flora: la perdida de fauna y flora en el municipio de Medio Baudó está ligada fuertemente con la tala de árboles y la caza indiscriminada de especies silvestres entre las que se destacan Guagua, Zaino, Venado, Guatín, Tatabro. Todos los problemas ambientales están relacionados con la falta de sentido de conciencia ambiental	Falta de conciencia ambiental, La flora y la fauna se han visto fuertemente afectada por la deforestación y también por la caza indiscriminada de animales. El habitad de las especies se ha visto interrumpida, en algunos casos son destruidas y en otros casos, se ahuyenta la fauna por el ruido que emiten las motosierras.	Dificultad para conseguir alimentos: la pérdida de capacidad productiva del suelo, perdida de fertilidad por la poca retención de nutrientes, se traduce en hambre y pobreza extrema, por la poca obtención del pan coger. Donde no hay vegetación hay poca reproducción de fauna.

Las mesas de trabajo conformadas para la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Deforestación de Bosques:	Siembra de árboles, reforestación, generación de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por los recursos florísticos del territorio La presencia y función eficiente de las autoridades ambientales CODECHOCÓ y policía Judicial Ambiental que deben, verificar controlar y vigilar el corte y aprovechamiento de las especies forestales. Implementación de mesas de trabajo interinstitucionales tendientes a la resolución de los conflictos mediante proyectos productivos que aporten en la disminución de la deforestación local de bosques.	CODECHOCO – Presidenta del Consejo comunitario de Puerto Meluk Instituciones Educativas Nuestra señora del Carmen. Policía Judicial Ambiental Instituciones Educativas (Colegios, Universidades, Sena),	Capacitación sobre reforestación sostenible a jóvenes y adultos. Promoción de la catedra de educación ambiental en CDI, Instituciones educativas y la comunidad en general Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley. Realización de mesas de articulación y trabajo entre los actores involucrados, Consejos comunitarios locales, Car, IE, CDIs, Policía Judicial ambiental Autoridades territoriales Consejos comunitarios etc.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 2: Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos:	Sensibilización a la comunidad sobre el tema de vertimientos sobre las cuencas hídricas Capacitación a la comunidad a través de los actores principales CAR, Instituciones Educativas, ASMEBA, Consejo comunitario Puerto Meluk	CODECHOCO- ASMEBA Asociación de mujeres recicladoras del Medio Baudó Instituciones Educativas Nuestra señora del Carmen. Presidenta del Consejo comunitario de Puerto Meluk	Enviar oficios a los actores involucrados y desarrollar mesas de trabajo entre los actores y la comunidad en general Exigir el cumplimiento de las leyes y normas ambientales. Fortalecimiento y promoción de las mujeres recicladoras del Medio Baudó
Conflicto 3: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos:	Promover la separación de los residuos sólidos en la fuente, para darles un debido manejo, desde la reducción, el reciclaje, la reutilización y aprovechamiento. Capacitación a la población sobre el manejo y separación adecuado de los residuos solidos Capacitar al personal del municipio de Medio Baudó, para que conozcan cómo gestionar los diferentes tipos de residuos que se producen.	CODECHOCO - Consejos Comunitarios ASMEBA Asociación de mujeres recicladoras del Medio Baudó - Instituciones Educativas Nuestra señora del Carmen. Alcaldía: Gerente de la empresa de servicios públicos.	Creación de grupos de gestores ambientales. Producción de abono y donación o comercialización a agricultores de la región. Educar y concientizar a la población en el manejo de los residuos sólidos. Crear empresas que a través del reciclaje se beneficien económicamente. Fortalecer el Grupo de reciclaje de mujeres del Medio Baudó
Conflicto 4: Siembra de cultivos de uso ilícito:	Generación de oportunidades laborales Fomento de actividades productivas que generen ingresos a los habitantes del Medio Baudó Mayor acompañamiento del ejército nacional y de la fuerza pública policía nacional Aumentar la presencia de las entidades del estado, Bienestar familiar,	Consejos Comunitarios CODECHOCO Alcaldía: Fuerza pública: - Ministerio de Interior: - Gobernación -.	Realizar mesas de trabajo interinstitucionales, para abordar la problemática. Diseñar programas de mitigación de riesgo para la población susceptible a caer en estas prácticas. Generar acompañamiento por parte de las instituciones programas y proyectos del estado, la gobernación y los entes territoriales de manera que sirvan de apoyo, en la implementación de oportunidades laborales

			diferenciales que eviten que las comunidades sean vulnerables a caer en esta abominable practica letal para el ecosistema y los habitantes del territorio comunidades negras indígenas y mestizos
Conflicto 5: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del Municipio de Medio Baudó, continuidad y seguimiento a los procesos. Promover una cultura ambiental en los mineros y en la comunidad en general. Adoptar alternativas de reciclaje de residuos aprovechables y aprovechamiento de residuos orgánicos, a fin de evitar que sean arrojados al rio y quebradas.	CODECHOCO- Alcaldía ASMEBA Asociación de mujeres recicladoras del Medio Baudó Consejos Comunitarios Empresa de servicios públicos del Medio Baudó	Poner en práctica todo lo hablado. Control y vigilancia de vertimientos de residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 6: fumigación con plaguicidas:	Cambiar el uso de estos plaguicidas por abonos orgánicos Articulación entre los actores involucrados y solicitar el fortalecimiento y capacitación en el uso y manejo de plaguicidas	UMATA- ICA CODECHOCO Consejos Comunitarios	Cambiar el uso de estos plaguicidas por abonos orgánicos Enviar oficios a los actores involucrados y solicitar el fortalecimiento y capacitación en el uso y manejo de plaguicidas
Conflicto 7: Perdida de Fauna y Flora	Dictar talleres de concientización a la población, para mitigar la extinción de flora y fauna. Realizar campañas en pro de la importancia de los recursos faunísticos y florísticas resaltando la importancia que representan no solo para la comunidad en general sino también para la preservación del territorio	CODECHOCO- Arnold Rincón-director Alcaldía: Consejos Comunitarios Policía Judicial Ambiental	Dictar talleres de concientización a la población, para mitigar la extinción de flora y fauna. Enviar oficios a los actores involucrados y solicitar mesas de trabajo que generen acciones conjuntas para mitigar este flagelo y garantizar la protección de la flora y la fauna local. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales (cazadores y aserradores)

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Describiendo la **región 5**, continuamos el municipio **ALTO BAUDO**, en los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, IIAP, Alcaldía Municipal de Alto Baudó, Asociación de Mujeres Productoras del Alto Baudó AMUPROPA, funcionario de la gobernación del Chocó, Representante de las mujeres recicladoras del Alto Baudó, Representante del Consejo Comunitario de Puerto Echeverri, Representante de la comunidad de Puerto Ángel.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Alto Baudó, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Alto Baudó.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Deforestación de Bosques: Los habitantes de las comunidades asentadas en el municipio de Alto Baudó, ejercen alta presión sobre los ecosistemas de bosque del municipio lo cual origina un problema ambiental sobre los ecosistemas boscosos locales lo cual origina incidencia directa sobre la dinámica y desarrollo adecuado de las especies de fauna de anclaje que soportan estos ecosistemas.	Infraestructura: la mayoría de los pobladores urbanos y rurales del municipio del Alto Baudó viven en viviendas construidas en madera, proveniente de los bosques naturales de la localidad. Falta de oportunidades de empleo para conseguir alimentos y suplir necesidades básicas de la familia Falta de oportunidades, empresas, industria comercio Siembra de Cultivos de uso ilícito: En algunas localidades del municipio existe la siembra de cultivos de uso ilícito principalmente la coca Erythroxylum coca.	Cambio climático, perdida de ecosistemas, disminución de caudal de las fuentes hídricas, aumento de calentamiento global Destrucción de cobertura vegetal y los principales ecosistemas de bosque húmedo natural del municipio. Los árboles absorben el dióxido de carbono y liberan oxígeno al aire, retienen el agua en el suelo. Cumplen con otra funcionalidad que es brindar sombra. La deforestación tiene incidencia sobre el aumento de la temperatura que manifiestan sentir los habitantes del municipio de Alto Baudó
Conflicto 2: Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos: Los habitantes del municipio de Alto Baudó, arrojan toda clase de vertimientos líquidos y sólidos contaminantes al río Baudó principalmente aceites producto de las actividades de transporte	Falta de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por el territorio, además del mal uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales Ausencia de la autoridad ambiental, programas de educación ambiental y	Sedimentación de fuentes hídricas Perdida de fauna y flora Sequia de ríos, pobreza y degradación de suelos

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

(navegabilidad) con motores fuera de borda, los recipientes de aceites y combustibles son arrojados directamente al río lo cual genera contaminación a las fuentes hídricas y alteraciones a la calidad del agua y potabilidad, está práctica poco amigable con el ambiente también genera perdida de la fauna icticas y acuática del río Baudó y otros afluentes navegables del municipio.	sanciones ejemplares para quienes ejercen estas prácticas poco amigables con las principales fuentes hídricas del municipio, especialmente el río Baudó, principal arteria fluvial del municipio.	Afectación en salud pública. Los vertimientos en las fuentes hídricas y el río Baudó, alteran las condiciones fisicoquímicas y biológicas del agua, lo cual genera enfermedades a quienes consumen esta agua carente de potabilidad.
Conflicto 3: Erosión de la orilla del río Baudó por la remoción de la vegetación riparia : Los habitantes que habitan a orillas de la cuenca hidrográfica del río Baudó, realizan por vocación ancestral, la remoción de vegetación riparia es decir la vegetación de ribera que sirve de anclaje y soporte, sumado a esto establecen sus viviendas y cultivos en esta misma margen, desconociendo la normatividad que aplica para construcciones de vivienda a una margen de 30mts a orillas del río, suceso que ha causado en temporadas invernales perdida de viviendas, cultivos, animales de corral y pérdidas humanas	La tala de la vegetación riparia, que ayuda al sostenimiento de la orilla y evita la erosión hacia el cauce principal del río Baudó Fenómenos naturales, crecientes súbitos del río por aumento de las precipitaciones durante las épocas más lluviosas del año. Construcción de asentamientos humanos sin respetar la norma de la ronda de los ríos es decir 30 mts al margen de la orilla. Falta de conocimiento de la normatividad, y la remoción constante de la vegetación de sostén de las fuentes hídricas.	Perdida de la orilla o ladera, modificación del cauce del río Perdida de cultivos de pan coger, aves de corral, animales domésticos Perdida de viviendas y pérdidas humanas Remoción en masa que genera sedimentación en el río
Conflicto 4: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio se da por la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente generadora, gran parte de los residuos sin selección alguna se vierten a los ríos, quebradas y al suelo, sin adoptar medidas que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Las personas son consiente que los residuos generan contaminación de agua suelo y aire, aun así, no se	Falta de conciencia ciudadana, falta de orientación de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos del Alto Baudó apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y falta de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo. Falta de gestores ambientales o recicladores.	Sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas. Mal aspecto de las calles, contaminación visual. Proliferación de vectores como sancudos y moscas que interrumpen el bienestar físico y mental de la población, además de, proliferación de roedores como ratas, que pueden transmitir a través de la orina la enfermedad conocida como Leptospirosis que es mortal para los humanos

responsabilizan de darles un buen manejo. La prestación del servicio público de aseo solo se realiza en la cabecera municipal de Alto Baudó (Pie Pató) las zonas rurales no cuentan con el servicio, por tal razón se vuelven los mayores arrojadores de residuos sólidos al rio Baudó. Lo anterior sin dejar de lado que en la cabecera municipal también vierten residuos sólidos al suelo y al rio. Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio.	Falta de educación ambiental y sentido de pertenencia por los pobladores del municipio Servicio ineficiente y precario de la empresa prestadora del servicio público de aseo Falta de un sitio de disposición adecuada, Botadero a cielo abierto o relleno sanitario, Falta de gestión de los mandatarios de turno	
Conflicto 4: Siembra de cultivos de uso Ilícito: A lo largo y ancho del municipio del municipio de Alto Baudó se siembran cultivos de uso ilícito principalmente la coca Erythroxylum coca, lo cual trae consigo la tala indiscriminada de bosques y perdida de cobertura vegetal, además de general contaminación y esterilización de los suelos por la alta demanda de plaguicidas y fungicidas que se emplea en la implementación de este tipo de cultivos, además de otros químicos que afectan directamente el suelo, bosques adyacentes y fuentes hídricas.	Falta de oportunidades de empleo, la ambición, abandono total del estado. Instrumentalización y motivación inducida por los grupos al margen de la ley Ejército de Liberación Nacional ELN y el Clan del Golfo que operan a lo largo y ancho de la cuenca del río Baudó Ausencia de la fuerza pública y entidades del estado en la región	Contaminación, daños en la salud, Violencia, Muerte, reclutamiento, desplazamiento forzado. Esterilización del suelo, perdida de cobertura vegetal, contaminación de fuentes hídricas, disminución de especies icticas, desplazamiento de especies de fauna silvestre y disminución en sus poblaciones.
Conflicto 5: Contaminación de Fuentes Hídricas: En el municipio de Alto Baudó, la principal arteria fluvial es el río Baudó. Esta arteria se ha visto afectada por el desarrollo de actividades antrópicas y la falta de cultura ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos.	Mal manejo de los residuos sólidos en la población ha conllevado a la contaminación de las fuentes hídricas, debido a que son las receptoras de gran parte de los residuos que se producen en la población, tanto en el área rural, como el área urbana. Vertimiento de aceites y combustibles directos hacia la cuenca hídrica, durante el desarrollo de la actividad	La contaminación del rio Baudó, ha puesto en riesgo las poblaciones de especies icticas y acuáticas como lo son el camarón, la sabaleta, el guacuco etc. Las aguas contaminadas han generado rasquiñas (paños) en algunos habitantes, cuando han tenido contacto con la piel.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

La contaminación de agua de la fuente hídrica del rio Baudó, viene desde las poblaciones de la cabecera hasta la desembocadura en Pizarro Bajo Baudó. Especies acuáticas como el Guacuco, la sabaleta y el camarón ya no sé capturan casi en el rio.	de navegabilidad, se utilizan sustancias químicas como aceites, ACPM, gasolina, grasas etc., que son vertidas a las fuentes hídricas, alterando los parámetros fisicoquímicos del agua, poniendo en riesgo la diversidad biológica.	El deterioro del ecosistema río Baudó es otra consecuencia de la contaminación del agua, ya que se ha visto afectada la fauna acuática, ya los peces no se reproducen en gran cantidad, ni en gran variedad de especies, de allí que la actividad de la pesca se ha visto afectada para llevar este producto a los hogares.
Conflicto 6: fumigación con Plaguicidas (glifosato): Los habitantes del Alto Baudó manifiestan que la fumigación con glifosato que se dio en gobiernos pasados aún se siente dado que en estos sitios los suelos, son estériles, los bosques no se han repuesto allí no crece nada, según testimonios de miembros de estas comunidades	Políticas de estado de gobiernos anteriores que desconocieron los daños ambientales y la afectación a la salud humana y los ecosistemas locales La alta proliferación de cultivos de uso ilícito en la región.	Perdida de cobertura vegetal, esterilización del suelo, problemas de salud en los habitantes de estas zonas, enfermedades y contaminación de fuentes hídricas, disminución de fauna silvestre y especies icticas.
Conflicto 7: Disminución poblacional de Fauna y Flora: la perdida de fauna y flora en el municipio del Alto Baudó está ligada fuertemente con la tala de árboles y la caza indiscriminada de especies silvestres entre las que se destacan Guagua, Armadillo, Zaino, Venado, Guatín, Tatabro. etc.	Falta de conciencia ambiental, La flora y la fauna se han visto fuertemente afectadas por la deforestación y la caza indiscriminada de animales. El habitad natural de las especies se ha visto afectado, por el ruido que emiten las motosierras. Falta de ingresos económicos para la resolución de las necesidades básicas y la alimentación de la familia.	Dificultad para conseguir proteína animal: Perdida de cobertura vegetal. La ausencia de vegetación de anclaje produce desplazamiento de la fauna local afectando sus ciclos reproductivos y las condiciones bio ecológicas para su reproducción y desarrollo. Lo cual genera una disminución evidente de las poblaciones naturales
Conflicto 8: Disminución poblacional de Especies icticas y acuáticas: El río Baudó era rico por la presencia de numerosas especies icticas entre las que se destacan, el guacuco, la sabaleta, charre, barbudo y además del camarón de río, las malas prácticas humanas y la utilización de plaguicidas e insecticidas en diferentes tipos de cultivos han generado una disminución sustancial de los recursos hidrobiológicos y pesquero del río Baudó además de generar incidencia en la seguridad alimentaria de la	La utilización exhaustiva de plaguicidas, insecticidas y herbicidas, empleados para los cultivos de uso ilícito. Falta de educación ambiental y sentido de pertenencia por los recursos hidrobiológicos y pesqueros. Falta de institucionalidad y de sanciones ejemplares. Desconocimiento de los reglamentos internos de los consejos comunitarios	Desaparición de especies icticas y acuáticas como el guacuco, la sabaleta el camarón de río etc. Perdida del recurso pesquero e hidrobiológico de la región

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

población del municipio del Alto Baudó.		

Las mismas mesas de trabajo que se reunieron para abordar la actividad 1, responden las preguntas orientadoras de la segunda actividad. Tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Deforestación de Bosques:	Realizar siembra de árboles, campañas de reforestación con árboles nativos, capacitación a los campesinos. Las autoridades ambientales CODECHOCÓ deben restringir el corte y aprovechamiento de las especies de árboles. La policía Judicial Ambiental, apoyar los operáticos de control y ayudar en los procedimientos que vayan contra el manejo adecuado de estos recursos. Desarrollar campañas de educación ambiental en CDI Centros de desarrollo Infantil e Instituciones Educativas de la región	CODECHOCO – Consejos Comunitarios – de Policía Judicial Ambiental- Instituciones Educativas (Colegios, Universidades, Sena), Consejos Comunitarios – de Bellavista Dubaza Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho	Gestionar ante la Corporación Ambiental Regional CODECHOCO, la consecución de semillas para desarrollar programas eficientes de reforestación Capacitación a los pobladores locales consejos comunitarios y comunidad estudiantil sobre la reforestación sostenible. Poner en marcha el programa de reforestación de la cuenca hidrográfica del río Baudó Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley.
Conflicto 2: Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos:	Sensibilización a la comunidad sobre el tema de vertimientos sobre las cuencas hídricas Capacitación a la comunidad a través de los actores principales CAR, Consejo comunitarios locales. Intervención de la empresa de servicios públicos del Alto Baudó.	CODECHOCO- Asociación de mujeres recicladoras del Alto Baudó - Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho Consejos Comunitarios – de Bellavista Dubaza	Enviar oficios a los actores involucrados y desarrollar mesas de trabajo entre los actores consejos comunitarios, Instituciones Educativas y comunidad en general Exigir el cumplimiento de las leyes y normas ambientales. Concertación con la Alcaldía municipal, la empresa de servicios públicos, para la

		Instituciones Educativas del municipio - Empresa de servicios públicos del Alto Baudó. Alcaldía municipal – Alcalde	gestión de una PTAR, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
Conflicto 3: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos:	Promover la separación de los residuos sólidos en la fuente, para darles un debido manejo, desde la reducción, el reciclaje, la reutilización y aprovechamiento. Capacitación a la población sobre el manejo y separación adecuado de los residuos solidos Capacitar al personal del municipio de Medio Baudó, para que conozcan cómo gestionar los diferentes tipos de residuos que se producen.	CODECHOCO - Consejos Comunitarios - Asociación de mujeres recicladoras del Alto Baudó Instituciones Educativas. Rector – Alcaldía: Gerente de la empresa de servicios públicos.	Creación de grupos de gestores ambientales. Producción de abono y donación o comercialización a agricultores de la región. Educar y concientizar a la población en el manejo de los residuos sólidos. Crear empresas que a través del reciclaje se beneficien económicamente. Fortalecer el Grupo de reciclaje de mujeres del Medio Baudó
Conflicto 4: Siembra de cultivos de uso Ilícito:	Generación de oportunidades laborales Fomento de actividades productivas que generen ingresos a los habitantes del Medio Baudó Mayor acompañamiento del ejército nacional y de la fuerza pública policía nacional Aumentar la presencia de las entidades del estado, Bienestar familiar,	CODECHOCO - Alcaldía: Fuerza pública: - Comandante Ministerio de Interior: Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho Consejos Comunitarios – de Bellavista Dubaza	Realizar mesas de trabajo interinstitucionales, para abordar la problemática. Diseñar programas de mitigación de riesgo para la población susceptible a caer en estas prácticas. Generar acompañamiento por parte de las instituciones programas y proyectos del estado, la gobernación y los entes territoriales de manera que sirvan de apoyo, en la implementación de oportunidades laborales diferenciales que eviten que las comunidades sean vulnerables a caer en esta abominable

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		Instituciones Educativas del municipio - cel. Empresa de servicios públicos del Alto Baudó.	practica letal para el ecosistema y los habitantes del territorio comunidades negras indígenas y mestizos
Conflicto 5: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del Municipio de Medio Baudó, continuidad y seguimiento a los procesos. Promover una cultura ambiental en los Centros de Desarrollo infantil e Instituciones Educativos y la comunidad en general. Adoptar alternativas de reciclaje de residuos aprovechables y aprovechamiento de residuos orgánicos, a fin de evitar que sean arrojados al rio y quebradas.	CODECHOCO- Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho Consejos Comunitarios – de Bellavista Dubaza Instituciones Educativas del municipio Empresa de servicios públicos del Alto Baudó. Asociación de mujeres recicladoras del Alto Baudó	Control y vigilancia de vertimientos de residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 6: fumigación con plaguicidas (glifosato):	Cambiar el uso de estos plaguicidas por abonos orgánicos Articulación entre los actores involucrados y solicitar el fortalecimiento y capacitación en el uso y manejo de plaguicidas.	UMATA- Arley Hurtado ICA CODECHOCO- Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho Consejos Comunitarios – de Bellavista Dubaza Instituciones Educativas del municipio - cel.	Cambiar el uso de estos plaguicidas por abonos orgánicos Enviar oficios a los actores involucrados y solicitar el fortalecimiento y capacitación en el uso y manejo de plaguicidas
Conflicto 7: Extinción de Fauna y Flora:	Dictar talleres de concientización a la población, para mitigar la extinción de flora y fauna.	CODECHOCO-	Dictar talleres de concientización a la

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho Consejos Comunitarios – de Bellavista Dubaza Instituciones Educativas del municipio - Empresa de servicios públicos del Alto Baudó.	población, para mitigar la extinción de flora y fauna.
Conflicto 8: Disminución poblacional de Especies icticas y acuáticas:	Realizar estudios sobre la calidad del agua del río Baudó y sus principales afluentes Desarrollar estudios poblacionales de las principales especies icticas y acuáticas del río Baudó y sus principales afluentes. Gestionar la presencia y apoyo de la AUNAP en el Alto Baudó	CODECHOCO- Consejo comunitario de San Antonio de Cugucho Consejos Comunitarios – de Bellavista Instituciones Educativas del municipio - IIAP- AUNAP	Enviar oficios al IIAP, para gestionar la realización de un estudio detallado sobre la calidad del Agua del río Baudó y sus principales afluentes Enviar oficios al IIAP para gestionar la realización de un estudio poblacional detallado de las principales especies icticas y acuáticas del río Baudó y sus principales afluentes Enviar oficios de petición a la AUNAP, para solicitar la presencia y apoyo frente a la problemática que se está presentando con el río Baudó

El municipio **BAJO BAUDO,** en los espacios de participación para la construcción de la gobernanza ambiental, participaron actores comunitarios e institucionales como: IIAP, Alcaldía municipal, Representante del Consejo comunitario de Virudó, delegado de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, representante de los pescadores del Bajo Baudó (cabecera municipal Pizarro), delegado del Consejo Comunitario de Pizarro COMCOPI, representante de mujeres Triunfadoras del Bajo Baudó, representante de la CAR, Codechocó etc.

En la actividad N°1 los participantes identificaron causas, consecuencias de los impactos socioambientales, en el territorio de Bajo Baudó, arrojando los siguientes resultados para cada grupo:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Bajo Baudó.

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Deforestación de Bosques: Las comunidades del municipio de Bajo Baudó, desconocen el daño ambiental que le ocasionan al medio ambiente y al mismo hombre, teniendo como único fin lucrarse y evadir la tala responsable, sostenible y sustentable. La deforestación es causada por la tala de árboles para la transformación y comercialización de la materia prima, la tala se desarrolla bajo implementación de maquinaria como la motosierra, lo que ha provocado el ahuyentamiento de especies como el Conejo, Armadillo, Guatín, Guagua, Tatabro, Zaino entre otras especies de fauna.	Infraestructura: la mayoría de las viviendas de la zona rural de municipio de Bajo Baudó son palafiticas, es decir construidas en madera, proveniente de los bosques. Combustible: Para la realización de actividades domésticas, leña, fogón Tala de árboles: Esta actividad hace referencia a la extracción de madera de los bosques para la utilización, comercialización y elaboración de productos como camas, muebles, mesas, sillas, etc.	Cambio climático, perdida de ecosistemas, disminución de caudales, calentamiento global Destrucción de bosques y ecosistemas. Los árboles absorben el dióxido de carbono y liberan oxígeno al aire, retienen el agua en el suelo. Cumplen con otra funcionalidad que es brindar sombra y controlar la temperatura ambiental Desplazamiento de especies de fauna silvestre
Conflicto 2: Siembra de cultivos de uso Ilícito: en algunos sectores del municipio de Bajo Baudó se siembra la coca Erythroxylum coca, lo cual trae consigo la tala indiscriminada de bosques y perdida de cobertura vegetal, además de general contaminación y esterilización del suelo por la alta demanda de plaguicidas.	Falta de oportunidades de empleo, la ambición, abandono total del estado. Instrumentalización y motivación inducida por los grupos al margen de la ley Ejército de Liberación Nacional ELN y el Clan del Golfo que operan a lo largo y ancho de la cuenca del río Baudó Ausencia de la fuerza pública y entidades del estado en la región	Contaminación, daños en la salud, Violencia, Muerte, reclutamiento, desplazamiento forzado. Esterilización del suelo, perdida de cobertura vegetal, contaminación de fuentes hídricas, disminución de especies icticas, desplazamiento de especies de fauna silvestre y disminución en sus poblaciones.
Conflicto 3: Caza indiscriminada de fauna silvestre la caza de fauna silvestre en el municipio de Bajo Baudó, se encuentra estrechamente ligada caza selectiva que se hace de especies terrestres (Venado, Guatín, Tatabro, Guagua, Zaino etc.)	Falta de oportunidades laborales y conciencia ambiental. Falta de controles y de presencia de la autoridad ambiental	Perdida de especies de fauna silvestres terrestre Disminución de las poblaciones de fauna silvestre del municipio

Conflicto 4: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio se da por la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente generadora, gran parte de los residuos sin selección algina se vierten a los ríos, quebradas y al suelo, sin adoptar medidas que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Los algunos casos las personas son consiente que los residuos generan contaminación de agua suelo y aire, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo. La prestación del servicio público de aseo solo se realiza en la cabecera municipal de Pizarro, las zonas rurales no cuentan con el servicio, por tal razón se vuelven los mayores arrojadores de residuos sólidos al rio Iro. Lo anterior sin dejar de lado que en la cabecera municipal también vierten residuos sólidos al suelo y al rio. Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio.	Falta de conciencia ciudadana, falta de orientación de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos, apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y falta de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo. Falta de gestores ambientales o recicladores.	Sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas. Mal aspecto de las calles. Proliferación de vectores como sancudos y moscas que interrumpen el bienestar físico y mental de la población, además de, proliferación de roedores como ratas, que pueden transmitir a través de la orina la enfermedad conocida como Leptospirosis que es mortal para los humanos

Las mismas mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Deforestación de Bosques:	Siembra de árboles, promover la agricultura sostenible, promover los sistemas silvopastoriles. Las autoridades ambientales deben restringir el corte y aprovechamiento de las especies de árboles. Capacitación y sensibilización ambiental a los pobladores que realizan esta práctica. Generar alternativas productivas para mitigar la presión del bosque.	CODECHOCO- Consejos Comunitarios Virudó Consejos Comunitarios Siviru – Consejos Comunitarios Piliza – Consejos Comunitarios Usaragá Secretaria de Agricultura Alcaldía.	Capacitación sobre deforestación sostenible a jóvenes y adultos. Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley. Concertación interinstitucional para lograr la disminución de las practicas que producen la disminución de la cobertura vegetal.
Conflicto 2: Siembra de cultivos de uso Ilícito:	Generación de oportunidades laborales a los habitantes del Bajo Baudó Fomento de actividades productivas que generen ingresos a los habitantes del Bajo Baudó Mayor acompañamiento del ejército nacional y de la fuerza pública policía nacional, la armada, guarda costa, la DIMAR Aumentar la presencia de las entidades del estado, Bienestar familiar Sustitución de cultivos de uso ilícitos y promover la inversión social a través de los diferentes estamentos gubernamentales	CODECHOCO- Consejos Comunitarios Siviru Consejos Comunitarios Virudó. Alcaldía. Fuerza pública: Policía Judicial Ambiental - Ministerio de Interior: Universidad Tecnológica del Chocó.	Realizar mesas de trabajo y concertación conjuntas entre, la fuerza pública, consejos comunitarios, Codechocó y la comunidad en general para la erradicación de los cultivos, e implementación y sustitución de cultivos licitos Atraer la atención del estado mediante la solicitud de mayor presencia institucional en el territorio. Gestionar espacios de participación interinstitucional entre los principales actores locales involucrados de manera que se busquen alternativas para la suspensión y erradicación de estos cultivos

	Promover educación superior gratuita para los habitantes de estas comunidades. Gestionar espacios de participación interinstitucional entre los principales actores locales involucrados de manera que se busquen alternativas para la suspensión y erradicación de estos cultivos		Diálogos para la creación de proyectos e iniciativas que surjan para la resolución de este conflicto.
Conflicto 3: Caza indiscriminada de fauna silvestre.	Capacitación y sensibilización a los cazadores de fauna silvestre del municipio de Bajo Baudó Socialización y cumplimiento del reglamento de los consejos comunitarios, respetar las vedas y los ciclos reproductivos de las especies de fauna silvestre. Cazar únicamente con fines de subsistencia es decir prohibir la comercialización de las especies de fauna silvestre.	CODECHOCO- Fuerza pública: Policía Judicial Ambiental – cel. Consejos Comunitarios Siviru – Consejos Comunitarios Virudó. Alcaldía.	Invitación de la corporación CODECHOCO a los cazadores infractores a la conservación Uso y manejo sostenible de fauna silvestre. Capacitación a los cazadores infractores a la conservación Uso y manejo sostenible de fauna silvestre. Hacer cumplir los reglamentos internos de los consejos comunitarios y resguardos indígenas en pro de la protección de la fauna silvestre local.
Conflicto 4: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos:	Promover la separación de los residuos sólidos en la fuente, para darles un debido manejo, desde la reducción, el reciclaje, la reutilización y aprovechamiento. Capacitación a la población sobre el manejo adecuado de los residuos solidos Capacitar al personal del municipio de Rio Iro, para que conozcan cómo gestionar los diferentes tipos de residuos que se producen.	CODECHOCO- Fuerza pública: Policía Judicial Ambiental Consejos Comunitarios Virudó. Consejos Comunitarios Siviru – Santo Tomas. Consejos Comunitarios Piliza – Consejos Comunitarios Usaragá	Creación de grupos de gestores ambientales. Producción de abono y donación o comercialización a agricultores de la región. Educar y concientizar a la población en el manejo de los residuos sólidos. Promover la empresa de reciclaje del municipio Tomar medidas a las que haya lugar cuando se violenten las normas ambientales.
Conflicto 5: Contaminación	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del Bajo Baudó,	CODECHOCO- AUNAP	Control y vigilancia de vertimientos mineros y de

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

de Fuentes Hídricas:	continuidad y seguimiento a los procesos. Promover cultura ambiental en las Instituciones Educativas del municipio y a la comunidad en general. Adoptar alternativas de reciclaje de residuos aprovechables y aprovechamiento de residuos orgánicos, a fin de evitar que sean arrojados al rio y quebradas.	Alcaldía. CODECHOCO- Consejos Comunitarios Virudó Consejos Comunitarios Siviru Consejos Comunitarios Piliza – Consejos Comunitarios Usaragá	residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 6: Pesca no sostenible:	Sustituir los artes de pesca no permitidos por las autoridades de pesca AUNAP y que en ese sentido van en contra de los reglamentos internos propuestos para el manejo de los recursos biológicos del territorio Hacer jornadas de concientización con los pescadores, sobre pesca responsable y la importancia de conservar los recursos hidrobiológicos y pesqueros de la región	CODECHOCO- AUNAP Armada Nacional- Representante de los Pescadores- Consejos Comunitarios Virudó Consejos Comunitarios Siviru. Consejos Comunitarios Piliza Consejos Comunitarios Usaragá	Creación de mesas de trabajo entre pescadores, la autoridad ambiental CODECHOCÓ, La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, La DIMAR Dirección Marítima, Guardacostas, Infantería de Marina, la Policía Judicial Ambiental, Armada Nacional. Establecer compromisos serios que permitan realizar un uso y manejo de los recursos hidrobiológicos y pesqueros del Municipio de Bajo Baudó

El municipio de Nuquí, se organiza a través de mesas de trabajo conformada por actores comunitarios e institucionales como: IIAP, La empresa de Aguas de Nuqui, Representantes del Consejo comunitario los Riscales, delegado del Parque Nacional Natural Utría, de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo del Chocó CODECHOCÓ, la delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS. Los Resultados de estos encuentros se describen a continuación:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Nuquí

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Falta de conciencia ambiental: En el municipio de Nuquí según los líderes de instituciones como: Codechocó, La AUNAP y el Consejo Comunitario Riscales, manifiestan: Que el principal conflicto socioambiental del territorio, es la falta de conciencia ambiental; en este sentido, sostienen que han desarrollado innumerables ejercicios con las instituciones presentes en el municipio, cada una desde su competencia, pero estos ejercicios han sido en vano o poco fructíferos, indican a su vez que esta situación, es preocupante por qué la falta de conciencia ambiental es transversal a todos los conflictos y problemas ambientales subsiguientes que agobian a los habitantes del municipio de Nuquí que deterioran drástica y progresivamente el medioambiente	Falta de proyectos encaminados a la educación ambiental, difusión eficiente y practica en las instituciones educativas del municipio. Ausencia de respeto hacia sí mismo, hacia el medioambiente y el potencial biológico que existe en el territorio.	Deterioro continuo y progresivo de los recursos biológicos del municipio Emisión de gases, acumulación de residuos tóxicos en lugares inapropiados, que pueden causar múltiples enfermedades respiratorias, problemas en la piel, intoxicaciones aunados a un sin número de afectaciones que van en contra del bienestar humano y el medioambiente
Conflicto 2: Deforestación de Bosques y manglares: Los habitantes del municipio de Nuquí, realizan aprovechamiento forestal de los bosques húmedos así como del manglar, generando daño ambiental en estos ecosistemas propios del territorio, dado que está práctica no se realiza de forma sostenible, poniendo en riesgo la dinámica poblacional de entidades florísticas importantes para la conservación junto con la fauna de anclaje que estos ecosistemas sostienen, moluscos, crustáceos, peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, insectos, habitan bajo estos ecosistemas. Por lo tanto, una sobreexplotación sin planificación y de forma no sustentable pone en manifiesto una disminución sustancial de estos organismos.	Falta de conciencia ambiental y respeto por los recursos florísticos que se encuentran en el territorio, Los causantes de esta práctica, la enmascaran cómo subsistencia, pero realmente existen quienes comercializan el manglar y la madera de los bosques locales. Debilidad institucional, falta de personal y capacidad instalada en las entidades encargadas de realizar el control Codechocó, la sanción, Policía Judicial Ambiental. Tala de árboles: Esta actividad hace referencia a la extracción de madera de los bosques para la utilización, comercialización y elaboración de productos como camas, muebles, mesas, sillas, etc.	Cambio climático, perdida de ecosistemas, disminución de caudal en cuerpo de agua, calentamiento global Destrucción de bosques nativos y el ecosistema de manglar. Los árboles absorben el dióxido de carbono liberan oxígeno al aire, retienen el agua en el suelo. Cumplen con otra funcionalidad que es brindar sombra, cobertura vegetal soporte y anclaje a especies de fauna que corren el riesgo de desaparecer por la pérdida de hábitat para realizar sus funciones bio ecológicas vitales. Disminución de especies de fauna silvestre, guagua, guatín, oso

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

La deforestación, tala de árboles y mangle se hace para la construcción de vivienda, para la leña o consumo doméstico y para la comercialización.	Algunas viviendas del municipio de Nuquí, son palafiticas, es decir construidas en madera, proveniente del bosque y del manglar. Falta de gobernabilidad y presencia de la autoridad ambiental y respeto por los reglamentos internos que sustentan la prohibición de la sobre explotación del recurso florístico	perezoso, venado, armadillo, zaino, tatabro etc.
Conflicto 3: Pesca no sostenible: En el municipio de Nuquí, se presenta continuamente actividades de pesca con aparejos o artes no convencionales como el trasmallo, que no discrimina la captura de especies icticas o acuáticas que no han cumplido su ciclo biológico – reproductivo; por ende no están dentro de la talla mínima de captura, dicho evento pone en riesgo la dinámica poblacional de estas especies, lo cual no garantiza una pesca sostenible garante del desarrollo y la reproducción del recurso hidrobiológicos y pesquero.	Utilización de artes de pesca no convencionales como el trasmallo mallas no selectivas que no discriminan la talla mínima de captura, por ende, interfiere en la reproducción continua y eficiente del recurso pesquero e hidrobiológico Facilidad para obtener mayores capturas en las faenas de pesca. Falta de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por los recursos pesqueros e hidrobiológicos de la región.	Disminución fuerte de los recursos hidrobiológicos y pesqueros. Mayores costos de producción en las faenas de pesca puesto que al no haber disponibilidad del recurso se incurren más gastos energéticos y de combustible en la búsqueda del recurso
Conflicto 4: No existe un relleno sanitario o basurero municipal: El municipio de Nuquí no cuenta con un relleno sanitario lo cual origina que no se tenga un lugar reglamentario para la disposición de residuos sólidos de la población local. Por esta razón gran parte de los residuos en la cabecera municipal y corregimientos aledaños se vierten directamente al mar, ríos, esteros, manglares y quebradas del municipio. Los habitantes de Nuquí son consiente que los residuos generan contaminación del mar el suelo y los ríos, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo.	Falta de un sitio adecuado para la disposición de residuos sólidos Falta de gestión de los entes territoriales ante los estamentos encargados de dar solución a esta problemática, Alcaldía municipal, La autoridad Ambiental, Empresa de servicios públicos y saneamiento básico	Proliferación de roedores, moscas aves de rapiña Afectación en los suelos y ecosistemas hidrobiológicos dulceacuícolas y marinos Secreción de malos olores y proliferación de enfermedades dérmicas. Afectación en los suelos y demás ecosistemas, los recursos hidrobiológicos dulceacuícolas y marinos
Conflicto 5: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio de Nuquí se da por varios	No se tiene un sitio adecuado para la disposición de residuos sólidos	Contaminación de numerosos ecosistemas, el río, playas, manglares, el mar etc.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

aspectos 1. la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente generadora. 2 Los volúmenes de producción de residuos son altos y no existe relleno sanitario, por esta razón gran parte de los residuos sin selección se vierten directamente al mar, ríos, esteros, manglares y quebradas del municipio sin la adopción de mecanismos eficientes que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Los habitantes de Nuquí son conscientes que los residuos generan contaminación del mar el suelo y los ríos, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo. La prestación del servicio público de aseo solo se realiza en la cabecera municipal de Nuquí, las zonas rurales no cuentan con el servicio, por tal razón se vuelven los mayores arrojadores de residuos sólidos a los diferentes ecosistemas principalmente ríos quebradas el mar Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio.	Generación de residuos sólidos exhaustivo, las iniciativas de reciclaje local no dan abasto a la enorme producción de residuos sólidos que se generan en el municipio. Falta de conciencia ciudadana y de orientación por parte de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos de Nuquí apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos al mar, los ríos el manglar, los esteros fuentes hídricas y al suelo. Falta de organizaciones o gestores ambientales o recicladores en él municipio. Falta de gestión de los entes territoriales para la consecución e implementación de un relleno sanitario.	Proliferación de roedores, aves de rapiña moscas y zancudos que pueden ser vectores de enfermedades peligrosas como la malaria, paludismo, dengue. Contaminación visual, que genera mal aspecto en el paisaje y diferentes ecosistemas el ríos, esteros, playas, manglares, el mar etc.
Conflicto 6: Erosión de ladera (Estero de Acachi) en zona de línea costera: En el municipio de Nuquí, existen construcciones palafiticas y viviendas de concreto en zonas aledañas al río y los esteros, estas construcciones fueron construidas irrespetando la normatividad que implica que no debe construirse al menos 30mts alrededor de estos ecosistemas, aparte en esta zonas se ha removido la vegetación de anclaje o riparia que previene fenómenos de erodabilidad lo que cual sugiere un peligro inminente para los pobladores allí asentados.	Falta de cumplimiento de los instrumentos de planificación y la normatividad que implica no construir cerca de estos ecosistemas Falta de conciencia ambiental, puesto que la vegetación protectora fue removida Falta de empatía de los capitanes y conductores de embarcaciones quienes aceleran los motores fuera de borda en esta zona lo cual provoca un aumento en el oleaje y precipita aún más la erosión	Perdida de viviendas, accidentes Perdida de la banca u orilla del río y la línea costera. Sedimentación de la banca u orilla del río y la línea costera. Erosión de la playa y deterioro de las columnas de las viviendas que existen en este lugar.

	Falta de conciencia y de responsabilidad, (como se dice coloquialmente lo hacen de aposta)	
Conflicto 7: Explotación exhaustiva de Fauna de Cacería: En el municipio de Nuquí, se ha evidenciado un aprovechamiento irracional de especies de fauna silvestre, lo cual pone en riesgo la supervivencia y los ciclos reproductivos de estas especies, hecho evidenciado en la disminución y escasez del recurso aspecto que a largo plazo podría llevar a las especies a categorías alarmantes de conservación incluso a la desaparición o extinción. Las especies terrestres de fauna silvestre más sobre explotadas son Armadillo, Venado, Guatín, Tatabro, Guagua, Zaino, Guatín	Falta de sentido de pertenencia, La caza de animales se ha visto fuertemente afectada por la cacería indiscriminada de estos animales. Desconociendo la importancia de estos en el ecosistema, además de irrespetar los reglamentos internos de los territorios, que solo permite la caza de subsistencia. Falta de economía o fuente de ingresos que obliga algunos lugareños a ejercer presión exhaustiva sobre este recurso.	Desequilibrio ecológico, dado que se afectan eslabones importantes de la cadena trófica. Cada organismo cumple una función vital al interior de los ecosistemas.

Las mesas de trabajo conformadas en la actividad 1, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla.

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Falta de conciencia ambiental		Instituciones Educativas (Colegios, Universidades, Sena), Alcaldía: CODECHOCO- Consejos Comunitarios Riscales	

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 2: Deforestación de Bosques:	Siembra de árboles, reforestación, promover la agricultura sostenible. Realizar campañas de sensibilización y conciencia ambiental a todos los habitantes del municipio Las autoridades ambientales deben restringir el corte y aprovechamiento de las especies de árboles.	CODECHOCO- Consejos Comunitarios Riscales Instituciones Educativas (Colegios, Universidades, Sena)	Capacitación sobre deforestación sostenible a jóvenes y adultos. Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley. Mesas de trabajo y articulación entre los consejos comunitarios, La car CODECHOCO, la Policía Judicial Ambiental, los infractores y comunidad en general.
Conflicto 3: Pesca no sostenible:	Sustituir los artes de pesca no permitidos por las autoridades de pesca AUNAP y que en ese sentido van en contra de los reglamentos internos propuestos para el manejo de los recursos biológicos del territorio Hacer jornadas de concientización con los pescadores, sobre pesca responsable y la importancia de conservar los recursos hidrobiológicos y pesqueros de la región	CODECHOCO- Consejos Comunitarios Riscales AUNAP- Fedepesca	Creación de mesas de trabajo entre pescadores, la autoridad ambiental CODECHOCÓ, La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, La DIMAR Dirección marítima. Establecer compromisos serios que permitan realizar un uso y manejo de los recursos hidrobiológicos y pesqueros del Municipio de Nuquí
Conflicto 4:No existe un relleno sanitario municipal:	Realizar mesas de trabajo conjuntas a cargo del CIDEA, Comité interinstitucional de Educación Ambiental en aras de gestionar el relleno sanitario que afecta fuertemente la población y los diversos ecosistemas, terrestres, dulce acuícolas y marino costero de Nuquí. Gestionar de manera inmediata por parte de la administración municipal, la CAR y demás estamentos competentes el sitio indicado para implementar el relleno sanitario del municipio de Nuquí, Basado en los instrumentos de planificación del territorio EOT	CODECHOCO- Alcaldía: Consejos Comunitarios Riscales	Redactar y enviar derechos de petición a la administración municipal, la CAR Codechocó y demás entes competentes para que asuman de manera inmediata la gestión del relleno sanitario, en pro del bienestar de los diversos ecosistemas, terrestres, dulce acuícolas, marino costero y las comunidades étnicas del municipio de Nuquí negros mestizos indígenas.
Conflicto 5: Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos:	Promover la separación de los residuos sólidos en la fuente, para darles un debido manejo, desde la	CODECHOCO - CODECHOCO-	Creación de grupos de gestores ambientales.

	reducción, el reciclaje, la reutilización y aprovechamiento. Capacitación a la población sobre el manejo adecuado de los residuos solidos Capacitar al personal del municipio de Nuquí, para que conozcan cómo gestionar los diferentes tipos de residuos que se producen.	Consejos Comunitarios Riscales – Nelfer Mosquera- presidente Alcaldía: Funcionario Aguas de Nuquí.	Producción de abono y donación o comercialización a agricultores de la región. Educar y concientizar a la población en el manejo de los residuos sólidos. Crear empresas que a través del reciclaje se beneficien económicamente.
Conflicto 6: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del Municipio de Nuquí, continuidad y seguimiento a los procesos. Promover una cultura ambiental en las instituciones educativas, entidades públicas y privadas, la comunidad en general.	CODECHOCO- Alcaldía Aguas de Nuquí Consejos Comunitarios Riscales policía Judicial Ambiental	Poner en práctica todo lo hablado. Control y vigilancia de vertimientos de residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 7: Explotación exhaustiva de Fauna de Cacería:	Dictar talleres de concientización a la población, para mitigar la extinción de la fauna local.	CODECHOCO- Arnold Rincón- director Consejos Comunitarios Riscales policía Judicial Ambiental. CODECHOCO-	Realizar, talleres y mesas de trabajo entre cazadores, Autoridad Ambiental CODECHOCÓ, policía Judicial Ambiental Realizar estudios ecológicos aunados con los saberes ancestrales, para la implementación de vedas Tomar medidas a las que haya lugar cuando se violenten las normas ambientales. Hacer jornadas de veeduría y de relacionamiento que permitan hacer cumplir los reglamentos internos en pro de la protección del recurso faunístico

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

El municipio de **BAHÍA SOLANO**, organizó mesas de trabajo, conformada por actores institucionales y comunitarios como: IIAP, Representantes del Consejo comunitario los Delfines, delegado del Parque Nacional Natural Utría, de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo del Chocó CODECHOCÓ, la delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, alumnas de la Institución Educativa Luis López de mesa ¨semillero de investigación propágulos¨ representante de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, representantes de mujeres pescadoras artesanales del municipio de Bahía Solano, Representante del Grupo institucional de pesca Artesanal GICPA etc.

La actividad realizada arrojó los siguientes resultados:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Bahía Solano

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Ausencia de relleno sanitario: El municipio de Bahía solano no cuenta con un relleno sanitario lo cual origina que no se tenga un lugar reglamentario para la disposición de residuos sólidos de la población local. Por esta razón gran parte de los residuos en la cabecera municipal y corregimientos aledaños se vierten directamente al mar, ríos, esteros, manglares y quebradas del municipio. Al parecer una buena parte de la población del municipio es consiente que los residuos generan contaminación del mar el suelo y los ríos, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo.	Falta de gestión y compromiso serio de las autoridades ambientales Codechocó, y el ente territorial Alcaldía municipal para resolver este grave conflicto socioambiental que padece en la actualidad el municipio de Bahía solano.	Enfermedades cutáneas, contaminación de fuentes hídricas. Presencia de roedores e insectos que afectan a los pobladores aledaños a un sitio precario y no reglamentario que se está utilizando para disposición de residuos sólidos Afectación directamente a la salud de los habitantes del municipio y pone en riesgo la estabilidad de la biota existente en los ecosistemas marinos y costeros del municipio de Bahía solano Generación de malos olores, contaminación visual y mal aspecto en las calles.
Conflicto 2: Falta de conciencia ambiental: En el municipio de Bahía solano no existe conciencia ambiental en la mayoría de sus habitantes, no tienen el conocimiento que necesitan para entender varias cosas básicas	Falta de proyectos encaminados a la educación ambiental, difusión eficiente y practica en las instituciones educativas del municipio. Ausencia de respeto hacia sí mismo, hacia el medioambiente y el potencial biológico que existe en el territorio.	Deterioro continuo y progresivo de los recursos biológicos del municipio Emisión de gases, acumulación de residuos tóxicos en lugares inapropiados, que pueden causar múltiples enfermedades respiratorias, problemas en la piel, intoxicaciones aunados a un sinnúmero de afectaciones que

		van en contra del bienestar humano y el medioambiente
Conflicto 3: Uso desmedido de Plaguicidas o garrapaticidas: En el municipio de Bahía solano se emplea esta infortunada practica para la captura del camarón de río y luego comercializarlos en restaurantes, hoteles y diferentes sectores comerciales del municipio.	Falta de conciencia no entienden que lo que está haciendo es malo va contra la contaminación de las fuentes hídricas y el recurso pesquero (camarón de río) y afecta toda la población consumidora del recurso	Enfermedades gastrointestinales, contaminación de fuentes hídricas y posiblemente se pueden consecuencias abortivas en el caso de mujeres embarazadas
Conflicto 4: Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos: Los habitantes del municipio de Bahía solano, arrojan vertimientos líquidos y residuos sólidos contaminantes al suelo y los diferentes ecosistemas dulceacuícolas y marino costeros principalmente aceites producto de las actividades de transporte (navegabilidad) con motores fuera de borda, los recipientes de aceites y combustibles son arrojados directamente al río o el mar cual genera contaminación de las fuentes hídricas dulceacuícolas y marino costeras y alteraciones a la calidad del agua.	Falta de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por el territorio, además del mal uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales Ausencia de la autoridad ambiental, programas de educación ambiental y sanciones ejemplares para quienes ejercen estas prácticas poco amigables con las principales fuentes hídricas dulce acuícolas y ecosistemas marino costeros del municipio de Bahía solano	Sedimentación de fuentes hídricas Perdida de fauna y flora, Sequia de ríos, pobreza y degradación de suelos y contaminación a ecosistemas marino costeros Afectación en salud pública. Los vertimientos en las fuentes hídricas, alteran las condiciones fisicoquímicas y biológicas del agua, lo cual genera enfermedades
Conflicto 5: Tala indiscriminada del manglar Utilizan el manglar para leña y para la construcción de viviendas	Falta de conciencia ambiental y de control y vigilancia Negligencia de la autoridad competente Codechocó y la policía Judicial ambiental, Infantería de marina	Erosiones costeras puesto que los manglares cumplen una función muy importante como barreras que impiden la erosión en la costa. Destrucción de ecosistemas estratégicos
Conflicto 6: Contaminación de Fuentes Hídricas por eviscerado de peces: En el municipio de Bahía solano, se presenta contaminación de fuentes hídricas tanto dulceacuícolas como costeras, esta práctica está relacionada con el eviscerado de los peces capturados durante las faenas los pescadores lanzan, cantidades enormes de estos subproductos de la faena generando malos olores y	Mal manejo de los residuos pesquero en la población ha conllevado a la contaminación de las fuentes hídricas, debido a que son las receptoras de gran parte de los residuos pesqueros que se originan producto de las faenas de pesca. Vertimiento de víscera, que son arrojadas directamente a las fuentes hídricas, alterando los parámetros fisicoquímicos del agua.	Malos olores, mal aspecto en las propiedades físicas de estos ecosistemas Contaminación visual,

alteraciones en las variables fisicoquímicas y ambientales de estos ecosistemas lo cual podría generar variaciones espacio temporales en las comunidades biológicas coexistentes en estos ecosistemas		
Conflicto 7: Pesca no sostenible: En el municipio de Bahía solano, se presenta continuamente actividades de pesca con aparejos o artes no convencionales como el trasmallo, que no discrimina la captura de especies icticas o acuáticas que no han cumplido su ciclo biológico – reproductivo; por ende no están dentro de la talla mínima de captura, dicho evento pone en riesgo la dinámica poblacional de estas especies, lo cual no garantiza una pesca sostenible garante del desarrollo y la reproducción del recurso hidrobiológicos y pesquero.	Destrucción del ecosistema de arrecifes de coral importante para la dinámica de las poblaciones de peces, molusco, crustáceos bivalvos etc. Falta de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por los recursos pesqueros e hidrobiológicos de la región. Facilidad para obtener mayores capturas en las faenas de pesca que implica poner en peligro la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos y pesquero del territorio.	Disminución fuerte de los recursos hidrobiológicos y pesqueros, se ponen en peligro de la supervivencia de las especies, afecta incluso especies en peligro crítico de conservación tortugas ballenas etc. y produce deterioro de los arrecifes coralinos importantes para la alimentación, hábitat y refugio de innumerables especies marinas. Mayores costos de producción en las faenas de pesca puesto que al no haber disponibilidad del recurso se incurren más gastos energéticos y de combustible en la búsqueda del recurso Agotamiento del recursos hidrobiológicos y pesqueros
Conflicto 8: Contaminación Auditiva: En el municipio de Bahía solano los habitantes suelen subir el volumen a los equipos de una forma que supera los decibeles permitidos y genera perturbación y malestar entre los vecinos dado que es extremadamente difícil dormir	Falta de conciencia ambiental y respecto por los vecinos Falta de respeto a las normas de convivencia ciudadana establecidos en el código de policía	Riñas y conflictos entre vecinos que ponen en riesgo la sana convivencia Problemas de salud, la contaminación acústica es uno de los problemas ambientales que más daño causa a la salud estrés, dolor de cabeza, mal genio por la no conciliación del sueño Incumplimiento con las normas de convivencia ciudadanas establecidas en el código de policía
Conflicto 9: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio se da por la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos	Falta de conciencia ciudadana, falta de orientación de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos del Iro apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el adecuado	Sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas. Mal aspecto de las calles, playas parques, ecosistemas hídricos y marinos.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

desde la fuente generadora, gran parte de los residuos sin selección algina se vierten a los ríos, quebradas y al suelo, sin adoptar medidas que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Los algunos casos las personas son consiente que los residuos generan contaminación de agua suelo y aire, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo. Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio.	manejo de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y falta de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo. Falta de gestores ambientales o recicladores.	Proliferación de vectores como sancudos y moscas que interrumpen el bienestar físico y mental de la población, además de, proliferación de roedores como ratas que se ven en gran cantidad, estos roedores son un peligro para la humanidad.

Las mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Ausencia de relleno sanitario:	Realizar mesas de trabajo conjuntas a cargo del CIDEA, Comité interinstitucional de Educación Ambiental en aras de gestionar el relleno sanitario que afecta fuertemente la población de Bahía Solano y los diversos ecosistemas, terrestres, dulce acuícolas y marino costero del municipio.	CODECHOCO- Secretaria departamental y Local Alcaldía:	Redactar y enviar derechos de petición a la administración municipal, la CAR Codechocó y demás entes competentes para que asuman de manera inmediata la gestión del relleno sanitario, en pro del bienestar de los diversos ecosistemas, terrestres, dulce acuícolas, marino costero y las

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Gestionar de manera inmediata por parte de la administración municipal, la CAR y demás estamentos competentes el sitio indicado para implementar el relleno sanitario del municipio de Bahía solano, Basado en los instrumentos de planificación del territorio EOTs.	Gerente de la empresa de servicios públicos,	comunidades étnicas del municipio de Bahía solano negros mestizos indígenas. Aplicación de medidas correctivas estipuladas por la ley.
Conflicto 2: Falta de conciencia ambiental:	Implementación de la catedra de educación ambiental desde los CDIs Centros de Desarrollo Infantil, hasta las Instituciones Educativas de Educación Superior y realizar actividades lúdicas y prácticas que promuevan la educación ambiental. Impulsar prácticas y ejercicios en campo para que los educandos de CDIs e Instituciones Educativa, despierten la responsabilidad ambiental en las nuevas generaciones que crecen en el territorio Articulación eficiente de la autoridad ambiental Codechocó con las Instituciones educativas Autoridades territoriales concejos comunitario y demás entes locales influyentes en la promoción de la educación ambiental	CODECHOCO- Institución Educativa.	Trabajar constante y articuladamente en la catedra de ambiental desde los CDIs Centros de Desarrollo Infantil, hasta las Instituciones Educativas de Educación Superior. Enviar oficios a las instituciones Educativas para que a través de esta catedra al interior de la institución se articule la comunidad en general
Conflicto 3: Uso desmedido de Plaguicidas o garrapaticidas:	Prohibición del uso de garrapaticidas en faenas de pesca de camarón Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del municipio de Bahía solano, continuidad y seguimiento a los procesos.	CODECHOCO- Gerente de la empresa de servicios públicos,	Control y vigilancia sobre el uso desmedido de garrapaticidas en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales.
Conflicto 4: Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos.	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del municipio de Bahía solano, continuidad y seguimiento a los procesos.	CODECHOCO- Gerente de la empresa de servicios públicos	Control y vigilancia de vertimientos de residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales.

	Adoptar alternativas de reciclaje de residuos aprovechables y aprovechamiento de residuos orgánicos, a fin de evitar que sean arrojados en los diferentes ecosistemas terrestres, dulceacuícolas y marino costeros del municipio de Bahía solano.	Alcaldía:	Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 5: Tala indiscriminada del manglar	Dictar talleres de concientización por parte de la CAR a la población, para mitigar la extinción del manglar y la fauna de anclaje asociada.	CODECHOCO- Consejos Comunitarios	Contratar guardabosques. Exigir permisos forestales, cumplimiento de los mismos, además demás de hacerle seguimiento a los procesos ambientales. Tomar medidas a las que haya lugar cuando se violenten las normas ambientales.
Conflicto 6: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Dictar talleres de concientización ambiental a la población local, para mitigar la contaminación de las fuentes hídricas. Impulsar prácticas y ejercicios en campo para que los educandos de CDIs e Instituciones Educativa, despierten la responsabilidad ambiental en las nuevas generaciones que crecen en el territorio	CODECHOCO- Alcaldía: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bahía solano E.S.P. Consejos Comunitarios Delfines Policía Judicial Ambiental	
Conflicto 7: Pesca no sostenible:	Utilización de artes de pesca no convencionales como el trasmallo mallas no selectivas que no discriminan la talla mínima de captura, por ende, interfiere en la reproducción continua y eficiente del recurso pesquero e hidrobiológico	CODECHOCO- Consejos Comunitarios Delfines Policía Judicial Ambiental AUNAP	
Conflicto 8: Contaminación Auditiva:	Promover campañas de respeto de las implicaciones de la contaminación acústica	CODECHOCO Alcaldía.	Enviar oficios a la corporación Codechocó, para que cumpla con sus funciones de control y

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Hacer cumplir los reglamentos internos de los consejos comunitarios Utilización las sanciones reglamentadas en el código de policía	Policía Judicial Ambiental Consejos Comunitarios Delfines	vigilancia, relacionados con la contaminación acústica. Enviar oficios a los presidentes de los consejos comunitarios para que se cumplan los reglamentos internos establecidos. Enviar oficios a la oficina de policía Judicial ambiente para que ejecute las sanciones pertinentes según el código de policía judicial.
Conflicto 9: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos:	Promover la separación de los residuos sólidos en la fuente, para darles un debido manejo, desde la reducción, el reciclaje, la reutilización y aprovechamiento. Capacitación a la población sobre el manejo adecuado de los residuos solidos Capacitar al personal del municipio de Bahía, para que conozcan cómo gestionar los diferentes tipos de residuos que se producen.	CODECHOCO- Alcaldía: Policía Judicial Ambiental Consejos Comunitarios Delfines	Creación de grupos de gestores ambientales. Producción de abono y donación o comercialización a agricultores de la región. Educar y concientizar a la población en el manejo de los residuos sólidos. Crear empresas que a través del reciclaje se beneficien económicamente.

El municipio de **JURADÓ,** para la identificación de conflictos socio-ambientales e identificación de posibles soluciones, participó actores comunitarios e institucionales como: Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico IIAP, de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo del Chocó CODECHOCÓ, del Consejo comunitario de Mojaudó, delegado del Consejo comunitario del río Partadó, Coordinador de enlace de asuntos indígenas de la alcaldía municipal de Juradó, Representante de los agricultores de Juradó, Presidenta de la asociación de las mujeres recicladoras del municipio de Juradó, delegada del Consejo Comunitario de Punta ardita, Vicepresidente del Consejo Comunitario, Presidenta del consejo comunitario de Juradó, Presidente del Consejo comunitario del río Juradó, Vicepresidente del consejo comunitario de Jiguadó, delegados de la alcaldía municipal, ¨Secretaria de medioambiente¨ líderes comunitarios del municipio de Juradó, Gerente de la Empresa de Agua, Acueducto y Alcantarillado de Juradó A.A.A

Los resultados de esta actividad se presentan a continuación:

Tabla 1. Árbol del Problema con Conflictos Socio-Ambientales del municipio de Juradó

Problema central	Causas	Consecuencias
Conflicto 1: Ausencia de relleno sanitario: El municipio de Juradó no cuenta con un relleno sanitario lo cual origina que no se tenga un lugar reglamentario para la disposición de residuos sólidos de la población local, este es quizás el problema socio ambiental más sentido en el municipio, al ser una isla los residuos resultantes van inmediatamente al río o el mar. El crecimiento poblacional municipio fue vertiginoso casi que de manera exponencial sin un instrumento de planificación idóneo para la prevención de estos fenómenos, El relleno sanitario existen se hizo en 2016 para una duración de 5 años y dado el crecimiento sin planificación el relleno colapso a los tres años es decir en 2019 y a la fecha no se ha presentado ni clausura ni cierre del mismo Por lo cual es necesario un plan de cierre para buscar otro sitio propicio para la implementación de otro relleno sanitario.	Falta de gestión y compromiso de las autoridades ambientales Codechocó locales, entes territoriales Alcaldía y empresas de prestación de servicios públicos Falta de pedagogía y educación ambiental, así como de competencia de las instituciones del municipio.	Enfermedades cutáneas, contaminación de fuentes hídricas. Presencia de roedores e insectos que afectan a los pobladores aledaños a un sitio precario y no reglamentario que se está utilizando para disposición de residuos sólidos
Conflicto 2: Falta de conciencia ambiental: En el municipio de Juradó no existe conciencia ambiental, la mayoría de sus habitantes, no tienen el conocimiento que necesitan para entender varios fundamentos básicos de respeto por el medio ambiente Es muy normal observar en el municipio que si alguien le da un confite esta persona tranquilamente arroja la envoltura a la calle	Falta de proyectos encaminados a la educación ambiental, difusión eficiente y practica en las instituciones educativas del municipio. Ausencia de respeto hacia sí mismo, hacia el medioambiente y el potencial biológico que existe en el territorio. Falta de sanciones ejemplarizantes para los infractores.	Deterioro continuo y progresivo de los recursos biológicos del municipio Emisión de gases, acumulación de residuos tóxicos en lugares inapropiados, que pueden causar múltiples enfermedades respiratorias, problemas en la piel, intoxicaciones aunados a un sin número de afectaciones que van en contra del bienestar humano y el medioambiente Mal aspecto en las playas, en los parque y en las calles del municipio

Conflicto 3: Uso desmedido de Plaguicidas o garrapaticidas: En el municipio de Juradó se emplea esta infortunada practica para la captura del camarón de río y luego comercializarlos en restaurantes, hoteles y diferentes sectores comerciales del municipio	Falta de conciencia no entienden que lo que está haciendo es malo va contra la contaminación de las fuentes hídricas y el recurso pesquero (camarón de río) y afecta toda la población consumidora del recurso	Enfermedades gastrointestinales, contaminación de fuentes hídricas y posiblemente se pueden consecuencias abortivas en el caso de mujeres embarazadas
Conflicto 4: Contaminación por vertimientos En el municipio las personas arrojan	Falta de sanciones ejemplarizantes para los infractores. Falta de conciencia ambiental y de control y vigilancia por parte de las autoridades competentes.	Proliferación de roedores enfermedades
Conflicto 5: Tala indiscriminada del manglar Utilizan el manglar para leña y para la construcción de viviendas, los manglares son ecosistemas importantes para la conservación puesto que son importantes captadores de carbono, ayudan en la protección de las costas actuando como barrera, además se constituyen en el hábitat de cientos de organismos, aves, anfibios, reptiles, moluscos, crustáceos, mamíferos etc.	Falta de conciencia ambiental y de control y vigilancia por parte de las autoridades competentes Negligencia, falta de personal y capacidad instalada de la autoridad competente Codechocó y la policía Judicial ambiental	Erosiones costeras puesto que los manglares cumplen una función muy importante como barreras que impiden la erosión en la costa. Destrucción de ecosistemas estratégicos
Conflicto 6: Contaminación de Fuentes Hídricas: En el municipio de Juradó, se presenta contaminación de fuentes hídrica generalmente por vertimientos y por la mala disposición de residuos sólidos dado que no existen empresas de reciclaje ni un relleno sanitario. Es decir que gran parte de los residuos sólidos generados van a parar a las fuentes hídricas ríos, y el mar y los distintos ecosistemas dulceacuícolas y marino costeros del municipio	Mal manejo de los residuos pesquero en la población ha conllevado a la contaminación de las fuentes hídricas, debido a que son las receptoras de gran parte de los residuos pesqueros que se originan producto de las faenas de pesca. Vertimiento de víscera., que son vertidas a las fuentes hídricas, alterando los parámetros fisicoquímicos del agua.	Contaminación y deterioro de los ecosistemas dulceacuícolas y marino costeros de Juradó Enfermedades cutáneas, enfermedades gastro intestinales por consumo de agua de fuentes hídricas contaminadas. Disminución de los recursos hidrobiológicos y pesqueros que habitan en estas fuentes hídricas Desplazamiento del recurso pesquero
Conflicto 7: Pesca no sostenible: En el municipio de Juradó, se presenta continuamente actividades de pesca con aparejos o artes no convencionales como el trasmallo, que no discrimina la	Utilización de artes de pesca no convencionales como el trasmallo mallas no selectivas que no discriminan la talla mínima de captura, por ende, interfiere en la reproducción continua y eficiente del recurso pesquero e hidrobiológico	Disminución fuerte de los recursos hidrobiológicos y pesqueros, se ponen en peligro de la supervivencia de las especies, afecta incluso especies en peligro crítico de conservación tortugas ballenas etc. y produce deterioro

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

captura de especies icticas o acuáticas que no han cumplido su ciclo biológico – reproductivo; por ende no están dentro de la talla mínima de captura, dicho evento pone en riesgo la dinámica poblacional de estas especies, lo cual no garantiza una pesca sostenible garante del desarrollo y la reproducción del recurso hidrobiológicos y pesquero.	Facilidad para obtener mayores capturas en las faenas de pesca que implica poner en peligro la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos y pesquero del territorio. Destrucción del ecosistema de arrecifes de coral importante para la dinámica de las poblaciones de peces, molusco, crustáceos bivalvos etc. Falta de conciencia ambiental y sentido de pertenencia por los recursos pesqueros e hidrobiológicos de la región. Falta de control de la autoridad ambiental Codechocó y de la AUNAP Autoridad Nacional de acuicultura y Pesca, en la actualidad no hay funcionario de la institución en el municipio de Juradó	de los arrecifes coralinos importantes para la alimentación, hábitat y refugio de innumerables especies marinas. Mayores costos de producción en las faenas de pesca puesto que al no haber disponibilidad del recurso se incurren más gastos energéticos y de combustible en la búsqueda del recurso
Conflicto 8: Contaminación Auditiva: En el municipio de Bahía solano los habitantes suelen subir el volumen a los equipos de una forma que supera los decibeles permitidos y genera perturbación y malestar entre los vecinos dado que es extremadamente difícil dormir	Falta de conciencia ambiental y respecto por los vecinos	Riñas y conflictos entre vecinos que ponen en riesgo la sana convivencia Incumplimiento con las normas de convivencia ciudadanas establecidas en el código de policía
Conflicto 9: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos: El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio se da por la no separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente generadora, gran parte de los residuos sin selección algina se vierten a los ríos, quebradas y al suelo, sin adoptar medidas que promuevan el aprovechamiento y alternativas económicas. Los algunos casos las personas son consiente que los residuos	Falta de conciencia ciudadana, falta de orientación de las entidades públicas. Es necesario que la empresa de servicios públicos del lro apoye a la población (niños, jóvenes y adultos) en capacitaciones sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos e implementen estrategias para lograrlo, ya que el desconocimiento, la falta de sentido de pertenencia y falta de conciencia nos han llevado a afectar el ambiente. Vertimiento de residuos sólidos a las fuentes hídricas y al suelo.	Sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas. Mal aspecto de las calles. Proliferación de vectores como sancudos y moscas que interrumpen el bienestar físico y mental de la población, además de, proliferación de roedores como ratas que se ven en gran cantidad, estos roedores son un peligro para la humanidad.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

generan contaminación de agua suelo y aire, aun así, no se responsabilizan de darles un buen manejo. Los principales residuos que se producen son: orgánicos como cascaras de huevo, plátano, banano, primitivo, legumbre, seguido de los residuos inorgánicos como: plástico, cartón, vidrio.	Falta de gestores ambientales o recicladores.	
Conflicto 10: Implementación de porcicultura en zona residencial: Los habitantes del municipio de Juradó sostienen que en pleno centro del municipio se lleva a cabo la cría de cerdos evento que pone en manifiesto la falta de conciencia ambiental de quienes llevan a cabo esta actividad dado que se generan malos olores y vertimientos de heces fecales a las fuentes hídricas con el agravante que no existe una PTAR planta de tratamiento de Aguas Residuales	Falta de conciencia ambiental en quienes realizan estas actividades productivas en plena zona residencial del municipio de Juradó Ausencia de la autoridad ambiental Codechocó, así como de las sanciones a que está practica diese lugar. Desacato a los reglamentos internos de los consejos comunitarios locales	Proliferación de malos olores en las principales calles del municipio Dificultad para transitar por sitios donde se implementan porquerizas

Las mesas de trabajo conformadas en la primera actividad, identificaron las posibles soluciones a los conflictos socioambientales planteados y los actores que pueden contribuir a la trasformación de los mismos. Ver tabla 2.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Tabla 2. Identificación de las Posibles Soluciones a los Conflictos Socioambientales Planteados y los Actores que Pueden Contribuir a la Solución de los Conflictos.

Pregunta	¿Cuáles son las posibles soluciones que resuelven el conflicto socioambiental planteados?	¿A qué actores se deberían convocar para resolver los conflictos planteados ?	¿Qué ruta se debe seguir para resolver estos conflictos?
Conflicto 1: Ausencia de relleno sanitario:	Realizar mesas de trabajo conjuntas a cargo del CIDEA, Comité interinstitucional de Educación Ambiental en aras de gestionar el relleno sanitario que afecta fuertemente la población de Juradó y los diversos ecosistemas, terrestres, dulce acuícolas y marino costero de Juradó. Gestionar de manera inmediata por parte de la administración municipal, la CAR y demás estamentos competentes el sitio indicado para implementar el relleno sanitario del municipio de Juradó, Basado en los instrumentos de planificación del territorio EOTs	Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía. Gerente de la Empresa de Aguas, Acueducto y Alcantarillado del municipio de Juradó – Consejos Comunitarios. Consejos Comunitarios Jiguadó. Consejos Comunitarios Río Juradó. Consejos Comunitarios Mojaudó. Consejo Comunitario Partadó.	Redactar y enviar derechos de petición a la administración municipal, la CAR Codechocó y demás entes competentes para que asuman de manera inmediata la gestión del relleno sanitario, en pro del bienestar de los diversos ecosistemas, terrestres, dulce acuícolas, marino costero y las comunidades étnicas del municipio de Juradó negros mestizos indígenas. Mesas de concertación interinstitucionales, planeación y construcción del proyecto de construcción del relleno sanitario
Conflicto 2: Falta de conciencia ambiental:	Implementación de la catedra de educación ambiental desde los CDIs Centros de Desarrollo Infantil, hasta las Instituciones Educativas de Educación Superior y realizar actividades lúdicas y prácticas que promuevan la educación ambiental. Impulsar prácticas y ejercicios en campo para que los educandos de	CODECHOCO- Policía Judicial Ambiental Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía Gerente de la Empresa de Aguas,	Trabajar constante y articuladamente en la catedra de ambiental desde los CDIs Centros de Desarrollo Infantil, hasta las Instituciones Educativas de Educación Superior. Enviar oficios a las instituciones Educativas para que a través de esta catedra al interior de la

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / SEDE GUAPI: Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	CDIs e Instituciones Educativa, despierten la responsabilidad ambiental en las nuevas generaciones que crecen en el territorio Una articulación eficiente de la autoridad ambiental Codechocó con las Instituciones educativas Autoridades territoriales concejos comunitario y demás entes locales influyentes en la promoción de la educación ambiental	Acueducto y Alcantarillado del municipio de Juradó – Consejos Comunitarios Punta ardita. Consejos Comunitarios Jiguadó. Consejos Comunitarios Río Juradó. Consejos Comunitarios Mojaudó Consejo Comunitario Partadó.	institución se articule la comunidad en general
Conflicto 3: Uso desmedido de Plaguicidas o garrapaticidas:	Realizar sensibilización ambiental a la comunidad en general y los infractores imponer comparendos	CODECHOCO Policía Judicial Ambiental – Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía. Consejos Comunitarios Punta ardita. Consejos Comunitarios Jiguadó. Consejos Comunitarios Río Juradó– Consejos Comunitarios Mojaudó– Consejo Comunitario Partadó-.	Sensibilización, Realizar actividades de vigilancia y control, articulación interinstitucional y enviar derechos de petición a cada uno de los actores involucrados para que hagan cumplir las normas.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

Conflicto 4: Contaminación por vertimientos.	Dictar charlas sobre el cuidado y protección del recurso hídrico, a la población del Rio Iró, continuidad y seguimiento a los procesos. Promover una cultura ambiental en los mineros y en la comunidad en general. Adoptar alternativas de reciclaje de residuos aprovechables y aprovechamiento de residuos orgánicos, a fin de evitar que sean arrojados al rio y quebradas.	CODECHOCO Policía Judicial Ambiental – Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía- Consejos Comunitarios Punta ardita Consejos Comunitarios Jiguadó– Consejos Comunitarios Río Juradó– Consejos Comunitarios Mojaudó– Consejo Comunitario Partadó- Gerente de la Empresa de Aguas, Acueducto y Alcantarillado del municipio de Juradó	Poner en práctica todo lo hablado. Control y vigilancia de vertimientos mineros y de residuos sólidos en las fuentes hídricas. Imponer multas y sanciones a infractores ambientales. Crear veedurías ciudadanas que denuncies las irregularidades y hallazgos, deben estar acompañadas de la fuerza pública.
Conflicto 5: Tala indiscriminada del manglar Utilizan el manglar para leña y para la construcción de viviendas	Dictar talleres de concientización a la población, para mitigar la extinción de flora y fauna. Realizar campañas de protección y reforestación de manglar, y promover las labores de vigilancia y control y ejercer las sanciones pertinentes según lo establece la ley. Realizar mesas de trabajo a cargo del CIDEA, Comité interinstitucional de Educación Ambiental en aras de darle tratamiento a esta práctica que afecta este ecosistema.	CODECHOCO- Policía Judicial Ambiental – Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía-. Consejos Comunitarios Punta ardita. Consejos Comunitarios Jiguadó–.	Exigir permisos forestales, cumplimiento de los mismos, además demás de hacerle seguimiento a los procesos ambientales. Tomar medidas a las que haya lugar cuando se violenten las normas ambientales. Realización de jornadas de vigilancia y control competentes y ejecutar las sanciones pertinentes

	Actualizar el Plan de manejo de Manglares	Consejos Comunitarios Río Juradó	
Conflicto 6: Contaminación de Fuentes Hídricas:	Talleres de educación ambiental y concientización a cargo de los actores competentes. Concientización sobre las consecuencias que provoca la contaminación de fuentes hídricas. Generar conciencia ciudadana y educación ambiental Realizar mesas de trabajo a cargo del CIDEA, Comité interinstitucional de Educación Ambiental en aras de darle tratamiento a esta práctica que afecta estos ecosistemas.	CODECHOCO- Gerente de la Empresa de Aguas, Acueducto y Alcantarillado del municipio de Juradó Policía Judicial Ambiental Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía- Virgilio Conquista. Consejos Comunitarios Punta ardita Consejos Comunitarios Jiguadó–. Consejos Comunitarios Río Juradó. Consejos Comunitarios Mojaudó– Consejo Comunitario Partadó.	
Conflicto 7: Pesca no sostenible:	Suspender la pesca con estos artes no convencionales ni sostenibles para los recursos pesqueros del municipio y que las autoridades competentes, Autoridad étnica Consejos comunitarios, La AUNAP, Dimar, Capitanía de Puerto, Infantería de Marina, guardacostas, policía Judicial ambiental hagan cumplir la ley y realicen las sanciones pertinentes.	CODECHOCO- Policía Judicial Ambiental – Enlace para asuntos indígenas de la Alcaldía-	Realizar oficios de petición a la AUNAP, para la disposición de personal de la institución en la región, así como las herramientas necesarias para ejercer la veeduría y control de las acciones que se llevan a cabo con los recursos hidrobiológicos y pesqueros del municipio.

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

	Implementar acuerdos y mesas de dialogo con los pescadores locales. Decomisos de los trasmallos que sean encontrados realizando estas prácticas.	Consejos Comunitarios Punta ardita Consejos Comunitarios Jiguadó Consejos Comunitarios Río Juradó– Consejos Comunitarios Mojaudó–. Consejo Comunitario Partadó- - AUNAP Capitanía de Puerto	Construcción de capacidad instalada de la AUNAP para la resolución de los conflictos socioambientales que se presentan con los recursos hidrobiológicos y pesqueros del municipio de Juradó. Proponer mesas de trabajo conjuntas entre las diferentes actrices involucradas de manera que cada uno desde su competencia haga cumplir la ley.
Conflicto 8: Contaminación Auditiva:	Promover campañas de respeto de las implicaciones de la contaminación acústica Hacer cumplir los reglamentos internos de los consejos comunitarios Utilización las sanciones reglamentadas en el código de policía	CODECHOCO- Alcaldía: Policía Judicial Ambiental	Enviar oficios a la corporación Codechocó, para que cumpla con sus funciones de control y vigilancia, relacionados con la contaminación acústica. Enviar oficios a los presidentes de los consejos comunitarios para que se cumplan los reglamentos internos establecidos. Enviar oficios a la oficina de policía Judicial ambiente para que ejecute las sanciones pertinentes según el código de policía judicial.
Conflicto 9: Inadecuado Manejo de Residuos Sólidos:		CODECHOCO- Alcaldía: Gerente de la Empresa de Aguas, Acueducto y Alcantarillado del municipio de Juradó –	

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Tel: (604) 670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó / **SEDE TÉCNICA:** Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto
SEDE BOGOTÁ: Cr 7°a No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Tel: (601) 627 8085 / **SEDE BUENAVENTURA:** Avenida Simón Bolívar Nº 54A-10
SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro. / **SEDE GUAPI:** Cra 1°A Calle 4° Nº: 119.
www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co

		José Ibarguen -cel. Policía Judicial Ambiental Consejos Comunitarios Punta ardita Consejos Comunitarios Jiguadó– Consejos Comunitarios Río Juradó. Consejos Comunitarios Mojaudó Consejo Comunitario Partadó	
Conflicto 10: Implementación de porcicultura en zona residencial:	Prohibir la cría de cerdos dentro del perímetro urbano. Hacer cumplir los reglamentos internos de las autoridades territoriales consejos comunitarios y resguardos indígenas. Generar las sanciones pertinentes por parte de la autoridad ambiental.	CODECHOCO- Alcaldía: Policía Judicial Ambiental Consejos Comunitarios Punta ardita. Consejos Comunitarios Jiguadó Consejos Comunitarios Río Juradó–. ICA- Instituto Colombiano de Agricultura.	Solicitar mediante oficio a la alcaldía municipal hacer cumplir los instrumentos de planificación del territorio, en zonas urbanas no puede establecerse esta actividad productividad, también debe estar presente y mediante oficio de acompañamiento la policía Judicial ambiental y obviamente la Autoridad ambiental Codechocó, Para que se hagan cumplir los diversos instrumentos que existen en el territorio para una eficiente convivencia ciudadana y responsabilidad ambiental Generar los derechos de petición a las diferentes instituciones para que hagan cumplir la normatividad, relacionada con toda la problemática que frente a esta práctica se genera.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES

En las 5 regiones, donde se desarrollaron los espacios de participación para la construcción de la estrategia de gobernanza, se pueden mencionar como principales conflictos socioambientales identificados en las mesas de trabajo: Las actividades asociadas a la minería ilegal con retroexcavadoras, tala indiscriminada de árboles con motosierras, falta de responsabilidad social con las basuras, propagación de cultivos ilícitos y presencia de grupos al margen de la ley en los territorios.

Dentro de este contexto, las principales rutas y propuestas de solución identificados en los espacios de participación fueron las siguientes:

Implementación de programas y proyectos del gobierno en las comunidades indígenas directos con las autoridades de base y organizaciones zonales, Alternativas económicas, Contratar guarda bosques, Pago por servicios ambientales, Mayor acompañamiento del gobierno y articulación con las comunidades, formular y ejecutar programas y proyectos encaminados a la educación ambiental y la economía circular, Presentar propuestas para la construcción de rellenos sanitarios, Producción de gas a partir el relleno sanitario.

En las 5 regiones intervenidas los participantes manifestaron que los espacios de participación son muy importantes y son un escenario donde se construye gobernanza ambiental en los territorios. Este tipo de espacios deben ser más constantes porque visibilizan las realidades de los municipios de forma pertinente, adaptadas a las necesidades reales de las comunidades.

Los participantes expresaron que las metodologías utilizadas en territorio por el IIAP fueron apropiadas y sirvieron para la obtención de insumos que favorecen a los territorios, porque involucran a la comunidad y preguntan en que pueden mejorar para que todo sea más adecuado a sus realidades. Como oportunidad de mejora manifestaron, que para el trabajo de campo se requiere una mayor duración de los profesionales y de los espacios de participación, además manifestaron que las entidades que inciden en los territorios deben proveer los recursos suficientes para garantizar una participación más amplia que involucre a más actores, en especial los que se encuentran más apartados de los centros poblados.

Se contó con una participación del 45% de mujeres en estos espacios de participación. La intervención de las mujeres en los espacios de participación para la construcción de gobernanza ambiental en el departamento del chocó,

es importante porque se vinculan de manera directa a los procesos y la toma de decisiones en temas de interés nacional y comunitario (Arpas, 2017).

En los territorios, las normas y las costumbres varían acorde a los contextos socioculturales de cada lugar, no obstante, hay un patrón que se repite y es que el acceso a los espacios de participación y toma de decisiones para las mujeres ha venido mejorando. Sin embargo, es necesario seguir promoviendo su inclusión en todas las decisiones del territorio.

La construcción de estrategias de gobernanza ambiental a través de espacios de participación en el departamento del Chocó y el Atrato garantiza la colaboración de toda la población en la gestión ambiental del territorio, permite el diálogo de saberes entre diferentes actores, permite comprender además el enfoque que sobre el territorio y la naturaleza tienen las comunidades desde su cosmovisión.

Generar espacios de participación que promuevan la construcción de modelos de gobernanza en el departamento del Chocó y la cuenca del Atrato promueve la protección de los derechos de las comunidades y de los recursos del medio ambiente, avanzando en la prevención y transformación de los conflictos socioambientales entre diferentes actores de las comunidades, facilitando el diálogo estructurado con los actores sociales que permita aumentar la conciencia ambiental y la participación ciudadana.

Fortalecer la gobernanza para facilitar un diálogo estructurado con los actores sociales que permita aumentar la conciencia ambiental y la participación ciudadana, en los territorios debe ser una apuesta constante.